AÑO TERCERO. — Núm. 908 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 27 de agosto de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

27 DE AGOSTO DE 1918

La esterilidad parlamentaria

Parece que el balance del año parlamentario no será muy nutrido. De modo que el vaticinio de "La Nación" resulta a todas luces redundante. Pertenece a esa categoría de proposiciones que Sam Weller criado de Mister Pickwik, llamaba naturalmente evidentes.

Con todo, "La Nación" exteriorizó la inquietud que provoca en su espíritu la proximidad de clausura del período de sesiones, y no deja de reflexionar en los inconvenientes aparejados al ejercicio del sabido "dolce far niente". Haciendo uso de la extraordinaria perspicacia que pone al servicio de sus investigaciones, nuestro diario llega osadamente a la conclusión de que la resultante del año parlamentario será nulo, porque el congreso no ha trabajado lo bastante. Pero como el congreso no ha trabajado, el responsable de su ociosidad es el Ejecutivo.

No se advierte claramente el enlace lógico que debiera vincular los extremos de la proposición anteriormente enunciada. A primera vista, parece pertenecer a ese género de inducciones expuestas en el sabido chascarrillo del vengativo portugués. Y a segunda vista también. Pues si algo está libre de responsabilidades en la esterilidad parlamentaria es, cabalmente, el Ejecutivo. Recuérdese, en efecto, cuantas veces se ha dirigido éste al congreso estimulando su actividad y señalándole la importancia de ciertos problemas de gobierno que esperaban inútilmente las morosas sanciones legislativas. No ha sido uno; fueron varios los mensajes redactados en tal sentido por el Ejecutivo. Y, por cierto, que "La Nación" — hagámosle justicia — no figuró entre los que aplaudieran esas exhortaciones. Lejos de ello, por entonces apoyaba ciertas protestas surgidas del seno de la cámara, entendiendo que el Ejecutivo excedía la órbita de sus funciones de poder colegislador.

Actualmente, opina "La Nación" que el Ejecutivo esquivó las obligaciones inherentes a sus facultades [illegible]. Como se ve, resulta [illegible]

Aunque existen razones para afirmar que el diario mitrista atribuya la esterilidad parlamentaria al hecho de que no fuera el presidente, sino el vicepresidente de la república, quien inaugurase el período ordinario de sesiones. Olvida, evidentemente, que el Ejecutivo no es personal y que el ciudadano que leyó el mensaje inaugural era, efectivamente, el presidente de la nación argentina, en cuanto ejercía por delegación todos los atributos inherentes al cargo.

Pero, de todos modos, la objeción tiene todos los aspectos de una majadería. Haya sido el presidente titular o el vice quien asistiera a la sesión de apertura, el hecho ha carecido de influencia sobre la marcha ulterior del trabajo parlamentario. Pretender otra cosa es una simple tontería.

La verdad del caso es otra. No tenemos inconveniente en servir de apuntador a "La Nación". La causa de la esterilidad parlamentaria reside en la táctica obstruccionista de las minorías parlamentarias, las cuales han hecho perder tiempo a la cámara y al Ejecutivo proponiendo incesantemente controversias estériles con propósitos políticos muy definidos. Eso es todo.

Territorios Nacionales

Existen varias vacantes en los territorios nacionales; el poder ejecutivo no las ha llenado, y esta demora da lugar a frecuentes comentarios, que desde el punto de vista de las ligeras oposiciones periodísticas, aparecen seriamente meditados.

Sin embargo, ninguna de las objeciones hechas a las vacantes de las diversas gobernaciones, ha podido concretar hasta el momento ninguna demostración de entorpecimiento administrativo, nada que afecte al progreso de los territorios, nada en fin, que demuestre la falta de garantías para los habitantes ni que contraríe el tranquilo desenvolvimiento de su progreso. Se nota sí, que las vacantes hasta ahora no llenadas, libran al comentario de aquella abrumadora pesadilla de los eternos conflictos entre el "gobernador y el juez", que tantos perjuicios morales y económicos causan a la administración. Esa es la única nostalgia que la ausencia de titulares produce en la vida común de los tranquilos vecindarios. No hay política en los territorios, pero en cambio hay administración. Desde ese punto de vista, casi puede decirse que las vacantes comportan un progreso.

Ahora, penetrando al fondo del asunto, diremos que la cuestión del gobierno de los territorios es para el poder ejecutivo, un caso grave y complejo. Si algo reclama serias meditaciones, es la designación de un gobernador para esas dependencias federales. Candidatos ¡qué han de faltar!, sobran. Pero, pasa lo siguiente: un candidato excelente, capaz de ir a realizar una obra administrativa laboriosa que propulse el progreso de esas comarcas donde se esfuerzan noblemente millares y millares de hombres luchando con todas las desventajas de los inconvenientes naturales vería estrellados sin éxito sus afanes, si el poder federal no le suministrara los amplios recursos que necesita y exige su actuación. La cuestión económica, es en la actualidad el motor del gobierno practicista en los territorios. El poder ejecutivo debe proveer a esos gobiernos de todos los recursos financieros necesarios, para que afronten el plan de progresos homogéneos que se tiene concebido, y la situación no está para esos esfuerzos. Los críticos asombrados ante la presencia de las vacantes lo saben.

Entonces, el poder ejecutivo prescinde de los nombramientos, que si bien tendrían el carácter de una solución política, de llenar un requisito puramente burocrático, no tendrían el amplio concepto de progreso, que los fatigados vecindarios de los territorios reclaman del gobierno federal. De ahí la demora en los nombramientos, por más que sobren candidatos y... deseos de nombrarlos. Lo grave en la emergencia es atacar de fondo y resolver los grandes problemas que las gobernaciones encaran ante las actuales necesidades. No es por cierto la simple designación de las personas.

EL VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN

EL VIAJE DEL Dr. LUNA

Pese a las informaciones que dan como resuelto [illegible] viaje del vicepresidente de la nación a las sierras de Córdoba con objeto de completar su restablecimiento, el doctor Luna, nos ha manifestado que hasta esta tarde no decidirá nada al respecto.

LA SESION DE HOY

Hoy deberán celebrar sesión ambas cámaras. La de diputados seguirá con el debate relativo a la situación financiera del país, que parece tocar a su término. Está en el uso de la palabra el doctor Oyhanarte.

El senado, por su parte, tiene señalada para hoy la fecha de la interpelación al ministro de hacienda sobre el abaratamiento del azúcar. Hay otros varios asuntos a su consideración, en la orden del día.

El transporte de rollizos

INFORMACION EQUIVOCADA

A fines de julio ppdo. se presentaron al ministerio de obras públicas la Sociedad Quebrachales Fusionados y otras más productoras de tanino, solicitando preferencia para transportar 14.000 toneladas de rollizos de quebracho indispensables para el funcionamiento de esas industrias establecidas en el Chaco. Pocos días después, es decir, el 15 del corriente mes de agosto, el ministro de obras públicas de la nación dictaba una resolución en el expediente respectivo, ordenando a la dirección general de ferrocarriles que tomara las disposiciones necesarias para que esa clase de transportes se efectuaran con la preferencia establecida por decreto de mayo 23 ppdo.

La mencionada repartición, cumpliendo la resolución ministerial y con el fin de llevar el debido contralor de los transportes que se efectúan con preferencia, ha pedido a los solicitantes que envíen una planilla con el detalle de la estación de embarque de los rollizos, número de éstos que se cargarán en cada estación de ferrocarril y nombre de los cargadores y los puntos de destino. Todavía no han contestado los industriales que hicieron el pedido.

Pero "La Nación" dice hoy en un largo artículo que esa industria se halla amenazada, que faltan transportes, que el ministerio no ha resuelto la solicitud de los industriales y otras cosas por el estilo. Está mal informada "La Nación".

REPUBLICA DE COLOMBIA

SU NUEVO GOBIERNO

El cónsul general de Colombia en Buenos Aires, señor Guillermo Ospina, ha recibido un cablegrama de su gobierno, comunicándole el ministerio formado por el nuevo presidente, don Marco Fidel Suárez, que, como se sabe, tomó posesión del mando el 7 del mes en curso.

Según esa comunicación, el gabinete del señor Suárez ha quedado constituído en la siguiente forma:

Señores Pedro Antonio Molina, ministro de gobierno; Jorge Holguín, de relaciones exteriores; Carlos Vázquez, de hacienda; Pedro A. López, del tesoro; Rafael del Corral, de obras públicas; Simón Araujo, de agricultura; Jorge Roa, de guerra y Emilio Ferreró, de instrucción pública y justicia.

La referida comunicación añade que el nuevo gobierno luchará enérgicamente por el progreso de las distintas ramas de la administración. La situación económica de Colombia es firme. El peso colombiano tiene actualmente premio sobre el dólar norteamericano.

Exposición ganadera nacional

LOS DELEGADOS BRASILEÑOS

El gobierno del Brasil, por intermedio del ministerio de agricultura, según lo informan las noticias telegráficas, ha designado delegados a la exposición ganadera nacional que debe inaugurarse en el local de la Sociedad Rural en Palermo, el 8 del mes entrante, a los doctores Eduardo Cotrim, Jao Penido y Manuel Osorio, quienes representarán oficialmente a esa república.

El nombramiento de estos caballeros, cuyos prestigios en el mundo de los negocios del hermano país, son ampliamente difundidos, implica una nueva muestra de fraternal amistad que debe avalorarse debidamente.

Los delegados se embarcarán con destino a esta metrópoli dentro de cuatro días más, con objeto de encontrarse en Buenos Aires para el acto inaugural del torneo.

Aduana de la capital

[illegible] A LOS EMPLEADOS

La aduana de la capital se ha dirigido en consulta al ministro de hacienda para saber si sería posible que un mismo empleado atendiese dos turnos de operaciones en horas o días inhábiles, caso de faltar personal.

El ministro por resolución de la fecha, se expidió recordando a la aduana que el decreto de 25 de junio último, reglamentario de la concesión de operaciones extraordinarias fué dictado con objeto de evitar que se recarguen las tareas de un empleado en forma que puedan resultar deficientes sus servicios, y que, en consecuencia, en los casos de falta de personal del resguardo, las aduanas pueden encomendar esas funciones a los guardas de alcaidía a fin de no obstaculizar la operación; y si no se dispone de éstos, proveer en la forma que se indica en el art. 6o. del decreto premencionado.

LA CARESTIA DE LOS TRANSPORTES

PERJUICIOS PARA LOS AGRICULTORES

De varios puntos de la campaña continúan llegando quejas muy fundadas, sobre la situación en que se encuentran los agricultores, y aún el comercio en general, a causa de la carestía de los transportes ferroviarios y, lo que es más grave, de la actitud de ciertas empresas que se niegan a suministrar vagones de carga.

Varios contratos con casas exportadoras no han podido ser satisfechos por esa causa, no obstante las reclamaciones elevadas ante las empresas. El obstáculo de que tratamos es bastante general, pues aunque las quejas de ahora vienen sobre todo de la campaña bonaerense, como se recordará, también en la provincia de San Luis la falta de vagones para cargar la leña había producido idénticas reclamaciones por parte de los interesados.

Trátase, pues, de una deficiencia bastante generalizada, que las empresas debieran procurar corregir urgentemente, tanto por su propio interés, como por el de las múltiples necesidades sometidas a la regularidad del tráfico ferroviario.

Inundación en Río Gallegos

El gobernador de Santa Cruz, Dr. Vidal, se ha dirigido al ministro del interior ampliando los informes remitidos sobre el temporal de nieves y aguas desencadenado en aquel territorio, hace cinco días.

Dice el Dr. Vidal que se ha producido una inundación en el barrio noroeste del pueblo, hallándose las casas rodeadas de agua que en algunas partes llega a un metro de altura.

El personal de la policía y subprefectura organizó el salvataje de los vecinos en botes, sin que hasta ahora haya que lamentar desgracias personales.

Embarque de kerosene y nafta en Campana

Los señores Tobal y Cía. se han presentado al ministerio de hacienda pidiendo se les permita a los buques que les están consignados y realizan la navegación desde Victoria a esta capital, detenerse en Campana para cargar kerosene y nafta, obligándose a efectuar la tramitación aduanera antes de zarpar el buque.

El ministro ha pasado el expediente a la aduana de Campana para que [illegible] siempre que los agentes presenten una solicitud acompañando los permisos anticipados en cada caso, dándosele además 24 horas, para el arreglo de sus documentos.

Ecos del aniversario uruguayo

CAMBIO DE TELEGRAMA

Con motivo de la celebración del aniversario patrio uruguayo, el ministro de guerra, doctor González, ha dirigido el siguiente telegrama a su colega del país vecino:

"Doctor Arturo Gaye, ministro de guerra y marina del Uruguay: Evocando el histórico común origen de las naciones del Plata, me complazco en saludar en este día a V. E. y al ejército y a la armada del Uruguay, en nombre del ejército argentino y en el propio".

El doctor Gaye ha contestado al ministro González en los siguientes términos:

"En nombre del ejército y la armada de mi país y en el mío propio, agradezco a V. E. el saludo que con motivo de nuestro gran aniversario patrio me transmite en nombre del ejército argentino, por cuyos progresos formula votos sinceros. Saludo a V. E. con mi mayor consideración— Arturo Gaye, ministro de guerra y marina".

En el dominio del Canadá

EXPORTACIONES PROHIBIDAS

El cónsul general de la república en Ottawa, señor Antenor Gérez, ha comunicado a la cancillería, que por decreto de 15 de junio último, el gobierno del Canadá ha prohibido la exportación de cueros sean curtidos o no, excepto que para ello se obtenga una licencia especial del comisario de aduanas, solicitada por la comisión del comercio de guerra.

También se ha prohibido la exportación de los siguientes artículos:

Toda clase de ganado y de huevos, salvo cuando se obtenga licencia de la comisión de víveres; y que se permitirá la exportación a Inglaterra o Estados Unidos, aves de corral, vivas, heno, patatas, nabos, cueros de becerro, de un año, canadiense o extranjero y de cueros de vaca, búfalo y de caballo, canadienses, goma en bruto, señalada en la tarifa de aduanas como goma y gutapercha, caucho en bruto o goma de la India sin manufacturar. Sólo se permitirá la entrada con licencia acordada por el ministro de aduana y solicitada por la comisión del comercio de guerra.

Ferrocarril a Meridiano V

ESTADO DEL CONFLICTO

Sin que se hayan producido mayores novedades, síguese desarrollando el conflicto huelguista planteado por el personal del ferrocarril a Meridiano V.

El jefe de tráfico y superintendente de ese personal que renunciara al producirse el movimiento, desistió de su actitud, y ha manifestado que el servicio de trenes de pasajeros y carga continúa efectuándose regularmente.

Numerosos operarios de los talleres han regresado al trabajo, y ello unido al poco entusiasmo que se ha demostrado por el paro, permite asegurar que la huelga será rápidamente vencida.

Dr. OLIVEIRA LIMA

SU VIAJE A ENTRE RIOS

Dentro de pocos días más se trasladará a Entre Ríos el distinguido internacionalista brasileño, doctor Manuel Oliveira Lima, quien desde hace algún tiempo se encuentra entre nosotros.

El gobierno de esa provincia, en conocimiento de la visita del eminente huésped, prepara diferentes festejos en su honor, los cuales adquirirán seguramente vastas proporciones.

Después de una breve permanencia en Entre Ríos, el doctor Oliveira Lima pasará al Paraguay, accediendo a la invitación que para visitar esa república se le ha hecho.

DIPLOMATICAS

Representante argentino en Méjico

Hoy se despidió del presidente de la república el primer secretario de la legación argentina en Méjico, señor Leguizamón Pondal, quien mañana se ausentará del país para su nuevo destino. El señor Pondal hará el viaje por vía Chile para lo cual tomará el tren internacional que saldrá mañana de Retiro a las 3 de la tarde.

El señor Pondal asumirá la representación en el carácter de encargado de negocios en Méjico y Cuba, con sede en la capital de aquella república hasta tanto llegue allí el señor Malbrán, nombrado para representar a nuestro país con el cargo de ministro plenipotenciario.

Exposición de Rosario

LA VENTA DE PRODUCTOS

ROSARIO, agosto 27. — En el local de la Exposición Rural ha continuado esta mañana la venta de productos de equinos, estando las ofertas no muy animadas.

El mayor precio que se ha pagado lo ha obtenido un percherón tordillo, que en el concurso obtuvo el primer premio en su categoría.

El precio obtenido en el remate ha sido de 2.300 pesos. Por el campeón de tiro pesado de raza inglesa se ha pagado 1.300 pesos.

Esta tarde empezarán las ventas de los toros de raza Shorthorn, esperándose que estén muy animadas.

La exposición continúa siendo muy visitada por los alumnos de los colegios y particulares, especialmente la sección industrias.

Calcúlase que los resultados de las ventas de los productos de la exposición alcanzará alrededor de pesos 300.000.

Asistencia Pública de La Plata

CESANTIA DE LOS MEDICOS

RENUNCIA DEL DIRECTOR

El conflicto suscitado en la Asistencia Pública de La Plata, de cuyos pormenores informamos oportunamente, ha sido signado con dos nuevas novedades: la cesantía de los médicos, decretada ayer por el Ejecutivo provincial y la renuncia que hiciera de su cargo el director de la repartición doctor Danerl.

De acuerdo con esto, pues, toca a la dirección general de salubridad organizar los correspondientes servicios para lo cual el titular doctor Rodríguez, en reunión celebrada ayer tomó las primeras providencias.

El viaje del ministro de agricultura

Nuevas manifestaciones del doctor Pueyrredón

Los cultivos del tabaco, algodón y arroz

APROVECHAMIENTO DE LAS CATARATAS DEL IGUAZÚ

ENORME IMPORTANCIA DE ESTA OBRA

Hemos tenido ocasión de conversar nuevamente con el titular de la cartera de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, quien nos ha ampliado sus impresiones y manifestaciones— aparecidas en LA EPOCA de ayer— sobre su reciente viaje al territorio de Misiones.

Uno de los puntos más esenciales y que ha ocupado la atención del ministro, es como lo hemos informado anteriormente el fomento de las pequeñas plantaciones de yerba, a fin de conseguir que ese cultivo se regularice intensamente. A ese efecto, el doctor Pueyrredón ha dispuesto, que en el vivero de Loreto, se hagan almácigos, a fin de distribuirlos a precios moderados entre los agricultores de aquella zona nacional que deseen dedicarse a su cultivo.

También ha impartido instrucciones para que se repartan plantas de tabaco y semilla de algodón y arroz, pues todos estos cultivos dan excelentes resultados en aquella fértil tierra.

Otra de las iniciativas adoptadas por el distinguido viajero, ha sido la de ordenar que sean remitidas a la escuela de agricultura de Posadas algunas terneras y terneros de raza Jersey, las que cruzadas con el tipo criollo, podrán dar animales de gran valor, especialmente como productores de leche.

Refiriéndose a las obras públicas más necesarias, nos dijo el doctor Pueyrredón que una de las primeras que propondrá al titular de esa cartera doctor Torello, será la construcción de un puente sobre el río Garupá, que constituye un paso obligado entre Posadas y Candelaria. Ese puente facilitará el acceso a las colonias Santa Ana, San Ignacio, Cerro Corá, Bompland y San Javier. Para dar una idea de la importancia de esa zona, bastará citar el siguiente caso: el año pasado produjo 800 mil kilos de tabaco, percibiendo el fisco en concepto de impuestos internos 1.200.000 pesos.

La construcción de ese puente no irrogaría al estado, un gran gasto, pues que el gobernador del territorio ha organizado entre los pobladores una suscripción de la que se esperan halagüeños resultados.

En su visita a las ruinas jesuíticas de San Ignacio el doctor Pueyrredón, pudo comprobar que si prontamente no se procede a restaurarlas, desaparecerá ese valioso documento arqueológico. Al efecto de evitar que esto ocurra, a iniciativa del visitante, se ha formado una comisión de los más ponderados vecinos de Posadas para que propongan la mejor manera de conservar esas históricas ruinas.

Otra de las visitas del ministro fué al Hospital Regional de Posadas, cuyas obras quedarán terminadas el año próximo. Ese establecimiento, prestará muy útiles servicios a toda aquella lejana región.

Por último, nos confirmó el ministro su entusiasta impresión sobre las cataratas del Iguazú, siendo de opinión que inmediatamente deben comenzarse los estudios técnicos, los que deben ser encargados a profesionales de reconocida competencia en la materia.

Cree el ministro, que el aprovechamiento de las caídas del Iguazú puede dar tanto rendimiento como las del Niágara, puesto que sus características son más destacadas. Así, el salto más elevado de las aguas del Niágara alcanza a 48 metros, y su mayor anchura es de 1.600 metros, mientras que en el Iguazú esas dimensiones son, respectivamente, 60 y 4.000 metros. En cuanto al volumen del caudal, en el punto denominado "Garganta del Diablo", debe ser parecido a las del famoso río de Norteamérica.

Es indiscutible, agregó nuestro interlocutor, que al industrializar esa enorme fuerza, cuyos beneficios irradiarían directamente sobre la Mesopotamia argentina, contribuiría también a rebajar en una proporción notable el combustible en el resto del país, puesto que el consumo decrecería en la vasta región servida por la fuerza y luz producida en el Iguazú. De donde resulta que esa magna obra beneficiaría a toda la nación, en uno de los aspectos más fundamentales de su economía.

Si los estudios se hubieran terminado y aprobado, una vez que finalice la guerra, entonces — por razón natural — las maquinarias, cables, etc., se adquirirían a precios normales y el costo de la obra sería relativamente exiguo, en relación con la importancia enorme que ella tiene.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 18o8 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p.m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio.—Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "Campo de armiño".

Coliseo. — Charcas 1100. — (Opereta italiana). "La duquesa del Bal Tabarín".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. —Corrientes y Paraná. — (Opera). "El señor de Ruy-Blas".

San Martín. — (Comedia española). — "El polichinela"; "El bailarín desconocido". "Tonadillas por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). —(Sainetes y revistas nacionales). "Cardos y flores"; "El alma del tango"; "Discos dobles".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales). "El doctor Giménez"; "El pariente político".

Comedia. — (C. Pellegrini 242).—(Zarzuela española). "Nieves de la sierra"; "El verbo amar"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "El compañero de pieza"; "Los dientes del perro"; "Submarino U. 74".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "Nuevo mundo"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "Genio y figura".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). "La czarina"; "El señor Joaquín"; "La fiesta de San Antón".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Números de variedades por Mercedes Alfonso, La Vilita, Jolly Johnny Jones y Co., y la pianista Renée Florigny.

CONFERENCIAS

Hoy a las 6.30 p. m., en la Facultad de Filosofía y Letras, Viamonte 430, conferencia del doctor M. de Vedia y Mitre, sobre: "El general San Martín y la tiranía".

—Mañana, a las 9 p. m., en la Asistencia Pública, conferencia del doctor Leopoldo Bard, sobre: "El vicio de la cocaína, el éter y el haschich".

La guerra mundial

LA CONTRAOFENSIVA ALIADA

Intensidad de la lucha alrededor de Bapaume

VIOLENTOS CONTRAATAQUES ALEMANES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Parte oficial inglés

LONDRES, agosto 27. — Esta tarde apareció el siguiente parte oficial:

Ayer por la tarde y por la noche, se desarrollaron violentos combates en el antiguo campo de batalla del Somme, entre Maricourt y Bapaume y al norte de esta ciudad. El enemigo contraatacó sin cesar, con importantes fuerzas, sufriendo grandes bajas debido al fuego de nuestras tropas, siendo incapaz de detener nuestro avance.

Las tropas inglesas y galenses se abrieron camino hacia Montauban y a lo largo de la cumbre de Falaises apoderándose de Highwood y alcanzando Longueval.

En este último punto fuimos violentamente contraatacados a las 6.30 de la tarde y tuvimos que retirarnos hacia Bazentin-le-Grand e Highwood. En esta línea nuestras tropas quebrantaron el ataque enemigo y avanzando nuevamente se establecieron firmemente al este de Highwood.

Al caer la noche el enemigo contraatacó por segunda vez, siendo rechazado por el fuego de la infantería antes de que pudiese alcanzar nuestras posiciones.

Al norte de Highwood el enemigo contraatacó dos veces en las cercanías de Ligny y Thilloy obligando a nuestras tropas avanzadas a replegarse una distancia de 400 a 500 yardas donde la infantería enemiga fué detenida y rechazada.

En Bapaume las tropas neozelandesas después de una viva lucha se establecieron en las cercanías septentrionales de la ciudad.

Más hacia el norte las tropas inglesas avanzaron hacia Eugnatre y sostuvieron duros combates en las cercanías de Croiselles.

La situación en el frente occidental

PARIS, agosto 27 — La agencia Havas, dice: En todo el frente la situación continuó siendo netamente favorable.

En el sector del Scarpe el avance británico se extendió sobre una decena de kilómetros y alcanzó una profundidad de cuatro kilómetros en la región de Monchy-le-Preux donde hicieron [illegible] de 2000 prisioneros. Por otra parte [illegible] ganaron terreno frente a los dos centros de resistencia alemanes Croiselles y Bapaume. La caída de esta última ciudad está cada vez más próxima.

Según el corresponsal de "Le Matin", no queda ya ni un sólo alemán en Bapaume. Una patrulla que atravesó la ciudad de una punta a otra, quedó asustada de ver el caos de ruinas de lo que fué durante cinco meses el punto de concentración del avance más formidable del enemigo.

En el frente francés continuamos ejerciendo una eficaz presión contra el centro de resistencia del enemigo, donde a pesar de sus enormes sacrificios no podrá mantenerse por mucho tiempo.

Los ingleses en Bapaume

PARIS, agosto 27. — Comunican oficialmente que las tropas británicas se apoderaron del norte de Bapaume, tomando desde el miércoles 21.000 prisioneros.

Comunicado italiano

ROMA, agosto 27. — Un comunicado oficial anuncia:

En Albania, el enemigo, después de los sangrientos fracasos que sufrió durante la mañana del 24, no renovó sus ataques. En consecuencia, nuestras tropas móviles, apostadas en la región del Semeni y Ossum, habiendo brillantemente cumplido su cometido deteniendo durante varios días fuerzas enemigas superiores en número, durante la noche y el día del 25 regresaron sin ser molestadas a las líneas preparadas para la defensa.

Comentarios de la prensa

PARIS, agosto 27. —"L'Echo de Paris" insiste sobre lo desconcertado que está el enemigo, debido a la continua extensión del frente de combate, y cita como una prueba las explosiones ininterrumpidas que se sienten a retaguardia de las líneas alemanas, lo que atestigua la premura con que los alemanes destruyen los depósitos de municiones, y la llegada al frente del Somme de la infantería de marina traída precipitadamente de la costa de Flandes.

El incidente hispano-alemán

PARIS, agosto 27. — La mayoría de los diarios de esta capital comentan el incidente hispano-alemán y constatan el gran cambio [illegible] nota en la opinión [illegible] mana, haciendo resaltar que desea manifiestamente evitar un conflicto en el preciso momento en que en los campos de batalla de Francia las tropas alemanas sufren reveses, y desea mucho más que se llegue a un acuerdo, cuanto que las amenazas del gobierno español son muy graves.

La explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia

INFORME DEL ADMINISTRADOR, CORRESPONDIENTE AL 1er. SEMESTRE DE 1918

LOS TRABAJOS DE PERFORACION

DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJOS

EL MEJORAMIENTO DE LA VIDA DE LOS OBREROS DE LA EXPLOTACION

CALCULO DE PRODUCCION

ESTUDIOS Y PROYECTOS

Damos a continuación, un resumen del informe presentado por el administrador de la explotación del petróleo, capitán de fragata Felipe Fliess, al ministro de agricultura, correspondiente a las obras realizadas en el primer semestre del corriente año:

I

La perforación—

Durante el primer semestre de 1918 se han perforado en total 6.844 metros y el total de metros perforados durante el año de 1917 fué de 8.418 metros.

El promedio mensual del primer semestre resulta de 1.140 metros, y el del año 1917 resultó de 815 metros, estando deducidos para obtener este último promedio los 51 días de huelga en que el trabajo estuvo paralizado.

Como se ve, los trabajos de perforación durante el semestre muestran un buen progreso en comparación con los del año pasado.

El nuevo método de entubación iniciado el año pasado permite acelerar los trabajos de perforación en la primera parte de la construcción del pozo, o sea hasta la cementación de la cañería para aislar las aguas superiores. Además de mayor rapidez en los trabajos, la aplicación de ese método significa una economía en el costo de los pozos, pues en la mayoría de los pozos en producción, que se ubican en zonas ya explotadas, se puede llegar hasta la aislación de las aguas superiores con una sola columna de cañerías.

Con el antiguo método de entubación progresiva, el término medio de tiempo de construcción de un pozo de producción era de siete a ocho meses, en tanto que con el nuevo sistema se ha reducido ya a seis meses y se espera reducirlo aún en un mes.

El estado de los trabajos de perforación al día 30 de junio ppdo., es el siguiente:

Pozo No.	Prof. al 30 junio de 1918	Fecha probable de terminación	Observaciones
12	560.50	—	(Reparación y aislando capas acuíferas inferiores.
19	607.50	—	
44	602.10	15 de agosto	
56	644.00	—	Exploración en profund. de 1000 ms.
57	642.74	1º. septiembre	Pozo de exploración.
58	578.20	20 agosto	
60	550.95	25 agosto	
61	572.50	25 julio	
62	363.55	1º diciembre	Pozo de exploración.
63	504.50	1º noviembre	Trabajos de pesca. Pozo de explorac.
64	665.10	15 septiembre	Pozo de exploración.
66	490.40	1º septiembre	En frague del cemento de aislación.
68	448.10	15 octubre	
69	440.00	15 septiembre	En frague del cemento de aislación.
70	469.80	1º septiembre	En fragüe del cemento de aislación.
71	469.20	1º septiembre	En frague del cemento de aislación.
72	320.40	1º octubre	
73	412.80	15 septiembre	
74	—	1º diciembre	Se entregará a perforar el 10 julio
75	8.20	1º noviembre	
76	445.00	15 septiembre	En frague del cemento de aislación.

Nota — Los pozos 77, 78, 79, 80 y 81 empezarán a perforarse en el curso de los meses de julio y agosto y podrán estar terminados, salvo accidentes, a fines de diciembre de 1918.

De esta planilla se deduce que en los meses de agosto y septiembre, se entregarán a la explotación diez pozos como mínimo.

Desarrollo del plan de trabajos del año 1918 — Pozos de producción.

Se ha tratado de dar estricto cumplimiento al programa de trabajos ordenado por el señor ministro de agricultura para el corriente año, pero debido a dificultades diversas no se ha podido durante el primer

$ 38, 58 y 68

O SEA LA MITAD DE LO QUE VALE EN OTRAS PARTES, PAGARA Vd. POR UN RIQUISIMO TRAJE SOBRE MEDIDA CON CASIMIRES **NACIONALES** DE PURA LANA

SANCHEZ y Cía.

CALLAO Y CORRIENTES

semestre desarrollar íntegramente la parte que correspondía.

Respecto a las perforaciones de nuevos pozos se había previsto en el programa la terminación de 40 pozos en el año, de los cuales puede preverse que sólo se terminarán 28 a 30 pozos. Motiva esta diferencia el hecho de no haber recibido hasta la fecha los 10 aparatos perforadores a cable "Standard Rig" contratados el año pasado en Norte América y que debían llegar a principios del corriente año. El programa de 40 pozos se había hecho a base de poder utilizar estos aparatos a partir del segundo trimestre del año, y según las comunicaciones de nuestra oficina de compras en Norte América, esos aparatos no deben esperarse sino a fines de este año.

Exploración del yacimiento—

El programa comprendía también la perforación de seis nuevos pozos de exploración, los que hubieran ensanchado la zona reconocida a 2000 hectáreas. Con los pozos de exploración en ejecución, a fin del corriente año, la zona exploradora llegará a las 600 hectáreas. Motiva la suspensión de parte de los pozos de exploración la falta de los aparatos arriba citados que hubieran permitido dedicar máquinas perforadoras de tipo "Fauck" y "Holandés" a esas exploraciones, que en las circunstancias actuales y a fin de mantener la producción, son ocupadas en perforar pozos de producción.

Esta modificación del programa fué sometida al señor ministro durante su visita de inspección, mereciendo su aprobación, pero tan pronto se reciban los 10 aparatos a cable se iniciarán los trabajos de exploración que son de suma urgencia, a fin de que sirvan de base a los futuros programas de expansión de la explotación.

Profundización de pozos—

Además de la exploración en superficie se ha dedicado especial atención a la en profundidad, iniciada el año pasado con buen éxito en dos pozos.

En el primer semestre de este año se profundizaron los pozos No. 16 y 45, obteniéndose resultados muy satisfactorios y actualmente se efectúa la de otros tres pozos, en uno de ellos se proyecta realizarla hasta la profundidad de 1000 metros lo que permitirá conocer en forma más completa las características del yacimiento.

Estos trabajos de profundización no es posible hacerlos en todos los pozos a causa de que muchos de ellos por el reducido diámetro de su actual cañería terminal, no permiten ejecutarla con garantías de éxito.

Dificultades por falta de materiales—

Como se ha comunicado ya en detalle, son graves las dificultades que se tienen a causa de la escasez de materiales, y muy especialmente en lo que se refiere a cañería de entubación.

Si se hubieran recibido a debido tiempo los aparatos perforadores, herramientas, máquinas de extracción, motores, etc., que fueron contratados en Norte América al poco tiempo de hacerse cargo V. E. del ministerio, el programa de ampliación de trabajos y amplio desarrollo de la explotación se hubiera cumplido en toda su extensión, y la explotación nacional habría podido responder a las exigencias de la demanda del combustible líquido, cada día más apremiantes.

Desgraciadamente, a pesar de las insistentes gestiones iniciadas por V. E. para acelerar la entrega de los materiales, no puede aún establecerse las fechas en que se podrá contar con ellos y en vista de estas especiales circunstancias, se ha recurrido a nuestra incipiente industria nacional la que haciendo esfuerzos considerables ha respondido en parte a las exigencias del momento.

En cuanto a las cañerías de entubación, las dificultades son difíciles de subsanar, pues los talleres del país no están en condiciones de elaborar los tipos de cañerías utilizadas en las perforaciones, pero en vista de la posibilidad de que no puedan recibirse por cierto tiempo estos materiales, se están haciendo ensayos para la fabricación de cañería en el país, habiendo varias casas de importancia ofrecido espontáneamente su concurso, y de desear sería que esos ensayos dieran un resultado satisfactorio, pues ello no sólo permitiría continuar el desarrollo del programa, sino también nos proporcionaría una relativa independencia futura de las plazas extranjeras.

Programa de construcciones y mejoramiento de la vida del obrero—

Con respecto al programa ordenado por el señor ministro de agricultura, de ampliaciones y mejoras en las habitaciones e instalaciones de viviendas del personal, se ha cumplido en gran parte y para fin de año se espera llenar completamente el plan establecido.

Se ha aumentado considerablemente el número de viviendas, en parte para mejorar las condiciones de vida del personal y en parte para dar un alojamiento apropiado al numeroso personal con que se ha aumentado la explotación, debido a la implantación de la jornada de ocho horas y al mayor impulso que se ha dado a todos los trabajos.

Respecto a la implantación de la jornada de 8 horas y de los tres turnos de trabajo, vuelvo a hacer presente que ello no ha producido inconveniente alguno en la buena marcha de los trabajos y que considero que fué una resolución conveniente.

A continuación enumeró los principales trabajos ejecutados en el semestre en el servicio de construcciones:

Terminación de tres casas para familias de empleados superiores; terminación de una casa de 70 habitaciones para obreros solteros; terminación de una aula para la escuela de la explotación.

Construcción de dos grupos de cuatro casas cada uno para familias de jefes de sección; construcción de dos grupos de casas para doce familias de obreros; construcción de una casa-habitación anexa a la escuela, para el personal docente de la misma; construcción de un anexo de lavatorios y servicios para los niños de la escuela; construcción de un anexo de servicios sanitarios para las casas de obreros; construcción de un anexo de baños y servicios para los grupos de casas de familias de obreros.

Todas estas construcciones han sido hechas en mampostería y del tipo de construcciones metálicas y de madera se han terminado cuatro casas de doce habitaciones cada una, para operarios solteros, dos para familias de obreros y diversos galpones para almacenaje de materiales, herrería auxiliar, galpón comedor de obreros y además 34 pequeños galpones para las nuevas instalaciones de calderas, bombas y aparatos perforadores de nuevos pozos.

En construcción se encuentran: un nuevo grupo de cuatro casas para familias de jefes de sección, otro para familias de obreros, una casa de baños para el personal obrero del antiguo campamento, un mercadito, un galpón para garage de los camiones y otro para las locomotoras de la línea del Decauville.

A medida que se van terminando las construcciones se inician las nuevas de acuerdo con el plan establecido, y se tratará de dar preferencia a las casas de familias de obreros para que así puedan radicarse en la zona las familias de aquellos obreros que lo han solicitado y cuyo número alcanza a 120.

Obras diversas—

Las obras ejecutadas no sólo se reducen a las de construcción de pozos y viviendas arriba citadas, sino que el constante desarrollo de la explotación exige un sinnúmero de trabajos, como ser: instalación de calderas, construcción de cañerías para conducción de petróleo, gas y agua.

Para mostrar la importancia de estos trabajos mencionaré que durante el semestre se han instalado doce nuevas calderas, 7500 metros de pipe-line de conducción de petróleo, 3500 metros de cañerías de aguas corrientes y 4500 metros para conducción de gas.

Además se han terminado las instalaciones de quemadores de gas en las calderas, trabajo que había sido iniciado el año pasado y que se ha ejecutado de acuerdo con el plan general ya establecido anteriormente.

Se han instalado 16 tanques australianos con sus correspondientes bombas de petróleo, y por escasez de materiales para la construcción de tanques australianos en los nuevos pozos de producción se construyen tanques en tierra suficientemente apropiados.

Rendimiento de los pozos — Producción del primer semestre de 1918.

La producción del semestre ha sido de 94.000 metros cúbicos; la del año 1917 fué en total de 181.621. El siguiente cuadro indica el estado comparativo de los pozos al fin de 1917 y fin de junio de 1918.

Estado comparativo de los pozos

Estado de los pozos	31 diciembre 1917	30 junio 1918	Núm. de los pozos correspondientes al 30 de junio de 1918
Abandonados	6	6	2, 3, 5, 6, 18, 24
En reparación	3	4	7, 12, 36, 51
Parados	2	5	9, 17, 23, 26, 54 (por falta de instalaciones de bombeo).
En producción	34	40	4, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 20 (gas) 21, 22, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49 (gas), 50, 52, 53, 55, 59, 65, 67.
Totales	45	55	

Producción de los pozos según su edad—

Del examen del diagrama de la producción de los pozos según su edad, se deduce:

1.° Que los pozos más viejos o sea los construídos desde 1907 hasta 31 de diciembre 1915, disminuyeron rápidamente su producción durante el año 1916, pero ya en el año 1917 y semestre del 18 su disminución ha sido más pequeña, lo que nos indica que esos pozos ya se han estabilizado y que se mantendrán en una producción normal lentamente descendente.

2.° Que los pozos costruídos en 1916 disminuyeron rápidamente su producción durante el año 1917 y primer semestre de 1918, mostrando actualmente tendencia a estabilizarse, permitiendo prever que en el segundo semestre del año su descenso de producción será más lento.

3.° Los pozos construídos en 1917 han disminuído rápidamente su producción durante el primer año de su explotación y en el primer semestre de 1918 han continuado con rápido descenso.

4.° Se han analizado las curvas individuales de los pozos construídos en 1916 y 1917 y se observa que los pozos que han mostrado mayor descenso de producción son aquellos que se iniciaron con grandes producciones, en tanto que los pozos inicialmente normales (20m3 diarios) se mantienen muy normales en su producción. A este respecto llama la atención el pozo número 4, que desde hace más de cuatro años da una curva de producción casi horizontal, siendo aun ahora su producción media diaria de 28m3.

5o. Los pozos construídos durante el primer semestre de 1918 han producido durante el semestre 23.480 metros cúbicos, en tanto que los construídos en el año 1917 produjeron en todo ese año 66.830 metros cúbicos, lo que corresponde a razón de 33.415 metros cúbicos en un semestre. Si observamos que esa cantidad de 66.830 fué la producción de diez pozos terminados en el año y que los 23.480 m3. son también la producción de 10 pozos pero en un sólo semestre, vemos que los pozos construídos en el año 1918 han sido pobres en comparación con los del año 1917.

El promedio diario de producción de los pozos construídos el año 1917 durante su período de explotación ha sido de 43.5 m3., mientras que para los construídos en el primer semestre corriente durante el período de explotación han dado un promedio de 18.3 m3. por día.

De las curvas de producción de todos estos pozos (de 1917 y 1918), se observa que la causa de alto promedio para los pozos de 1917 es la coincidencia de haberse tenido entre los diez pozos, tres de muy grandes producciones; los restantes son de producciones semejantes a los del año 1918, en el que sólo uno, el 59, se inició con grandes cantidades que se mantuvieron por muy poco tiempo.

Perspectivas para el 2o. semestre de 1918—

Lo lógico y prudente para el cálculo de la producción a esperarse, es tomar como base los resultados obtenidos durante el primer semestre, o sea, eliminar del cálculo la posibilidad de que aparezcan grandes pozos.

El cuadro siguiente muestra el cálculo de producción para el año 1918:

Pozos construídos hasta el:	Producción durante medio año en 1917	Producción durante 1er. semestre 1918	Disminución a esperar en el 2o. semestre	Producción probable durante el 2o. semestre 1918
31 diciembre 1915	17.089	17.069	10 o/o	15.362
31 diciembre 1916	40.517	24.720	35 o/o	16.108
31 diciembre 1917	33.415	28.771	20 o/o	23.017
30 junio 1918	—	23.480	20 o/o	18.724
		94.040		73.211
				94.040
				167.241
Producción probable de los pozos a terminarse en el 2o. semestre:				35.000
" " total del año 1918				202.251

La producción probable de los pozos a terminarse en el segundo semestre del presente año ha sido calculada teniendo en cuenta el estado de adelanto actual de los pozos y el progreso medio obtenido en los trabajos de perforación durante el primer semestre.

Como se ve, la producción probable total del año 1918 se calcula alcance a 202.251 metros cúbicos que consideramos no sufrirá disminución por estar calculada bastante prudencialmente. Como la producción de 1917 fué de 181.621 m3. resulta que el aumento probable será de 11.50 o/o.

Conclusiones—

El análisis de este resultado nos hace sacar la conclusión de que el constante aumento de la producción será consecuencia única del número de pozos que se construyan en un año. El año 1919 será de perspectivas mucho más favorables que el de 1918, pues los resultados de la producción de 1918, por no haber sido influenciados favorablemente por la aparición de grandes pozos productores, permite establecer a priori, que las mermas de los pozos durante el año 1919 serán mucho más reducidas que lo que han sido este año, y además el número de pozos que podrán terminarse en 1919 pasará de 50, si como se espera se reciben en el curso del corriente año los diez aparatos de perforación a cable y materiales de cañerías adquiridos en Norte América, y que debían, según contratos, haber llegado al país a fines de 1917.

Estudios y proyectos — Electrificación de servicios—

Se preocupa la administración de la solución de varios importantes proyectos de mejoras para el servicio de la explotación, entre ellas, que considera de urgente implantación, es el de la electrificación de todos aquellos servicios en que su índole haga posible sustituir la impulsión eléctrica, a la por medio del vapor, pues esta última exige un aumento siempre creciente de las instalaciones de calderas, lo que implica un considerable aumento en el consumo del agua potable para cuya provisión se lucha con dificultades cada año mayores, a medida que se amplían los trabajos y crece la población.

La electrificación parcial de los servicios solucionará esa dificultad y además permitirá realizar una explotación más económica del yacimiento.

Los estudios correspondientes se encuentran ya bastante adelantados y serán sometidos a la consideración del señor ministro en breve plazo.

Obras portuarias—

De acuerdo con las instrucciones que me fueron dadas en ocasión de la visita de S. E. el señor presidente de la nación, en su viaje de inspección, he elevado una breve memoria referente a la urgente necesidad de efectuar ciertas obras portuarias, que sin pasar de los límites económicos que las circunstancias actuales permiten, nos den una solución conveniente, en el sentido de facilitar las operaciones de descarga de los materiales de la explotación y que prestarán un valioso servicio al distrito en general.

Como en detalle he manifestado en dicho material, el monto de las operaciones portuarias de Comodoro Rivadavia es actualmente importante; sólo la explotación nacional ha introducido 11.000 toneladas de materiales y agregando las operaciones efectuadas por el comercio en general, explotaciones particulares y ferrocarril, se llega a la suma de 40.000 toneladas en dicho año y un movimiento de pasajeros de 3750.

No se incluye en esa cifra la cantidad de petróleo exportada, que en el primer semestre de este año ha ascendido a 108.000 toneladas.

Son bien conocidas las dificultades que ofrece ese puerto para las operaciones de descarga, que deben efectuarse con las pequeñas chatas y lanchas que disponen los buques del servicio de la costa, lo que implica estadías de 5 a 6 días para el desembarque de las 300 a 400 toneladas que conducen en cada viaje. Además, las averías y pérdidas de mercaderías son siempre grandes, ello, como es natural, influye considerablemente en los precios de venta.

Basta decir que la descarga de la tonelada o metro cúbico, cuesta $ 7, en concepto de lanchaje y muellaje, precio que se reduciría en mucho si la localidad dispusiera de un pequeño puerto de abrigo para las lanchas y chatas que podrían hacer operaciones independientemente de las circunstancias de tiempo y marea que ahora son las que rigen las operaciones.

Si se dispusiera de ese pequeño puerto de abrigo podrían utilizarse en su totalidad la capacidad de bodegas de los buques-tanques para el transporte de los materiales de la explotación, lo que de inmediato significaría la reducción del 50 o/o en las cargas que se transportan por buques mercantes y esta reducción significaría una economía de cerca de $ 220.000 al año.

Como las obras portuarias a hacerse para facilitar las operaciones, no pasarán en su costo de $ 500.000, se ve que sólo con los servicios de la explotación ellos serían costeados en un par de años.

Me permito por lo tanto insistir en la conveniencia de dar preferente solución a ese problema.

Obras sanitarias—

Ya V. E. ha prestado su aprobación al proyecto de construcción de un modesto hospital que no sólo será para el servicio del personal de la explotación, sino que los prestará y muy importantes para la población del pueblo de Comodoro Rivadavia y región circundante. Actualmente se tiene habilitado un hospital en una dependencia del ferrocarril del Estado, pero como el señor ministro pudo comprobarlo, la construcción que es de zinc y madera, no llena las exigencias que se requieren. Considero que esta obra es de urgente necesidad.

Proveduría cooperativa obrera de consumos—

De acuerdo con las instrucciones de V. E. he sometido a la consideración superior un proyecto de proveduría cooperativa obrera de consumo, que a mi juicio redundaría en grandes beneficios para el personal, contribuyendo al abaratamiento efectivo de la vida, lo que también vendría a beneficiar a la explotación dando estabilidad al personal.

Escuela práctica de jefes de sondeo—

El establecimiento de una escuela práctica del personal necesario para la ejecución de las perforaciones, es de urgente necesidad; V. E. conoce las dificultades con que se lucha para obtener personal debidamente preparado, dificultades que se aumentan a medida que se incorporan nuevos aparatos perforadores.

Con la implantación de dicha escuela, la explotación en un par de años habrá preparado el número de jefes de sondeo que serán necesarios el día en que desaparecidas las dificultades actuales, puedan adquirirse las máquinas perforadoras necesarias para dar el máximo impulso a la explotación de la zona de reserva.

Saludo a V. E. — Felipe Fliess.

Demostración al ministro francés --- El banquete de anoche

Asistentes al banquete

Se verificó anoche en el París Hotel, como estaba anunciado, el banquete organizado por un conjunto de artistas, escritores e intelectuales en honor del ministro de Francia, M. Gaussen, como representante de la cultura de su pueblo.

El acto, al par que una muestra del ascendiente que ejerce en nuestros medios más elevados el genio de Francia puso también de relieve en forma espléndida las simpatías que se ha granjeado durante su breve estancia entre nosotros el representante de aquella nación.

El banquete transcurrió, como no podía menos, en medio de la más fina cordialidad y animación. La orquesta que amenizó el acto ejecutó el himno nacional argentino y la Marsellesa que fueron recibidos con nutridas salvas de aplausos.

La demostración, en nombre de los presentes fué ofrecida por el señor Gómez Carrillo. El distinguido escritor comenzó refiriéndose a la influencia preponderante ejercida por Francia sobre el elemento intelectual hispano-americano. "En París, dijo, aprendimos a pensar y a amar. La élite intelectual ha venido espontáneamente hacia vos, no para tributar un homenaje oficial al embajador que sois, sino para saludar en vos al digno representante de Francia, heredera de Atenas y de quien somos con orgullo, hijos espirituales".

A continuación refirióse el señor Gómez Carrillo a la transformación que ha sufrido el concepto de la Francia ante el mundo, dejando de ser el clásico país del refinamiento y las demás características del "imperio al final de la decadencia" evocado por Verlaine. Gómez Carrillo terminó con esta hermosa alocución:

"Señor ministro: Vuestros poetas nos enseñaron a soñar y a amar antes de 1914. Ahora nos enseñan a morir. Amamos a vuestros Verlaine, a vuestros Mendés, a vuestros Moréas. Pero adoramos a vuestros Peguy y a vuestros Muller, que nos dejan una obra ensangrentada y fecunda. Hacia estos últimos vuela nuestro pensamiento esta noche, y es su recuerdo magnífico lo que saludamos ante vos. Por vuestros poetas muertos, señor ministro, y por vuestra Francia inmortal".

Después se levantó a hablar el ministro francés M. Gaussen, quien agradeció en sentidos términos la demostración que se le ofrecía, en nombre de Francia y en el suyo propio. Manifestó su complacencia por la acogida inmejorable que ha encontrado entre nosotros, "acogida preciosa, dijo, para el desempeño de la propia misión".

Las breves palabras pronunciadas por M. Gaussen fueron calurosamente aplaudidas.

Por último, pronunciaron también algunas frases los señores José Ossowetsky, Antonio Viergol, Julio F. Escobar y Norberto Láinez.

Los socialistas en el Colón

INVASION DE DESOCUPADOS

En uno de los primeros días de la semana última se apersonó al administrador general del teatro Colón el doctor Alfredo Spinetto, pidiendo autorización para visitar el edificio en compañía de un grupo de socialistas, sus correligionarios. Le contestó el administrador que no había para ello ningún inconveniente. Pidió el doctor Spinetto que la visita se efectuara en domingo, y a eso también se accedió; no obstante importar un trabajo extraordinario para el personal del teatro.

Al efecto, al solicitante le fué presentado un empleado del teatro, el señor Francisco M. Colombo, quien por su preparación y conocimiento del edificio, serviría eficazmente a los propósitos de estudio que animaban al doctor Spinetto en su visita. De más está decir que se suponía la concurrencia de 20 o 30 personas a lo sumo.

Quedó fijado para la visita el domingo inmediato, — anteayer, — a las 10 de la mañana; y poco antes de esa hora, el señor Colombo, con otros empleados, esperaban la llegada del doctor Spinetto con sus acompañantes. Habían observado aquéllos que en la plaza Lavalle se formaba una numerosa agrupación de gente, hombres y señoras; pero lo que menos imaginaban era que fuera la comitiva del doctor Spinetto. Poco después, muchos centenares se presentaron en la puerta del teatro encabezados por un señor que se dió a conocer como representante de la columna. El señor Colombo, sorprendido ante tal abundancia de visitantes, dijo en tono festivo: "Esto parece una invasión; no una visita de estudio". La frase desagradó al representante de la masa, quien muy agitado manifestó que se retiraría si molestaban. Se le replicó que de ninguna manera; pero que una visita en semejante abundancia de personas resultaría inconducente para su objeto.

Algunos de los concurrentes dijeron en alta voz que estaban en una casa del pueblo, y sin solicitar permiso ni guía, se introdujeron en el edificio, desparramándose por todas partes, con riesgo de accidentes para ellos mismos y de daños a las instalaciones de servicios por imprudencia, curiosidad o descuido. Otros ocuparon asientos con aires de satisfacción simulada, estirando las piernas sobre los contiguos, a título, expresado, de miembros del pueblo, dueño del teatro.

Llegó luego el doctor Spinetto, y pretendió que se dejara abierta la puerta sobre la calle para que entraran todos los que quisieran, a lo cual el señor Colombo se negó, como era natural, en defensa del edificio y de su contenido.

Numerosos visitantes penetraron en los palcos y desde uno de ellos el doctor Spinetto señaló las localidades destinadas para el presidente de la república y para el intendente, y agregó que arriba de donde se encontraban había otro palco doble reservado para los miembros del concejo deliberante, el cual, cuando los socialistas estuvieran en la corporación, sería vendido para disminuir los gastos que el teatro ocasiona a la comuna. El señor Colombo entonces, dentro del tono amistoso en que se hablaba, dijo que bien pudiera ocurrir que esa localidad se agrandara, pues los dirigentes socialistas eran muy aficionados a la música, como lo demostraban concurriendo a menudo al teatro en localidades de distinción. "Es cierto", dijo uno de los circunstantes, "en uno de aquellos palcos lo veo siempre a Zacagnini".

Al concluir la visita, el doctor Spinetto expresó su agradecimiento por las atenciones de que había sido objeto de parte de los representantes de la municipalidad en el teatro, a cuyo cargo se halla la conservación del mismo y la función de sus variados mecanismos.

Se ha notado después que algunos visitantes, por travesura sin duda, o por tendencia de coleccionistas, se habían llevado la pera de la campanilla eléctrica del director de orquesta y varias sordinas de los instrumentos de cuerda.

Ante esta visita y conocidas las frases de algunos socialistas, se nos ocurre una observación. Que visiten el teatro aquellos a quienes interese realmente el conocimiento de su interior; pero no cualquier desocupado que quiera matar un par de horas fastidiando a quienes tienen mejor empleo que hacer de su tiempo. Si los socialistas, por ser el teatro propiedad del pueblo, tienen derecho de penetrar en su interior, igual facilidad habrá que darla al millón y medio de habitantes de la ciudad y para todos los sitios, incluso el despacho del presidente de la república, que tengan igual carácter. Enunciarlo es demostrar el absurdo de tal pretensión.

Saneamiento de la República

El plan de la dirección de obras de salubridad

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

BREVE ESTUDIO DEL MISMO

En una de nuestras ediciones anteriores publicamos la parte principal del vasto proyecto de saneamiento del país, presentado al ministerio de obras públicas por el presidente de las obras de salubridad de la nación, doctor Marcial R. Candioti.

Haremos hoy un breve estudio del proyecto, cuya importancia es incontestable.

La necesidad de una ley general que facilite, con la ayuda del crédito y medios de que dispone la nación, el desarrollo de un plan para dotar a todos los centros urbanos de servicio de agua potable segura y drenaje de las inmundicias líquidas en forma económica, justa y metódica, se hace sentir por los pedidos que recibe el gobierno nacional de algunos gobiernos de provincias y municipalidades. En la fecha el importe de los proyectos realizados autorizados por leyes especiales y a solicitud de las autoridades, sin incluir las capitales de provincias, ni los estudios en trámite asciende a más de 25.000.000 de pesos moneda nacional.

El propósito de emprender obras de la naturaleza de la que trata este proyecto, ya se había manifestado en una gestión parlamentaria en 1910, aunque fracasara por una lamentable imprevisión gubernativa.

Tres años antes el senador Láinez, en presencia de un alarmante desarrollo de la fiebre tifoidea en varias regiones del país donde hiciera sensibles estragos, presentó al senado nacional un proyecto mandando ejecutar estudios de provisión de agua potable en toda ciudad, pueblo o colonia del territorio de la nación para ejecutar las obras a medida que las necesidades lo exigieran, siempre que las autoridades respectivas se acogieran a sus beneficios.

Caducado el proyecto en virtud de disposiciones reglamentarias, fué reproducido tres años después por los diputados Candioti, Carlés y del Barco, y aprobado por ambas cámaras se convirtió en ley (7040), el 2 de agosto de 1910.

El poder ejecutivo votó esta ley aduciendo razones tan inconsistentes, que no nos resistimos a transcribirlas más adelante, en un informe presentado a la cámara por su comisión de obras públicas aconsejando la insistencia en la sanción de tan previsora ley.

Desgraciadamente en esos momentos el cambio de gobierno así como las grandes y fantásticas obras públicas, muchas de ellas proyectadas y emprendidas sin los antecedentes y estudios completos, indispensables para evitar fracasos hoy palpables, absorbían la atención de los hombres que podían hacer práctica aquella ley.

Fué un gran error no abordar tan vital problema en época de plena prosperidad y obras reproductivas que quizá más de una estaría hoy rescatada.

Las informaciones diarias y las estadísticas alarmantes que llegan de diferentes puntos sobre el desarrollo de enfermedades de carácter epidémico provenientes principalmente de la mala calidad de las aguas de beber, plantea el problema con un carácter impostergable, y ya que en materia de ingeniería sanitaria, el país ha hecho tan grandes adelantos y es propósito del gobierno propender en toda forma al desarrollo y fomento de las mejoras higiénicas en todo el territorio, creemos que es el momento de abordar la solución de tan importante asunto.

El proyecto fija en 3.000 los habitantes que deben tener los pueblos para la provisión de agua. En la actualidad los pueblos de 3.000 habitantes se proveen de agua de la [illegible]mera napa o freática la que en la mayoría de los casos está contaminada, en especial en los pueblos viejos. En Chile una ley general de provisión de agua, fija en 2.000 (ley n.º [illegible] Enero 1917), los habitantes que [illegible] de tener una población para que se le provea de aguas corrientes.

Para la construcción de cloacas fija una población de 8.000 habitantes, lo que constituye una ciudad [illegible] la que la acumulación de la inmundicia en los recintos de las propiedades urbanas es molesto y antihigiénico.

En el art. 2o. se dispone una [illegible] de ejecución proporcional entre [illegible] provincias, que puede fundarse en el censo de 1914, a fin de distribuir más equitativamente posible los beneficios de una ley de carácter nacional debiéndose empezar por los centros más importantes o aquellos en que las exigencias del saneamiento sean más urgentes.

Por el artículo 1o., los estudios y proyectos se encargan a las obras sanitarias de la nación, porque disponen de personal técnico suficientemente especializado en esta clase de obras, y dada su organización podrán realizarlos económicamente, y por el art. 3.° se incluyen los gastos en el presupuesto general de la nación que deberá figurar en el costo general de la obra, lo que resulta lógico.

Al fijar los recursos en el artículo 5o. se calcula un plan de obras de provisión de agua y cloacas para 850.000 habitantes, y la provisión de agua solamente de 600.000 habitantes, cuyo costo variará de 180 a [illegible] millones de pesos moneda nacional para hacerse en 12 o 15 años.

Al establecer en el art. 6o. los recursos para el servicio de los títulos que se emitan, se ha calculado [illegible] aplicando tarifas racionales equitativas y de acuerdo con el costo de las obras se obtendrá después de los cinco años, por lo menos, un 5[illegible] del importe del servicio, y que por consiguiente con una buena administración no será necesario más de "cinco millones" de rentas generales, y aún más podrá extenderse los beneficios de la ley a poblaciones menores con los recursos que se le asigne a la misma.

El artículo 7o. es esencial para el éxito de la ley y asegurar su base financiera, que debe fundarse principalmente en el producto de la explotación de las mismas obras, y por consiguiente necesario y justo que las obras rindan dentro de lo posible, en proporción a su costo.

El artículo 13 dispone, de acuerdo con lo que enseña la experiencia respecto a la conveniencia de tener los terrenos destinados a obras públicas completamente saneados y en posesión antes de ejecutar obra alguna para evitar dificultades de orden legal, especulaciones e indemnizaciones cuantiosas y desproporcionadas al valor real, que se entregarán los terrenos necesarios antes de empezar la construcción; y se establece que las municipalidades o gobiernos de provincias deben entregarlos sin cargo ni gravamen alguno, como compensación del servicio que [illegible] de las obras a construirse, puesto que el agua y servicio de cloacas en establecimientos municipales y provinciales y el agua destinada al riego y lavado de calles, y riego de jardines y plazas públicas, no se cobra.

La nueva ley vendría a beneficiar a 86 poblaciones de la provincia de Buenos Aires; 19, de Santa Fe; [illegible] de Córdoba; 11, de Corrientes; [illegible] de Entre Ríos; 11, de Tucumán; [illegible] de Mendoza; 5, de las demás provincias, y 8 de los territorios nacionales.

Obras sanitarias de la nación

MEMORIA DEL DIRECTORIO

LA LABOR REALIZADA

Como lo noticiamos en nuestra edición anterior, se ha puesto en circulación la memoria del directorio de las obras sanitarias de la nación, correspondiente al año de 1918.

Después de algunas consideraciones respecto a la labor realizada se manifiesta que a pesar de las dificultades de la guerra que han impedido la adquisición de materiales, el servicio de agua ha aumentado a los inmuebles situados en 1799 hectáreas del "radio nuevo", de modo que al fin del año había en la capital y en dicho radio 7076 inmuebles y 7643 locales con servicio de agua más que en 1916.

Del mismo modo, al 31 de diciembre de 1917 se habían construído cloacas domiciliarias en 7423 inmuebles más que en igual fecha de 1916.

Los servicios se han hecho regularmente y sin interrupción alguna.

La entrada bruta en 1917 alcanzó a $ 16.500.965.97 y los gastos de explotación a $ 6.867.364.71, quedando un producido líquido de pesos 9.633.601.26 moneda nacional.

Con esta suma se ha servido el empréstito de 1891 y los bonos de obras de salubridad, quedando aún un saldo del producto líquido de pesos 4.950.532.98, o sea $ 263.053.24 más que en 1916. Ese saldo fué entregado a la tesorería general de la nación y está destinado a los servicios de los préstamos a corto plazo.

El producto líquido de la explotación ha disminuído como en años anteriores sobre lo calculado, por las dos razones que aún subsisten: aumento de los gastos de explotación por el mayor precio de los combustibles y demás artículos y materiales necesarios; y por la rebaja en la valuación de las propiedades con servicios sanitarios.

En el trienio 1915-1917, la desvalorización de la propiedad ha traído una diminución en la renta del último año de $ 2.405.976: de modo que si a esto se agrega el mayor valor del combustible y demás artículos importados, que pasa de 800.000 pesos moneda nacional, se habría justificado los cálculos de recursos hechos en años anteriores y el saldo del producto líquido de 1917 habría [illegible]zado de $ 9.000.000 m/n. que serviría ampliamente a los capitales de las nuevas obras.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno o seminublado, excepto en el extremo sur de la república, donde está nublado. Cayeron lluvias ligeras aisladas en el sudoeste de Buenos Aires y en puntos en el oeste de Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo norte en el litoral y suaves del sur a sudoeste en las demás regiones.

La temperatura ha subido algo excepto en Pampa Central, Neuquén y Río Negro, donde ha bajado unos grados. Actualmente está varios grados superior a la normal en casi toda la república.

La presión atmosférica ha subido en todas partes y presenta un centro de presión alta en Mendoza, San Luis y Neuquén.

CONFERENCIAS

ACADEMIA DE LA ENSEÑANZA

Prosiguiendo el programa de esta institución, el doctor Rodolfo Rivarola, presidente de la Universidad de La Plata, dará una conferencia sobre la presente situación universitaria, en el anfiteatro de la Facultad de Filosofía y Letras, el próximo jueves 29 del corriente, a las seis de la tarde.

El tema de la disertación es éste: "La realidad universitaria es argentina".

ATENEO HISPANO-AMERICANO

El 29 del corriente, a las nueve de la noche, el doctor Raúl Ortega Belgrano leerá en el Ateneo Hispano-Americano una composición de que es autor, titulada "En el reino de la emoción". Después se desarrollará un ameno programa con números de música y declamación.

CONFERENCIA DEL Dr. BARD

El miércoles 28, a las 9 de la noche, el doctor Leopoldo Bard dará en el local de la Asistencia Pública una conferencia que versará sobre "El vicio de la cocaína, el éter y el haschich".

MAPA DE LA ZONA DEL SCARPE A REIMS

a flecha indica la ubicación y dirección del ataque llevado por el mariscal Haig el 26 de agosto.
os puntos negros marcan los tres sitios en que es más intensa la lucha disputando el terreno.
ste mapa demuestra que el peligro de la última ofensiva germana contra París fué muy inferior al de la de 1914.

cultivo de algodón en el Chaco

del insecticida necesario

LEGRAMA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

L a asociación pro fomento de Margarita Belén (territorio del Chaco), nombre de los agricultores, que ledican al cultivo del algodón, lirigido al primer magistrado, ctor Hipólito Yrigoyen, un telem a solicitando su alta influencia ra conseguir una partida del insecticida denominado "Verde de París", que les es indispensable para desarrollar con éxito aquel cultivo.

El telegrama de referencia dice:

"A S. E. señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen. Buenos Aires: La asociación pro fomento de Margarita Belén, haciendo uso del derecho de petición, expone a V. E. que, con fecha 29 de junio ppdo., elevamos al ministerio de agricultura, una solicitud para obtener semillas seleccionadas de algodón de Norte América, por ser la actual degenerada, y este año de pésima calidad por razones climatéricas e invasión de la oruga. En los últimos días de julio, por intermedio de la gobernación del territorio, nos dirigimos al mismo ministerio solicitando la importación del "Verde de París", único insecticida útil para salvar los algodonales, acompañando una solicitud con la lista de colonos que lo solicitan y cantidades pedidas. Con fecha 29 de julio, nos dirigimos telegráficamente al ministerio de agricultura, comunicando la resolución de los colonos de ésta, de no sembrar algodón sin antes tener la seguridad de disponer de dicho insecticida, necesario e insustituible.

"Con fecha 11 de julio, nos dirigimos también a la comisión parlamentaria de los territorios nacionales con el mismo objeto. De nuestras gestiones, no hemos recibido contestación, ni sabemos nada al respecto; los colonos siguen en la misma resolución de no sembrar algodón, o reducir la siembra si no tienen "Verde de París". Para solucionar la angustiosa situación y salvar los algodonales a sembrarse en el próximo septiembre, solicitamos respetuosamente de V. E. quiera interponer su altísima influencia, siempre oportuna, enérgica e iluminada.

"Sabemos que de Norte América ofrecen "Verde de París" a buen precio y que no puede exportarse sin la intervención del gobierno; sabemos hay en el país, en el ministerio solamente, muchos miles de kilos necesarios. Esta asociación se declara pronta a depositar en el Banco de la Nación, el importe de mil ochocientos kilos, solicitados desde el pasado mes, inmediatamente se tenga la seguridad del ministerio de agricultura. Ponemos confiados bajo el alto patrocinio de V. E., nuestras gestiones, dirigidas al bien común y progreso del territorio, en la seguridad de verlas acogidas y resueltas favorablemente. Dios guarde a V. E.—Francisco Agostini, presidente; Gregorio Licca, secretario."

La marina norteamericana

BUQUES DE GUERRA Y MERCANTES

La economía de alumbrado público

Alrededor de las capacidades de ese país

II

En reunión que celebraron en Boston el 9 de julio último, los fabricantes de calzado acordaron continuar produciendo "zapatos altos" de diferentes colores para mujeres durante el próximo invierno; pero que al llegar el verano sólo los harían de dos colores cada uno con cuero amarillo oscuro, negro y blanco. Se decidió además, que los tacones serán bajos y sin curva. La comisión para la fijación de precios dependiente de la Junta de Industrias de la época de guerra ha determinado el precio a que deberán venderse los "productos de algodón" hasta el 1o. de octubre próximo. Los nuevos precios representan una deducción de 20 a 30 por ciento con respecto a los anteriores.

El ministerio de marina está preparando unas fotografías cinematográficas de todos los oficiales y soldados que han perdido sus vidas en la presente guerra, fotografías que se colocarán en los lugares en que aquellos comenzaron a servir y representarán un tributo permanente a la memoria de los mismos. El multimillonario y fabricante de automóviles, señor Henry Ford, está construyendo en Detroit a sus propias expensas un hospital que será uno de los más completos del mundo y que será destinado a la rehabilitación de los soldados estadunidenses que hayan sido heridos en ultramar. Dicho hospital tendrá una superficie de 50.000 pies cuadrados y cuatro pisos de alto. Habiéndose agotado el número de enfermeras graduadas por el llamamiento que se les ha hecho para servir en los hospitales militares y navales del extranjero y de los Estados Unidos, se ha hecho necesario levantar un cuerpo de 25.000 estudiantes que hará sus estudios en los hospitales estadudinenses. Los candidatos para dicho servicio no deben ser menores de 19 años ni mayores de 35. La oficina de la industria de plantas del departamento de agricultura ha estado haciendo experimentos con el girasol, a objeto de determinar si es conveniente para forraje. Los ensayos preliminares de alimentación indican que el girasol puede substituir convenientemente el forraje de maíz. En el año fiscal que terminó el 30 de junio último, los cuños de los Estados Unidos llegaron en cuanto a valor y número de piezas acuñadas a la cifra más alta que registran sus anales. Durante ese año se acuñaron 714.000.000 de piezas por valor de $ 43.000.000. Entre las acuñadas figuran de monedas de un centavo 523.000.000. Los cuños trabajaron durante ese período 24 horas diarias.

La junta de subsistencias ha continuado dictando restricciones respecto a la venta de azúcar, disponiendo que ningún comprador puede obtener de una vez sino dos libras para usos domésticos. Cuando se desee obtener mayor cantidad para conservar frutas hay que presentar un permiso especial. Las diversas industrias que usan azúcar en grandes cantidades han sido invitadas a reducir sus pedidos al mínimum de los que necesitan. La junta de subsistencias ha recibido más de 10.000 solicitudes de permisos de azúcar desde el 1o. de julio último, alcanzando a 14.000.000 de libras la cantidad de azúcar distribuída por medio de esos permisos. Debido a las nuevas demandas de fuerza eléctrica que se le han hecho, la planta hidro-eléctrica de las cataratas del Niágara, ha dispuesto instalar otra sección que producirá 160.000 caballos de fuerza más. Aun así no podrán satisfacerse las necesidades creadas por la guerra, por lo que se piensa construir algunas plantas extraordinarias que producirán 62.000 caballos de fuerza. El ministro del interior ha bosquejado un proyecto para el aprovechamiento de 15 millones de acres de terrenos pertenecientes a la nación para establecer granjas para los soldados estadunidenses que quieran dedicarse a la agricultura a su regreso de Europa. Existe el propósito de que dichas granjas se encuentren en condiciones de ser ocupadas al terminar la guerra, habiéndose solicitado que se vote una partida de $ 2.000.000 para la realización del proyecto. A los soldados agricultores se les concederá el plazo de cuarenta años para pagar los suministros que se les hagan en dinero.

La necesidad de observar la mayor economía en lo que se relaciona con el "papel de imprenta" aparece de manifiesto en la circular dirigida a los editores de periódicos de los Estados Unidos por la junta de industrias de la época de guerra. A partir del 15 de julio de este año no será obligatorio devolver los ejemplares de periódicos que no se hayan vendido. Tampoco deberán distribuirse solicitudes de subscripción, ni enviárseles a los anunciadores sino un solo ejemplar, quedando suprimidos los canjes. El ejército de los Estados Unidos no tendrá que sufrir por la falta de "nogal negro" para la fabricación de cajas de fusiles y hélices de aeroplanos, pues los boy scouts de dicho país han logrado localizar después de una investigación sistemática, millones de árboles productores de dicha madera. Antes de la guerra, los Estados Unidos hacían venir de Austria y de Alemania casi el 70 por ciento de los "botones" que importaban. Esta industria ha realizado grandes progresos, no sólo en la elaboración de botones de concha de nácar de agua dulce, en la cual se ocupan más de 20.000 personas, sino en la de botones de marfil vegetal importado de la América latina. El valor de los botones fabricados en los Estados Unidos en 1904, fué de 11.000.000, habiendo llegado dicha producción en 1914 a pesos 20.000.000. De entonces acá son muchos los progresos habidos en la referida industria.

En la organización de las "tripulaciones" de los centenares de buques mercantes que comenzarán a navegar en los próximos doce meses, se seguirán las reglas establecidas para el reclutamiento y aprendizaje de las destinadas a la marina de guerra estadunidense. Los buques de referencia necesitarán 22.000 oficiales y más de 200.000 marineros. Las tripulaciones se obtendrán por alistamientos voluntarios, teniendo aquellos que someterse a un aprendizaje intensivo hasta quedar en condiciones de poder desempeñar sus deberes.

El gobierno ha computado el "costo de la guerra" durante el último año fiscal. La suma gastada en ese período alcanzó a $ 12.600.000.000, o sea doce veces mas de lo que se gasta en la administración en tiempos de paz. En el año fiscal anterior se gastaron en tres meses de guerra $ 1.200.000.000, por lo que el total de lo empleado en la guerra hasta el 30 de junio último, es de pesos 13.800.000.000. La escasez de tonelaje ha llegado a ser tan grande que se ha hecho necesario establecer restricciones con respecto a la importación. La junta del comercio de tiempo de guerra (War Trade Board) ha estado haciendo una investigación relativa a las existencias de artículos importados que hay en los Estados Unidos. Por tal modo ha descubierto que con 30.000 toneladas más habrá cacao suficiente para atender a las necesidades del país hasta el mes de junio de 1919. Esas 30 mil toneladas pueden importarse hasta fines del presente año ordinario. Las importaciones provenientes de Méjico podrán permitirse cuando no se hagan por la vía marítima. Con el propósito de colaborar con los Estados Unidos en la campaña que han emprendido para economizar alimentos, la compañía frutera (United Fruit Company) ha comenzado a elaborar "pan de bananas" mezclado con otras substancias. Esto representa una economía de un 30 por ciento de trigo, destinándose el nuevo pan a ser usado en aquellos lugares de la América Central y de la del sur en que la compañía posee hospitales y establecimientos agrícolas.

La Junta Internacional de Higiene de la Fundación Rockefeller enviará a la América del Sur una comisión que se ocupará en hacer investigaciones sobre la fiebre amarilla y otras enfermedades análogas. La comisión de referencia se compondrá del doctor Hidalgo Noguchi, bacteriólogo; del doctor Charles A. Elliott, clínico; del doctor Mario G. Lebredo, clínico y del doctor Herman E. Redenbaugh, químico.

Con fecha 11 de julio creó el presidente de la república un "consejo para equilibrar la producción de azúcar", el cual tendrá un capital registrado de $ 5.000.000. Este consejo está facultado para adquirir fábricas de azúcar de remolacha, las cuales funcionarán por cuenta del gobierno aun a riesgo de producir pérdidas. Debido al subido tipo de los fletes marítimos y ferrocarriles, créese que el precio del azúcar será aumentado hacia fines del año, aun cuando se confía en que con la producción de azúcar de remolacha que obtendrá el gobierno podrá reducirse el costo general en un centavo.

—El Consejo de las Industrias de Tiempo de Guerra (War Industries Board), les ha pedido a los viajantes de comercio que sustituyan los estuches de muestras de que han venido sirviéndose con "albums fotográficos". En el último año circularon por los Estados Unidos 724.000 baúles llenos de muestras, los que representaban un 30 por ciento del equipaje transporte libre de flete. Si la indicación fuere acogida, se conseguirá en los ferrocarriles un gran espacio disponible para otros objetos.

Se ha presentado a la cámara de representantes un proyecto de ley por el cual se le conceden al gobierno facultades extraordinarias con respecto al "platino" existente en los Estados Unidos, parte del cual podrá devolvérsele a sus propietarios conforme a las exigencias de la guerra.

El Consejo Central Ejecutivo de la Alta Comisión Internacional ha publicado un informe relativo a la adopción de una ley uniforme sobre "letras de cambio" en las repúblicas americanas.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Los miembros del comité de la capital, han sido convocados a una reunión que se realizará mañana a las 9 p. m. y en la que se tratarán asuntos de suma importancia.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

El comité de esta parroquia ha convocado a todos los correligionarios inscriptos hasta el 28 de febrero inclusive, a la asamblea que se ecelbrará el 31 del actual, de 7 a 11 p. m., n su local Formosa 64, a fin d rnovar su C. D.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

Se ha designado la siguiente comisión escrutadora:

Presidente, señor Lorenzo Caino; vocales titulares: doctor Benjamín Bonifacio, y señores Domingo Ferrina, Federico Schustes y Pablo Marino; suplentes, a los señores Santiago Richini, Juan Fassola, Victorio M. Picasso y doctor Leopoldo Castiella, para que actúe en las próximas elecciones de las autoridades del comité.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

La C. D. del comité de esta circunscripción, se reunirá esta noche a las 9 p. m. en su local de la calle Larrea 258, a fin de resolver diversos asuntos interesantes.

ACLARACION

El señor Emilio J. Missente, nos informa que no ha autorizado a nadie para que proclamen su nombre para convencional en las próximas renovaciones de autoridades de la circunscripción 1a. y que, consecuente con sus convicciones, estará en un todo de acuerdo con lo que resuelva el comité seccional que preside el señor Luis A. Mela.

Exportación de carnes

El frigorífico Wwift ha cargado en el vapor "Princesa", despachado a órdenes, 14.588 cuartos de vacunos congelados, 4.618 reses de carnero y 2.396 reses de cordero, y en el vapor "El Uruguayo", despachado a órdenes, 15.146 cuartos de vacunos congelados, y 12.083 reses de carnero.

El Gobierno de Inglaterra

SE COMPROMETIO A CONFECCIONAR LOS DOS MILLONES DE UNIFORMES DESTINADOS A LOS EJERCITOS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN FRANCIA, LIMITANDO AL EXTREMO LA FABRICACION DE PAÑOS Y CASIMIRES PARA LA POBLACION CIVIL; POR ESA CAUSA LOS COMERCIANTES DE AQUI TENDRIAN SERIAS DIFICULTADES PARA CONSEGUIR LAS TELAS.

MI CASA CUENTA CON UN GRAN STOCK DE PAÑOS Y CASIMIRES NACIONALES DE EXCELENTE CALIDAD Y A PRECIOS ECONOMICOS, CON LOS CUALES PODRAN VESTIRSE LAS PERSONAS MAS EXIGENTES.

Fernando Sanjurjo

Alsina 1000

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Despachos de comisión y proyectos de ley

Cesión de escuelas provinciales de Mendoza

SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DEL PAIS

Continúa el debate y con la palabra el doctor Oyhanarte

Rectificando las aseveraciones del interpelante — Economía del gobierno actual por rebaja del interés de los préstamos — El proceso financiero de la provincia — La obra reparadora de la intervención — Como se "consolidaba" — Hechos vinculados a los hombres que ahora hacen la crítica — Operaciones ilegales y dinero desaparecido — En las obras del ferrocarril a Meridiano V y canales de desagües.

Bajo la presidencia del señor Goyeneche inició ayer su sesión pública la cámara de diputados.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta, figuraban las comunicaciones del senado sobre las sanciones recaídas en las solicitudes de pensiones y prórrogas, así como en la sanción definitiva del proyecto de ley en revisión sobre estadística de maestros provinciales y municipales.

—La comisión de instrucción pública informaba haberse expedido en el proyecto de ley del poder ejecutivo que declara "codex medicamentarium" de la República Argentina al redactado por la comisión especial compuesta por los doctores Arata, Irizar, Barraza, Domínguez, Lacavera, Schatz, Agote, Gneco y Magnin, y en el proyecto de ley del señor del Valle, creando una escuela modelo de artes, oficios e industrias, en la ciudad de Dolores, provincia de Buenos Aires. (A la orden del día).

Proyectos de ley—

Con sus fundamentos por escrito, como es reglamentario, se presentaron los siguientes proyectos de ley:

Del señor González para la provisión de aguas corrientes a varias ciudades de la provincia de Corrientes (obras públicas).

—Del señor Vera acordando un subsidio de veinte mil pesos a la biblioteca de la sociedad Sarmiento de Tucumán (presupuesto).

—Del señor Lagos creando la Caja de Pensiones y Retiros de la Armada (legislación)

—Del señor González, acordando una pensión mensual de 300 pesos señora Justa Acosta de Garrido (peticiones).

—Del señor Vera y otros, disponiendo la entrega a la viuda doña Ernestina Paz de Uttinger y a su hijo menor Carlos Alberto, de las dietas que hubieran correspondido al ex diputado nacional ingeniero Uttinger hasta el 30 de abril de 1922 (peticiones).

Escuelas provinciales de Mendoza—

El diputado Agote presenta y funda oralmente el siguiente proyecto de resolución:

"Solicitar del poder ejecutivo se sirva remitirle los antecedentes relativos al convenio celebrado con el gobierno de la provincia de Mendoza y el Consejo Nacional de Educación sobre la entrega a éste de las escuelas provinciales, traspaso de contratos de locación, cesión de útiles, locales y demás, e informarlo sobre los antecedentes legales que le han servido de base para realizar esa cesión".

Dice el señor Agote que la noticia la ha tomado de una publicación de LA EPOCA y que no cree que sea correcto, ni regular, ni de buena administración fomentar la instrucción pública desprendiéndose de las escuelas que pertenecen a las provincias.

El diputado Cabrera (A.) no encuentra ningún motivo de alarma en ello. La provincia de Mendoza es una de las que recibe la menor ayuda de parte del gobierno de la nación. La capacidad financiera no le permite mantener su frondoso presupuesto escolar que motiva erogaciones en muchos casos superficiales. Los maestros estaban impagos hasta nueve meses. El gobierno actual que se encontró con esta situación de hecho quiso liquidarla y no ha titubeado en consecuencia en solicitar del poder central su ayuda de acuerdo a lo establecido en la ley Láinez. Para que las escuelas llenen eficientemente su cometido es necesario que sean dirigidas por maestros competentes y para tener maestros competentes hay que pagarlos.

El señor Gallegos Moyano dijo que no obtenía con esta medida ninguna ganga el gobernador Lencinas como parecía quererlo decir el señor Agote que estaba improvisando en cuestiones que no conocía. Se refirió al concepto que los gobiernos anteriores de Mendoza tuvieron de la instrucción pública, sin reclamar como correspondía para la lucha contra el analfabetismo de los beneficios que acuerda la ley Láinez.

El diputado Ferreyra se refirió explicativamente a la aplicación de esa ley, entendiendo que el convenio de cesión de las escuelas de Mendoza, en tela de discusión, no podía ser nunca deprimente para este gobierno. Su finalidad se reduce a tener escuelas con profesionales mejor remunerados y por consecuencia maestros que trabajen con más amor y entusiasmo, siendo notorio que esta colaboración del Consejo Nacional de Educación ha merecido el aplauso general, menos del señor diputado Agote. Este hace otras consideraciones y entiende que la cámara no se negará a votar un simple pedido de informes.

El proyecto de resolución se aprueba en seguida en todas sus partes.

La independencia uruguaya—

La presidencia, por intermedio de la secretaría, da cuenta de la nota oficial pasada a la cámara de diputados de la República Oriental del Uruguay, con motivo del aniversario de la independencia de ese país.

Destino a comisión — Inserción en el "Diario de Sesiones"—

A pedido del señor del Barco y por asentimiento general resolvió destinarse al estudio conjunto de la comisión especial investigadora del arrendamiento del teatro Colón el proyecto relativo a la autonomía del mismo, del que son autores los señores Raffo de la Reta y Rodríguez (A.)

También se resolvió favorablemente el pedido hecho por el señor Sánchez Sorondo para la inserción en el "Diario de Sesiones" de la nota pasada por el Museo Social Argentino, a la que acompañaba un proyecto de ley sobre mutualidad.

Sobre el estado financiero del país—

Se pasó entonces a la orden del día, reanudándose el debate relativo a la situación financiera del país.

El diputado Oyhanarte que siguió usando de la palabra, comenzó recordando el juicio de un jefe inglés de una gran casa comercial de Buenos Aires: "que la única verdad financiera que hay en la República Argentina es la honestidad del presidente de la república". El pueblo que nos juzga y que nos valora comprende en todo su significado esta verdad. Las responsabilidades de la situación actual son heredadas del régimen y hoy como antes y como siempre el régimen debía sentarse en el banquillo para oír su requisitoria.

Sigue diciendo:

Creo también necesario dejar puntualizado, señor, que nosotros obramos en estas interpelaciones por un sentimiento explicable de reacción. Son otros los que pretenden echar sombras sobre una gestión administrativa que se realiza a la luz del día, sin subterfugios y sin ocultaciones, y que es juzgada en todo momento con respeto y admiración por la serena ecuanimidad del pueblo argentino; son otros, los que pretenden poner nuestros actos insospechables en tela de juicio, con estas interpelaciones ya reincidentemente promovidas, a punto que pasma, cuando se recapitula en que los que traen al seno de la honorable cámara estos agravios y estos despechos, son precisamente los hombres del régimen, contra los cuales acaba de triunfar la opinión pública argentina, imponiendo la sanción soberana y plebiscitaria de su voluntad; los hombres del régimen contra los cuales acaba de triunfar el pueblo argentino magnánimamente, porque tenemos la certidumbre de que, si no hubiera sido así, algunos de estos o muchos de los presuntos jueces del régimen no estarían donde están luciendo pretendidas gallardías que no les corresponden.

"Vade retro"—

Hemos alcanzado una victoria: la del país gravitando por la ponderación de todas sus fuerzas sanas y de todas sus energías incoercibles, contra treinta años de vergüenza pública. Hemos alcanzado una victoria decisiva contra los enemigos de las instituciones y contra los que han colmado, a lo largo de la vía crucis del pueblo argentino, todas las irreverencias y todos los agravios. (Muy bien!).

Hubiéramos podido ser algo más que triunfadores: hubiéramos podido ser acusadores. Pero no lo hemos querido. No nos hemos detenido en el camino abierto, y en la puerta franqueada; no nos hemos detenido para mirar hacia atrás, a los que quedaban en la caravana siniestra, a los que habían usurpado todos los derechos del pueblo y a los que habían infligido a la nacionalidad lesiones tan sangrientas, como que han de pasar muchos años, pero muchos años, para que sean curadas en su totalidad. (Muy bien!) Hemos triunfado generosamente, sin enconos y sin justificadas prevenciones, y sin embargo el régimen pretende hacer, como si dijéramos esta artimaña incomprensible, este viveza póstuma: fingir que sus responsabilidades son las nuestras, clamar por que sus crímenes y sus errores nos pertenecen! (¡Muy bien!)

Para mí, señor, a esta altura de la jornada el régimen ya no existiría. Sería como si dijéramos un recuerdo borroso, una pesadilla pasada. Traje aquí el vocablo en una hora solemne para el país, cuando me tocó hacer el proceso político—que ahora he de hacerlo financiero—de la provincia de Buenos Aires. Traje aquí el vocablo "régimen" por que no quería concretar personalismos, por que todos los adversarios de la reparación argentina son pobre cosa frente al país y frente a los males que le han agobiado y detenido. Traje yo aquí el vocablo "régimen" como síntesis de todas las idealidades en lo político, de todas las fraudulencias en lo administrativo. Triunfamos y ya hubiéramos enterrado, en la impersonalidad de nuestro triunfo, el pasado y junto con él el vocablo y a sus ejecutores, si no fuera que la tarea de reconstrucción nacional a que estamos llamados es interrumpida de cuando en cuando por estos desfogamientos, por estos despechos mal contenidos, por esta tarea inverosímil de pretender confundir nuestra magnanimidad con despreocupación, con ligereza, acaso a veces con debilidad!

Yo de mí se decir, señor—lo sabe la opinión pública de mi país, a la cual me refiero en cada uno de los actos que ejecuto— yo de mí sé decir, señor que no he de tolerar ningún avance del régimen, y si para mí el régimen estaría sepultado, por que mi preocupación más que hacia el pasado va como una onda de luz hacia el porvenir, todas las veces que el régimen pugne por realizar, a la vista y presencia de nosotros, el milagro de Lázaro, y todavía además de resucitar, pretenda constituirse en nuestro fiscal, he de estar yo en mi puesto para decirle como a Satanás: vade retro. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Corrigiendo errores—

Hablaré brevemente, rectificando algunas aseveraciones erróneas, en lo que respecta a la parte de la interpelación que se refiere al orden nacional, y después entraré a hacer el análisis financiero y buscando vincular a los hombres con los actos de gobierno que han subscripto.

Dice el señor diputado interpelante en la página 1348 del "Diario de Sesiones", que los títulos caucionados por el gobierno devengan intereses. Esto es un error. Los cupones son propiedad del gobierno de la nación y no devengan interés. Lo contrario importaría pagar dos intereses por el mismo préstamo: uno por el préstamo y otro pagando intereses por los cupones que están caucionados. Podría explicar esto en más palabras, pero tengo el deseo de abreviar, a fin de que la cámara retome cuanto antes su ordinaria labor.

Hay, pues, un error en esa aseveración.

Se dice, también, en la página 1355 del "Diario de Sesiones", que ascendía a la suma de 45 millones en títulos de la tesorería general, los que dejó el presidente de la Plaza cuando abandonó el gobierno, es decir, el 12 de octubre de 1916.

Esa suma no es de 45 millones sino de 20 millones.

Hay otra información también errónea en la misma página 1345, cuando el señor diputado interpelante dice que alcanza poco más o menos a 200 millones de pesos el acrecentamiento de la deuda flotante.

Como sabemos, durante el gobierno del doctor de la Plaza casi toda esta deuda a corto plazo, estaba negociada en el exterior.

El señor diputado interpelante dice que el gobierno actual ha cambiado la deuda flotante, de deuda exterior en deuda interna, y agrega que ese trueque de deuda externa en deuda interna es aproximativa a 200 millones de pesos. La suma exacta a que asciende ese benéfico amontonamiento es de 442 millones, es decir, 142 millones más de lo que asigna el señor diputado por Buenos Aires.

Esta suma se descompone como sigue. El doctor de la Plaza nos dejó una deuda flotante de 472.550.000 pesos, de los cuales sólo había colocados en el país 114.500.000 de pesos. El saldo entre la primera cifra del total de la deuda flotante y de lo colocado en el país era de 358 millones, que estaban en el extranjero. Actualmente se deben únicamente en el extranjero 116 millones. En consecuencia, los 242 millones restantes más los 100 millones en que se ha acrecentado la deuda flotante—de los cuales 50 y tantos millones por intereses de la primitiva deuda dejada por el gobierno del doctor Plaza—forman los 342 millones de la actual deuda flotante no consolidada, porque así no lo ha querido el honorable congreso de la nación, negando su voto a los proyectos de empréstito y de consolidación enviados oportunamente por el ejecutivo.

Ventajas obtenidas—

Ahora, bien; entre los créditos existentes en el extranjero que el gobierno ha consolidado, había varios que devengaban un interés de 7 por ciento, de 6 y de 6 1|2 por ciento, renovables a noventa días y a 180 días, mediante una comisión de medio por ciento para los corredores o intermediarios en cada operación. Así, por ejemplo, el préstamo de la The Equitable Trust Co. of Nueva York, que el gobierno actual no renovó a su vencimiento de 1916. En lugar de estas operaciones, que resultaban a un interés de 7 por ciento, de 8 y hasta de 9 por ciento, y cuyos intereses iban aumentando, se han contratado préstamos en el país a tipos variables entre 5 y medio y 6 3|4 por ciento, lo que arroja un promedio de 6 o|o como interés, sin comisión, salvo en un caso único de una renovación de un préstamo en el extranjero. Para el gobierno del doctor de la Plaza el promedio era de 6 y 1|2 por ciento.

Con la radicación de los créditos a corto plazo en el país, que antes estaban en el extranjero se han conseguido las siguientes ventajas: primero, la que acabo de referir: obtener una reducción en el tipo de colocación del empréstito, reducción mucho más significativa cuanto que ha sido hecha sobre capitales del país, sabiendo que la mejor plaza para contratar empréstitos está en el exterior, donde el interés ha sido mucho menor que el interés nuestro; segundo, se ha conseguido por esta reversión de los créditos exteriores en internos mantener en el país el producto de la operación, es decir, los intereses que han ido a beneficiar a distintas instituciones de crédito radicadas entre nosotros y que antes iban a beneficiar esos mismos intereses a capitalistas extraños. Y se ha conseguido, por último, poner en circulación una cantidad de numerario de que había plétora en los bancos, numerario que hizo decir a algún señor diputado especialista en finanzas — al doctor Dickmann — que estaba empapelando los bancos. (Risas).

La elocuencia de las cifras—

Ahora bien; la única operación de crédito en el extranjero subsistente en el gobierno actual corresponde a un préstamo de 5 millones libras más 25 millones de dólares, lo que hace un total de 116.166.000 de pesos, operación formalizada por el gobierno del doctor de la Plaza en 7 de mayo de 1915 y que vence el año 1920. Por eso ha quedado esta única deuda en el exterior, porque como tiene vencimiento a plazo fijo para el año 1920, no se puede rescatar.

Esta deuda fué negociada con un quebranto de 6 por ciento, más 585.360 pesos en concepto de gastos, o sean 0.50 por ciento más. El tipo nominal del interés es, pues, del 6 por ciento: pero computando gastos y quebrantos, representa para el deudor esta operación un interés mayor del 7 por ciento. Se trata, como dejo dicho, de una suma de 116 millones y pico de pesos.

En cambio, las otras deudas a corto plazo contraídas por el gobierno anterior, aún a tasas menores de interés que la anterior, han sido renovadas recientemente, reduciendo más todavía ese interés.

Voy a tomar como ejemplo tres operaciones que por su importancia numérica son respetables.

La deuda contraída por el gobierno del doctor de la Plaza el 30 de abril de 1915, por 63 millones y medio de pesos moneda nacional, fué contraída al 6 1|2 por ciento de interés y fué renovada por el gobierno actual al 5 3|4; economía de 3|4 por ciento de interés anual. La deuda contraída también por el gobierno del doctor de la Plaza el 25 de octubre de 1915, por 25 millones y medio de pesos moneda nacional al 6 1|4 por ciento, fué renovada por el gobierno actual al 5 3|4: economía en el interés 1|2 por ciento anual. La deuda contraída el 9 de febrero de 1916 por el mismo gobierno del doctor de la Plaza, por la suma de 40 millones de pesos al 6 por ciento de interés, fué renovada por el gobierno actual al 5 1|2 por ciento, economizándose así también 1|2 por ciento de interés anual.

En estas tres deudas dejadas por el régimen el poder ejecutivo ha realizado con su gestión una economía

"Marina Mercante Argentina"

Sociedad Anónima (en liquidación).

DEFENSA No. 188

Habiéndose resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del día 13 de Julio ppdo., la liquidación de esta Sociedad, se hace saber a los Señores Accionistas que se está abonando el importe del capital social y además un diez por ciento como primer dividendo de liquidación.

LA COMISIÓN LIQUIDADORA.

de un millón y medio de pesos. Creo que la elocuencia de la cifra vale más que cualquier clase de explicaciones o de amplificaciones.

Lo inevitable—

Para cada concepto que evidencia una zozobra o una inquietud podía oponer la afirmación categórica de hechos realizados por el propio diputado interpelante. Lo que debió alarmar es el origen del despilfarro y de la bancarrota, entre el cual está sumado el vergonzoso derroche del centenario lo que ha mostrado que se entregue el país con una deuda por excesos en los presupuestos de 1.037 millones de pesos. Esto es lo que debió intranquilizar a los críticos de ahora.

Recordó los procesos de orden político y administrativo que hiciera de la situación de la provincia de Buenos Aires, en plena descomposición institucional.

Vino lo inevitable. El pueblo argentino, habiendo dado la solución de su derecho, había investido al presidente de la república con el mandato imperativo de intervenir todos los estados federales, para concordar a los pueblos con sus instituciones. Vino lo inevitable: y el 26 de abril de 1917, fecha que será histórica en los anales políticos de la república, parte para el estado de Buenos Aires, para la provincia agobiada por tantos males, por tantas insuficiencias que hoy se pretenden suficiencias, parte un hombre civil, un compañero de tareas, un caballero, la exteriorización cabal de la tranquilidad, de la inteligencia y del reposo. Y me place—agrega—tributarle desde esta tribuna esta justicia porque sé que le ha de servir de compensación a ese ciudadano, a Cantilo, de muchas infamias, de muchas acritudes que ha tenido que devorar en silencio, porque era el ejecutor blasonado de una gran idea de reparación nacional. (Muy bien!)

Fué la intervención. Y sabemos como fué de irreprochable y de magnánima su gestión. Sabemos como fué haciendo, en un proceso lento, la modificación de todas las situaciones comunales, dando tiempo a las cosas, dando largas a las impaciencias y permitiendo, conscientemente, que muchas responsabilidades se irresponsabilizaran en la sombra!

Después de señalar las características del régimen, con sus mutabilidades, rótulos distintos y aprovechamientos sistemáticos, sin bandera ni programas, frente al radicalismo que se imponía como una fuerza de reparación anhelada, sigue diciendo:

Tal es la verdad. El país ha tenido dos fuerzas: una centrífuga y otra centrípeta, una anormalidad y un ejemplo; ha tenido, como si dijéramos, una caravana trashumante y corsaria, y frente a ella todo el pueblo de la república, militarizado, en el propósito incoercible de llegar a la verdad de las instituciones, de llegar a la verdad de su vida política, abriéndose paso entre el respeto y la admiración de las tradiciones.

—A indicación del señor Solanet la cámara pasó a un buen cuarto intermedio, siendo el orador muy aplaudido y felicitado.

Cómo se consolidaba por el régimen

Entró a hacer el proceso financiero del régimen, en la provincia de Buenos Aires, al reanudarse la sesión. Se refirió a la forma como se consolidó la deuda durante el gobierno del doctor Ugarte: era en 1913 de 33 millones de francos o sea un equivalente de 15 millones de pesos papel.

El P. E. de la provincia empieza a contratar para cubrirla una operación de 900.000 libras esterlinas equivalente a 10.200.000 pesos moneda nacional con un interés adelantado del 5 1|2 por ciento y 1 de comisión, es decir 6 1|2. De esta suma se destinan 6.800.000 pesos al pago de la deuda y el saldo de 3.400.000 pesos poco más o menos al pago de certificados de las obras del F. C. a Meridiano V, partidas que no están autorizadas en el presupuesto.

Se hace luego, siempre para pagar parte de aquellos 33.000.000 de francos, una segunda operación por 4.000.000 de francos, destinándose 3.000.000 a renovar una deuda de igual monto, a lo que se refiere esta memoria en la página 38, y el millón restante — porque se contrataban 4.000.000 y se pagaban 3 —, que quedaba como superávit, de acuerdo con el artículo 5.o del mismo contrato, se destinaba al pago de las obras de la Rambla de Mar del Plata. Esta otra deuda, pues, contraída ilegalmente, y otro gasto no previsto ni autorizado por la ley de presupuesto.

El segundo préstamo de los cuatro millones vencía el 15 de enero de 1915. Simultáneamente se celebran convenios con los contratistas de las obras del Delta y de pavimentos de La Plata, para renovar y ampliar los bonos y letras, que son varias, según reza en la memoria del doctor Robirosa, páginas 46 y 52.4.

De este modo, con "este segundo" empréstito, siempre a base de consolidar y atender el servicio de los 15.000.000 de pesos o sea 33.000.000 de francos más una deuda de pesos 4.560.000, deuda interior que tenía en ese momento la provincia, sumaba un total de débito de 19.546.000 pesos y fracción. Y esta deuda fué substituída por otra acrecentada, que importaba 25.000.000 de pesos: es decir, que en el ajetreo de atender obligaciones por pesos 19.000.000, la provincia de Buenos Aires realizaba la hermosa operación financiera de atenderla aumentándola hasta la suma de pesos 25.000.000, es decir, aproximadamente en 6.000.000 de pesos.

Ahora bien; la deuda flotante externa, que era, originariamente de 33.000.000 de francos, fué consolidada por cinco empréstitos. El primero fué autorizado por una ley de diciembre 28 de 1913 por 4.000.000 de libras, empréstito a que me he de referir en su oportunidad, porque es un espécimen en la materia; el segundo, autorizado por la ley de marzo 5 de 1914, por 452.700 libras; el tercero, autorizado por ley de diciembre 13 de 1916, por 8.893.000 dólares; y otros dos empréstitos pequeños, que no los considero en concreto. Una deuda flotante de 15.000.000 de pesos ha sido así convertida en una deuda consolidada de 71.000.000 de pesos, y se han pagado en concepto de intereses sobre la deuda flotante y de comisiones y gastos de la consolidación, unos tres millones y medio de pesos, que se han despilfarrado al erario público.

Todo esto equivale a decir que los 15 millones de pesos originarios o sea 33 millones de francos, se han convertido para la provincia con el pretexto de consolidarlos en 74.500.000 pesos moneda nacional, lo que será una deuda abrumadora que pesará por largos años sobre el gobierno de aquel estado.

Si el diputado interpelante, con estos antecedentes hubiera tenido que consolidar la deuda flotante dejada por el doctor de la Plaza, habría tenido que contraer un empréstito de 2350 millones de pesos...

Lo llamaremos "audacia"—

Se refiere detalladamente a las características de las obras del F. C. a Meridiano V recordando que al cerrarse el ejercicio del año 1909 se habían gastado 10 millones de pesos y en los libros de la provincia sólo aparecían registrados 400.000 pesos!

El diputado Pagés que se opone ahora a los proyectos del P. E. como queriendo purgar sus pecados, fué autor en la legislatura de la provincia de mociones para que votaran sobre tablas leyes autorizando gastos de cerca de 5 millones de pesos, para pagar gastos sin autorización legislativa. El mismo señor diputado defendió el proyecto que motivó la renuncia de 12 colegas de la cámara de votar el presupuesto a libro cerrado: tal era la consigna del gobernador Arias. Tenía el derecho de preguntarle (el señor Pagéc estaba preguntarle (el señor Pagés estaba do estaba en el gobierno, cuando no era opositor "malgré lui", se solidarizaba con semejantes actos. Y por qué se empeñaba en acordar, dirá bill de indemnidad a un gobierno que había gastado cerca de 5 millones sin tener ley que lo autorizara, sin autorización legislativa de ninguna especie. Y por qué, a solicitación del gobernador Arias le votaban un presupuesto a libro cerrado, hecho tan estupendo que determinaba, como en la cuatrilla conocida, que el régimen por gala, fragmentara el dos?

Felizmente el pueblo sabe estas cosas, las conoce porque las ha sentido en su carne flagelada todos los días y en todas las noches de su protesta reivindicatoria. Por eso se queda, como yo, estupefacto ante este cambio de atrezos, se queda, como yo, sobrecogido de esto que para calificar con un adjetivo benigno, llamaremos audacia.

Los dineros del pueblo—

Resumiendo lo referente al ferrocarril a Meridiano V, resulta que hay una diferencia inexplicable e injustificada entre los 47 millones de deudas contraídas y los 36 1|2 millones que aparecen invertidos de 10.500.000 $ que han salido de las arcas fiscales de la provincia, es decir, no de las arcas fiscales, sino del trabajo y del sudor del pueblo productor de la provincia, suma ésta que pudo ser de 20.500.000 y cuyo destino, cuya aplicación no se conoce.

El certificado final de las obras acusa un gasto total de 12 1|2 millones oro, o sean poco más de 28 millones papel y se ignora la aplicación de 27 millones más, desde que la obra ha insumido en conjunto 55 millones.

Se detuvo a analizar asimismo las obras de desagües contratadas con procedimientos iguales, costando a la provincia 65 millones de pesos por el impuesto especial y por empréstitos y recursos que se iban fijando en los presupuestos, obras que no sirven. No han reportado ninguna utilidad: han sido un lamentable error técnico a punto de que los canales, como ocurre en Dolores, aumentan las inundaciones, en lugar de evitarlas, produciendo verdaderas avalanchas que han destruído importantes establecimientos agrícolas y ganaderos.

Se han tomado estas obras como pretexto para contraer empréstitos como el analizado y como el que entrará a analizar en la sesión de hoy.

Al pasarse a cuarto intermedio presidía la sesión el doctor Saguier. El orador fué objeto de nuevas manifestaciones de aprobación de parte de las bancas y de las galerías que se mantuvieron muy concurridas hasta el último momento.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Penetración británica en la zona del Scarpe — Ataque alemán fracasado en el Oise.

PARIS, agosto 27. — Con fecha de ayer ha circulado el siguiente boletín oficial:

En ambas márgenes del Avre, mediante dos operaciones locales, nos apoderamos de Fresnoy-le-Roye y de Saint Mard, a pesar de la enérgica resistencia del enemigo, e hicimos más de 600 prisioneros.

En los Vosgos rechazamos varias tentativas de golpes de mano del enemigo.

LONDRES, agosto 27. — El War Office comunicó ayer lo siguiente:

La noche del 25 al 26 del actual bombardeamos la estación ferroviaria de Francfort con muy buenos resultados. Arrojamos dos toneladas de bombas sobre las usinas de productos químicos de Mannheim, en las que provocamos incendios y explosiones.

Nuestros aviadores se vieron expuestos a violentos huracanes en el camino a Francfort y Mannheim.

Otros aviadores bombardearon un aeródromo, dejando caer cuatro toneladas de bombas, con buenos resultados.

Todas nuestras máquinas regresaron indemnes.

Arrojamos treinta y dos toneladas de bombas en los empalmes ferroviarios, entre los cuales el de Cambrai y Valenciennes, como asimismo sobre los depósitos de municiones del enemigo y los docks de Brujas. Bombardeamos con éxito un aeródromo enemigo y derribamos veinticinco aeroplanos y un globo cautivo alemanes. Trece aparatos enemigos fueron obligados a descender sin gobierno.

Cinco de nuestras máquinas no regresaron a su base.

A las 3 de la madrugada atacamos a ambos lados del Scarpe, a partir de Croiselles hasta las cercanías de Gavrelle.

En la márgen sur del Scarpe los canadienses cruzaron rápidamente las defensas avanzadas del enemigo y se apoderaron de un salto del terreno elevado llamado colina de Orange y alcanzaron muy pronto a Wancourt y Monchy-le-Preux, de los que se apoderaron, siguiendo adelante.

Al propio tiempo al norte del Scarpe, los escoceses avanzando nuevamente sobre el terreno en que pelearon en 1917, ganaron el primer sistema de defensas al sur de Gavrelles y alcanzaron los bordes de Roeux ocupando de nuevo las usinas químicas al norte de dicho pueblo.

Las tropas escocesas y las londinenses, continuando sus ataques de los días anteriores, hicieron progresos sensibles a pesar de la viva resistencia opuesta por las ametralladoras e infantería alemanas, y completaron la captura del terreno elevado entre Croiselles y Heninel. Numerosos prisioneros fueron hechos hoy en este nuevo sector.

Continuamos avanzando en ambas márgenes del Somme. Los australianos se apoderaron de Cappy y progresaron al norte de dicho lugar. Al norte del Somme entraron en Suzanne. Los ingleses avanzaron más al norte en dirección a Montauban y Gallois y se adueñaron de Bazentin-le-Grand.

En los demás puntos del frente de batalla continuamos presionando al enemigo y avanzamos en ciertos sectores.

NUEVA YORK, agosto 27. — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

Fracasó un ataque enemigo al oeste de Croiselles.

Dos suboficiales destruyeron siete carros de asalto del enemigo.

El adversario continuó sus ataques frente a Bapaume y penetró en nuestras líneas al oeste de Mory, Bapaume y Martín Puich, pero fué contenido al norte de Bapaume, habiéndosele rechazado la guardia prusiana sobre la línea Thilloy y Martín Puich. Ambas localidades fueron capturadas por la tarde.

Nos hemos retirado a la línea Bazentin-Carnoy-Suzanne.

Un fuerte ataque enemigo entre Carnoy y el Somme fracasó.

El adversario se estableció en Cappy y Fontaine, al sur del Ailette.

Las tropas prusianas reconquistaron las alturas situadas al sudoeste de Pont Saint Mard, expulsando a las fuerzas francesas blancas y de color y tomando cuatrocientos prisioneros.

Un ataque enemigo al norte del Aisne no tuvo éxito.

Los británicos atacaron en una extensa zona en el frente del Scarpe, fracasando en su propósito en general.

Las localidades de Longueval y Montauban, que habían sido perdidas temporariamente, fueron recuperadas por nuestras tropas.

LONDRES, agosto 26. — Dunkerque ha sido bombardeada primero por un cañón alemán de largo alcance y luego por una escuadrilla de aviones enemigos. A pesar de todo, nuestras defensas contra aeroplanos fueron lo suficiente eficaces como para rechazar el ataque del enemigo. No hay víctimas ni daños que lamentar.

LONDRES, agosto 27.—La agencia Reuter anuncia que se efectuó un avance en el sector del Scarpe, en un frente de cuatro millas, alcanzando ya una profundidad de dos, y que han sido ocupadas las localidades de Monchy-le-Preux, Guemappe y Wancourt.

LONDRES, agosto 27. — Los británicos avanzaron dos millas sobre un frente de cuatro; entre Faupoux y las alturas al noroeste de Neuville Vitasse.

NUEVA YORK, agosto 27. — La Associated Press recibió la siguiente información de París:

"Una importante contraofensiva alemana contra el ala derecha del general Mangin, fracasó.

"El ejército del general Mangin ganó nuevamente terreno".

PARIS, agosto 27. — En el sector de Ailette las fuerzas alemanas que intentaron detener el avance del general Mangin, fueron tomadas por un fuego de concentración de la izquierda.

Más de 6.000 prusianos fueron hechos prisioneros, y numerosos jefes de batallón cayeron en poder de los aliados.

Los documentos que se secuestraron a estos prisioneros demuestran la ansiedad del alto comando alemán en la presente situación.

NUEVA YORK, agosto 27 — El juez de la sección almirantazgo de la corte de los Estados Unidos ha dictado sentencia en más de 40 procesos seguidos contra la compañía Cunard, relacionados con el hundimiento del "Lusitania", y cuyo monto asciende a ocho o diez millones de dólares. El juez ha resuelto que Alemania pague los perjuicios y que la Gran Bretaña y los Estados Unidos la obliguen a hacerlo en el momento oportuno.

El capitán Turner, comandante del "Lusitania", ha sido declarado libre de toda censura, pues el juez dice que no había explosivos a bordo.

LISBOA, agosto 27. — Se confirma que el dragaminas "Augusto Castello", que escoltaba al vapor portugués "Sao Miguel", hundió en la madrugada de ayer un submarino alemán cerca de la barra de Lisboa.

El dragaminas, en cuanto divisó al submarino abrió el fuego contra él, haciendo blanco cuatro veces, a pesar de la niebla reinante.

Frente austro-italiano

ROMA, agosto 27 — El siguiente es el comunicado fecha de ayer:

Al norte del monte Tomba rechazamos con nuestras ráfagas de fuego a varios destacamentos enemigos.

En la altiplanicie de Asiago, destacamentos franceses y británicos efectuaron incursiones en las trincheras enemigas y trajeron prisioneros.

Otros prisioneros así como armas y material fueron capturados por nuestras patrullas en la zona del monte Grappa y en los islotes del Piave.

Nuestros destacamentos de exploradores desplegaron notable actividad en todo el frente.

NUEVA YORK, agosto 27 — El estado mayor austrohúngaro publicó el siguiente comunicado:

Nuestros aviadores bombardearon la ciudad de Padua, causando daños considerables.

Frente oriental

PARIS, agosto 27 — El estado mayor del ejército de oriente envió este comunicado:

Hubo mayor actividad de la artillería en la región del lago Doiran, en ambas orillas del Vardar y en la región del Struma.

En Albania, los austro-húngaros atacaron dos veces las posiciones franco-italianas en la confluencia del Devoli con el Tomorica. Rechazamos los ataques y seguidamente, de conformidad con las instrucciones recibidas, replegamos levemente el ala izquierda para mantener nuestra unión con los italianos.

Los aviadores británicos bombardearon los vivaques enemigos en la región de Demir-Hissar.

Un aviador serbio derribó un avión adversario.

NUEVA YORK, agosto 27 — El estado mayor austro-húngaro publicó el siguiente comunicado:

En Albania, la contraofensiva iniciada por las fuerzas al mando del general Pflanzer Ballin nos permitió recapturar Feri y Berat. Nuestras tropas persiguen al enemigo en retirada.

Ha comenzado la expulsión del enemigo de las alturas que ocupa en Speragis y Senja y estamos consolidando nuestras ganancias sobre el río Devoli.

Las pérdidas italianas en hombres y materiales son grandes.

En Rusia

NUEVA YORK, agosto 27. — El general Semonoff, al frente de varios millares de checocslovacos, derrotó en Motsierskia las fuerzas magyar-bolsheviki y apoderóse de la ciudad, capturando a numerosos prisioneros.

Un refuerzo japonés de la frontera china facilitó el ataque.

AMSTERDAM, agosto 27. — Informaciones procedentes de Moscú anuncian que en el sector del Cáucaso septentrional las fuerzas maximalistas, ante la presión de fuerzas superiores, se han retirado a Zaryzyn.

Las tropas del soviet también se han retirado en la región de Ekaterimburg.

Se ha suscitado un conflicto en las negociaciones de paz entre Rusia y Ukrania. Debido a que Ukrania se niega a reconocer la independencia de la república del Don, ese país ha manifestado que sólo negociará con Rusia los asuntos de las fronteras septentrionales.

En España

SAN SEBASTIAN, agosto 27. — El ministro de estado, Sr. Dato, niega hoy que el gobierno haya recibido respuesta de Alemania a la última nota de reclamación española, como han asegurado ayer varios periódicos.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

El Consejo Nacional, en su última sesión, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar directora de la escuela No. 54 "La Unión" de la provincia de Salta, a la maestra normal señorita Angélica D'Errico.

—Trasladar a la actual ayudante de la escuela No. 8 de Tucumán, señorita Argentina Ferreira, con destino a la No. 2 de la misma provincia.

—Aceptar la cesión gratuita de la casa de propiedad del señor Eulogio Gómez, con destino a la escuela número 95 de Tucumán.

—Permutar, en sus respectivos cargos al señor Santos Santilares y a la señora Juana N. de Farías, directores de las escuelas números 95 y 126 de la misma provincia, respectivamente.

—Acordar el pase de las maestras de las escuelas números 7 y 10 del C. E. 3o., señoritas Dolores M. Duarte y Matilde Valdez, a la escuela No. 14 de reciente creación en el mismo distrito.

—Acordar también el pase de las maestras de la escuela No. 8 del mismo, señoritas María Emma y Alida Figari, a la citada escuela No. 14.

—Crear un 5o. grado en la escuela No. 16 de Bariloche (Río Negro).

—Hacer saber a la Compañía de Films Instructivos y de Propaganda, en respuesta de su nota, que este consejo sólo podría patrocinar sesiones cinematográficas especiales para niños, siempre que ellas fueran dadas en horas convenientes y de acuerdo con un programa previamente aprobado.

—Declarar acogida a la provincia de Corrientes a los beneficios de la ley nacional de subvenciones número 2737 por el corriente año, por haber llenado todos los requisitos legales para el efecto.

—Autorizar como ensayo en el Museo Escolar Sarmiento, de una aula destinada a la cinematografía escolar, hasta tanto se libre al servicio público la escuela Bernasconi, la que estará a cargo de la maestra de la escuela No. 6 del C. E. 6o., señora Julia F. de Homar.

—Aprobar la licitación de obras de reparaciones necesarias en el local de la escuela No. 6 del C. E. 17 (Morán 4751), por haberse realizado en debida forma, adjudicándose las mismas a los señores A. Marchioni y L. Bonicalzi, quienes se comprometen a ejecutarlas con un aumento de 8 o|o sobre el presupuesto oficial, o sea por la suma de $ 1.664,42 m|n.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

La cátedra de filosofía de 5.o año

Los alumnos de quinto año de la Facultad de Derecho, reunidos en mayoría, votaron ayer una resolución por la cual se manifiestan disconformes con la actitud asumida por el doctor Dellepiane, respecto a la forma de recibir a los dos delegados que le enviara el curso respondiendo a una invitación suya. Al mismo tiempo, los estudiantes acordaron comunicar estas resoluciones al centro de estudiantes de derecho y ciencias sociales, a fin de que, como entidad representativa de los mismos, tome la dirección de las gestiones pertinentes.

Además, la asamblea resolvió emprender una campaña contra los profesores de la facultad, a quienes los estudiantes conceptúan deficientes.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Cursos complementarios

El 1.o de septiembre próximo comenzarán a dictar sus cursos complementarios los siguientes profesores suplentes:

Justo Paccili (hijo), de matemática financiera (2.a parte); Miguel Angel Garmendia, de historia del comercio; Joaquín Rubianes, de régimen económico y administrativo de la constitución; Juan E. Solá, de legislación civil; y Dimas González Gowland, de legislación comercial (2.a parte).

ACADEMIA DE ENSEÑANZA

Conferencia del Dr. Rivarola

Pasado mañana, a las 6 de la tarde, el doctor Rodolfo Rivarola, presidente de la universidad de La Plata, dará una conferencia sobre la cuestión universitaria, en el anfiteatro de la Facultad de Filosofía y Letras, disertando sobre el tema "La realidad universitaria argentina". La entrada será libre.

CENTRO ESTUDIANTES DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

El centro estudiantes de agronomía y veterinaria de La Plata, ha organizado un ciclo de conferencias; cuyo fin tiene por objeto la divulgación de las carreras de agronomía y veterinaria en todo el país.

La primera conferencia se llevará a cabo el 31 del corriente mes, a las 8.45 p. m., en el salón de actos públicos del Colegio Nacional, a cargo del profesor de la universidad y director de la sección de enseñanza e investigaciones agrícolas de la nación, ing. agr. don Tomás Amadeo y versará sobre "La misión del ingeniero agrónomo en el progreso nacional".

Presidirá e inaugurará el acto el decano de la facultad, doctor Clodomiro Griffin.

CRONICA SOCIAL

Se realiza esta noche en el teatro de la Opera la fiesta que hemos venido anunciando a beneficio de las obras franciscanas de caridad, con el celebrado drama "El alcalde de [illegible]".

A media tarde quedaban en boletería muy pocas localidades disponibles, definiéndose las perspectivas de un lleno tan completo como lucido.

La comisión ha desplegado durante el día una gran actividad para reemplazar a algunos de los artistas que inesperadamente se embarcaron anoche para Montevideo y podemos anticipar que ha logrado obtener un conjunto muy completo e interesante para el acto que seguirá a la pieza referida.

La antigua sala de la calle Corrientes tendrá una noche evocadora de sus mejores tiempos, pues la fiesta de hoy será el "rendez vous" elegante de todo lo más caracterizado de nuestra sociedad.

La lista que ayer publicamos, notablemente aumentada hoy, anticipa una idea exacta del brillo de la reunión.

* * *

Han desistido del viaje que tenían proyectado al Paraguay las señoras Ana Elfa de Ortiz Basualdo, Ana Quirno de Castro y el doctor Samuel Ortiz Basualdo y familia.

* * *

Se inicia el próximo domingo la serie de cuatro conferencias que bajo los auspicios de la Sociedad de San José, que preside la señora Elisa Alvear de Bosch, dará monseñor de Andrea en la iglesia de San Ignacio y no en la catedral como años anteriores.

El orador disertará sobre "La tendencia dominante en los tiempos actuales" distribuyendo así su trabajo:

Primera: Su comprobación; Segunda: Su explicación; Tercera: Su desarrollo; Cuarta: Sus consecuencias.

Las conferencias comenzarán a las 10.30 a. m.

* * *

Esta mañana han sido inhumados en el cementerio del norte los restos de la señora Adela Masculino de Domínguez, anciana dama fallecida ayer.

La señora de Domínguez pertenecía a una antigua familia porteña, muy vinculada en nuestra sociedad. Era una matrona ejemplar por sus virtudes, a quien rodeaban legítimos prestigios y cordiales simpatías.

En la iglesia de Santa Lucía se celebró una misa de cuerpo presente, asistiendo una numerosa concurrencia de familias conocidas.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Norte América, el señor Alejandro J. Paz será obsequiado mañana con una comida, en el Café París.

* * *

En la basílica de la Merced se efectuará el 5 del mes entrante el enlace de la señorita María Hortensia Ziegner Peró con el señor Gastón Dedyn.

Serán padrinos la señora Hortensia Peró de Ziegner Uriburu, en representación de la señora Martha de Dedyn, y el señor Rafael Peró.

* * *

Famosísimo fué el desprendimiento del duque de Osuna, muerto allá por 1850 en su palacio de Beuraing, en Bélgica.

El duque de Osuna murió fatigado, rendido, casi loco de gastar dinero.

De muchísimo disponía, pero supo gastarlo con largueza y oportunidad. El dinero, como toda fuerza humana o natural, puede, manejado por hombres discretos, tener inteligencia y ser galante y caritativo. Ciego, lo mismo que el amor y la fortuna y la fatalidad, si encuentra un buen lazarillo, su soberanía merece fervientes respetos.

Del duque de Osuna, aristócrata siempre, cuando adquiría y cuando gastaba, se refieren rasgos admirables.

El vulgo lo respetaba y quería, porque el rumbo, la liberalidad, brote del pecho o del bolsillo, ejerce honda sugestión. Del duque se decía que en las mil posesiones con que contaba en España, teníasele preparada a toda hora la comida. En su palacio de Madrid atesoraba cuadros, libros y objetos de arte en asombrosa cantidad. Facilitábanse papeletas para ver su armería, digna de un rey. Un cierto pueblecillo alemán, donde tenía otra posesión, cuando el duque fué a ella a parar unos cuantos días, ninguno conseguía que le compusiese su reloj. El relojero, en virtud de contrato, no podía, durante la estancia del duque en el pueblo, dedicarse más que a los relojes del linajudo.

Cuando desempeñó la embajada española en San Petersburgo, asombró a todos con su ostentación. Una vez, para obsequiar con abanicos a las damas rusas, se gastó más de "trescientas mil pesetas".

Otra vez, como el zar le regalase un hermoso perro y la conversación recayese acerca de los canes españoles, que el monarca dijo no haber visto nunca, el de Osuna tuvo otra de sus genialidades famosas. Inmediatamente mandó que se telegrafiase a España encargando seis magníficos perros, que regaló al soberano de todas las Rusias. La orden telegráfica costó mil quinientas pesetas. Los nobles animales en cuestión, cuyo precio no debió ser ninguna futesa, llegaron a la corte del zar con todo lujo, en tren expreso y con un lucido séquito de servidores.

Cuando murió el duque se dijo que no dejaba tantos bienes como se suponía. Al contrario, los acreedores cayeron sobre la testamentaría reclamando cantidades por varios cientos de millones. La justicia tuvo que satisfacer a cada cual como el exiguo activo consentía. Pero el vulgo, perseverando en la admiración que el procer le inspiraba, siguió atribuyéndole, aun después de muerto, riquezas de Creso, de Rotschild, de Fúcar...

El aristócrata popular había encarnado esa prodigalidad española, mezcla de imprevisión y de salud espiritual, tan arriesgada en el mismo pueblo, viendo siempre de aventurar el único "duro" de que dispone, antes que dar motivo para que se le califique de tacaño. Característica que si no hará nunca ricos, sabrá ofrecer en cambio incomparables satisfacciones. Porque sabido es que el dinero debe rodar, pero eso sí, con gallardía. De lo contrario, "el poderoso caballero" no pasará de ser un tipo cualquiera sin guapeza.

* * *

Festeja mañana su onomástico el popular cura párroco de Nueva Pompeya, reverendo padre fray Agustín de Cáseda. Con este motivo, el taller, la sociedad de Beneficencia Antoniana y las congregaciones todas de la parroquia, invitan a la solemne misa y comunión general que tendrán lugar a las 8 a. m. y que se aplicarán por las intenciones de dicho sacerdote.

* * *

El señor Manuel Quintana Unzué, que sufrió ayer una caída en un vuelco de automóvil, se halla herido levemente y en curación [illegible].

* * *

El viernes próximo, día [illegible], se celebrará en los salones del Savoy Hotel un te concierto, a beneficio del Orphelinat Français, organizado por la comisión directiva del mismo.

Firman las invitaciones las señoras de:

Walls, Pradere, Cutullo, [illegible], Hemps, M. Fitte, Mourens, [illegible], Menditeguy Dosse, Mandet, [illegible], Guiraud, de Casaubon, Cazenave, A. Seré, [illegible], Soules, Delpech y E. Seré.

Las entradas se han fijado en 5 pesos, y pueden obtenerse en casa de la señora de Pradere, avenida Alvear 1793, y el día de la fiesta en el Savoy Hotel.

* * *

Con motivo del fallecimiento de su señora madre, doña Julia [illegible] de Palma, se han ausentado para Entre Ríos el doctor Pascual Palma y señora y demás miembros de la familia.

* * *

El jueves 5 de septiembre se celebrará en el Splendid Theatre un festival a beneficio del taller de Santa Rita de Casia.

En el programa figuran números de arpa, por la señorita Luisa Levinson; de canto, por la señora María Luisa Pacozzi; de violín, por la señorita Sara Pérez Ballester; de piano, por la señorita María Julia Berenguer.

Habrá además un minué bailado por niños; prestidigitación por el señor Williams; tonadillas por Mercedes Pico, cuadros plásticos, etc.

Pueden solicitarse las localidades por teléfono: U. T. Juncal 1832 y [illegible], o en las calles Gutiérrez 2752 y Las Heras [illegible].

Patrocina la fiesta la siguiente comisión:

Señoras: Cipriana Sáenz Peña de Lerena, María L. de Bellocq, Elvira V. de Bombal, María A. Molina de Oliva Vélez, Elisa G. de Sousa, Celia Medrano de Dorr, María Isabel M. de Obarrio, María Manuela C. de García, María A. de Reynal O'Connor, Mercedes S. de [illegible], Ester C. de González Chaves, Remedios Obarrio de Becar Varela, María Manuela C. de Obarrio, [illegible] S. de Westermayer, [illegible] de Reynal O'Connor, María Eugenia V. de Acevedo, Edelmira G. de Mejía, [illegible] J. de Sousa, [illegible] de Barilari, [illegible], Ofelia H. de García [illegible], Carmen A. de Goyena, Sofía M. de [illegible], Susana A. de Almeyra, Elvira S. de Madrid Páez, Angélica M. de [illegible], Enriqueta O'Donnell de Adalid, Luisa T. de Gandulfo, Valentina R. de Lernoud, Antonia G. de Barrau, Angélica R. de Arce, [illegible] L. de Ysard, María P. de Silva Garretón, María Rosa L. de Galigniana, María E. O. de Lasalle, Isabel M. de Ortega y Leonor A. de Cigorraga, Elena Dorr de Chacón, Adela Lacoste de Otero Rossi, Manuela C. de Gómez, María B. de Porte, María Elena Díaz Valdéz de Alcain, Antonia R. de Márquez y Dionisia Escobar de Astoul.

Señoritas: Mercedes Peña Unzué, Mercedes Pacheco, Manuela Medrano Saavedra, María Esther y Raquel Reynal Alvarez, María A. [illegible], Carmen Costa Arguibel, María y Elvira Obarrio, Ana María Casas, Teodelina Mejía, María Elena y María Emilia Medrano, [illegible], Raquel y Elena [illegible] Dorr, Nélida Ortega, Delfina Miguens, María Luisa y María Cristina Lerena, María Chacón Dorr, Ana María Ortega, María Ester Carranza Casares, María Elena Almagro, Victoria y Ernestina Dorr, Juana y Lola Restagnio, María Leonor Alvarez y Alvarado, Hortensia Tollo Alvarez, Elvira Carrique, Alcira y Rosa García Merou, Angélica Silva Garretón, Julia y Carmen Gutiérrez, Eloísa Duval, Celia Arce, [illegible] Capdevielle Franco.

* * *

Charla femenina.

Un trozo de cinta no es nada, y sin embargo lo necesitamos en todas las edades. Con cintas empiezan a adornarse nuestros primeros atavíos; cinta de muaré rosa, cinta de raso blanco, cinta de falla azul... con esto la joven mamá goza arreglando los vestiditos para su nueva muñeca. No hay que abusar de los grandes adornos en los vestidos de los bebes: un lazo bien hecho adorna suficientemente y resulta económico. [illegible] la sencillez es lo más discreto, pero hay que saber aprovechar todo lo que da la sencillez.

Desde nuestros primeros síntomas de coquetería, ¿qué es lo que más ardientemente hemos deseado? Un gran lazo rojo o azul, que uniera nuestros rebeldes cabellos a nuestra trenza.

Los grandes vestidos que nuestros pequeños dedos, poco adiestrados, confeccionaban para nuestras muñecas, tampoco los adornábamos; recurríamos a una cinta que quitábamos de la mesita de labores de mamá, sin que se apercibiera y con ella dábamos punto final a la obra.

Poco a poco las cintas desaparecieron casi por completo. ¡Capricho de la moda! Los sombreros no exhibieron más que plumas; y los vestidos, encajes. Sólo la ropa blanca quedó adornada con cintas.

Pero como la moda no es más que una eterna repetición, hemos vuelto a las cintas, que lo mismo sientan en nuestros vestidos nuevos, como sirven para trasformar los de la temporada anterior.

La cinta posee la buena cualidad de poder adornarlo todo: esta es la verdadera palabra para justificar el importante lugar que, en nuestros vestidos, ha tomado en la presente temporada.

Las corbatas de todas formas y de todos tamaños de cintas de fantasía completan las blusas de encaje, de tul, y las bordadas.

No hay que exagerar por debajo de las blusas de tul, que son tan a la moda, la transparencia de anchos [illegible] de cintas de color, y de lazos que, formando parte de la blusa, [illegible] o una combinación.

En los adornos de encaje de [illegible] camisas, pasaremos también [illegible] de colores muy [illegible] anudadas con un lazo muy [illegible] para que no abulte por debajo de la blusa de tul o de crespón.

[illegible]

* * *

El 21 de septiembre, día de los estudiantes, la juventud católica [illegible] una gran peregrinación a Luján.

Como se ha anunciado ya, el [illegible] general de la iglesia de [illegible] monseñor Rafael Edwards, que [illegible] a Buenos Aires para representar la iglesia chilena en el homenaje al general O'Higgins, presidirá el [illegible] de los trenes que saldrá de Once a las 6.15 de la mañana. [illegible] otros trenes serán presididos por monseñor Federico Rasore, cura de San Ponciano, y por monseñor Francisco Alberti, obispo auxiliar de [illegible] arquidiócesis, cuya salida está fijada, respectivamente, para las [illegible] del día de la mañana.

En La Plata se trabaja también con entusiasmo, [illegible]

Entre otros locales, se venderán los boletos respectivos para la [illegible] manifestación, en los [illegible] Cochabamba 1157, [illegible] 1277, Viamonte [illegible], Paraguay [illegible], Santa Fe [illegible], Alsina [illegible] y en todas las iglesias y establecimientos escolares y librerías católicas.

* * *

Se realizará mañana el enlace de la señorita María Sara Ural con el señor Oscar Molina.

Actuarán de padrinos la señora María Arata de Ural y el señor [illegible] A. Molina.

* * *

Se encuentra mejor el doctor Horacio G. Piñero, quien sufrió un síncope mientras dictaba su cátedra en la facultad de filosofía y letras.

* * *

El señor Antonio Seara y [illegible] Ventura Costella de Seara [illegible] pasado mañana una fiesta en honor de las amigas de su hija [illegible] Azucena.

* * *

D. Flores

El ingeniero don Juan F. [illegible] ha sido elegido, por [illegible] mayoría presidente del Club [illegible] Flores, en reemplazo del [illegible] que renunció indeclinablemente.

—Mañana a las 10 a. m. se celebrará una misa en la basílica de San José de Flores, en sufragio del [illegible] Carlos [illegible].

* * *

Hablemos de la "valija". [illegible] valija reservada a los embajadores [illegible] el personal de las embajadas [illegible] porque las [illegible] a propósito de [illegible] los Estados Unidos.

La persona del embajador es [illegible] siempre y en todos los tiempos salvo para ciertos pueblos, como los turcos, por ejemplo, que comienzan toda guerra [illegible] a los ministros extranjeros [illegible] de un calabozo, cuando [illegible] del Bósforo.

Así, pues, la persona del embajador es inviolable, privilegio que [illegible] comprende sin esfuerzo: [illegible] ya a un soberano, ya a [illegible] y simboliza, por lo tanto, la [illegible] derecho de gentes.

Este privilegio extendíase [illegible] a su palacio y hasta el barrio [illegible] estaba situado este palacio, que [illegible]

[illegible] manera que Luis XIV, [illegible] del país en Francia, [illegible] populacho romano había [illegible] de la embajada francesa [illegible] maltratado posiblemente al [illegible] los lacayos. El papa debió presentar sus excusas y menos mal que [illegible] XIV se dignó aceptarlas por [illegible] ración, en lugar de obligarle a que presentase personalmente en Versalles, como lo exigió del Dux de Génova.

¿Son igualmente sagrados los [illegible] pajes del embajador, sus efectos [illegible] esa famosa valija por la que corresponde con su gobierno? [illegible] pregunta en tratándose de papeles de estado, de piezas oficiales, de secreto diplomático. Pero así como la [illegible] habilidad personal de los embajadores habíase extendido a su palacio y de su palacio a todo el barrio, así [illegible] bien la valija contiene algo más que piezas oficiales y papeles de estado. Esta enorme maleta cerrada a [illegible] cerrojos y sellada con [illegible] lacres, esta enorme maleta reserva grandes sorpresas al aduanero que la contempla con una mezcla de admiración y de miedo, si pudiera ver un momento todo lo que oculta [illegible]

MAISON ASPLANATO
CHACABUCO 314-320
MES DE AGOSTO
LIQUIDACION

...chados flancos; encajes, té, cigarros, perfumes, licores, según que ella venga de España, de Italia, de Rusia o de Inglaterra; recetas culinarias y vinos finos para el banquete de gala que ofrece su excelencia, corsé a la última moda, polvos de arroz y perfumes de las mejores marcas para... la embajadora... naturalmente.

He aquí el tesoro que cuidan celosamente los agregados de embajadas y los correos de gabinete. ¿Por qué pensar, entonces, en los intrincados problemas balcánicos? El único secreto diplomático es el secreto del proveedor o la modista. ¿Tragedia? ¡No, no! ¡Opereta...!

Así como los soberanos de antaño solicitaron la supresión de los privilegios topográficos de las embajadas, gracias a los cuales tres cuartas partes de la Roma pontificia se habían convertido en verdaderos refugios de matachines, así también la administración de aduanas ha solicitado que se disminuyan las proporciones de la valija. Los ... ¡qué diantre! así sean de ..., no tienen necesidad de un verdadero carro de transporte. Ignoro si la administración ha tenido éxito en sus gestiones; pero sé que ha pretendido echar una ojeada en el interior de esas valijas repletas hasta reventar el cuero, un cuero de ... calidad, sin embargo, que el nuestro calzado actual. Es necesario ver con qué aire se opone a la curiosidad el joven encargado de la valija, con qué tono formula explicaciones diplomáticas sobre la ... de los indiscretos. Pues, bien, ... allí un caso de conciencia capaz de intimidar a un aduanero patriótico, ... los policías provistos de amplios poderes, han pasado por las protestas. No han encontrado ni pastas alimenticias, ni cosméticos, pero la valija de Suiza a Pa... encerraba fotografías maravillosamente ... y detalladas de los ... del Jura y de las líneas de ... en la Alta Alsacia. La valija de Alemania en Noruega estaba ... llena de sorpresas diplomáticas que ignoraban seguramente ... y Metternich. — Marcel Prost.

* * *

—Enferma la señora Arminda Ro... de Luro.
—Mejor la señora María Martínez ... Salas.
—Enfermo el doctor Ricardo Bun...
—Se encuentra mejor después de la operación que le fué practicada, el doctor José Manuel Ambia.
—Es satisfactorio el estado de la niña María Luz Lojo Salgado.
—Guarda cama la señora Jovita ... Pombo de Oyuela.

* * *

...llegado:
De Jujuy, el doctor Adolfo Rivadal.
De Rosario de la Frontera, la señora Clemencia Ugarte de Machi... y la señorita Clemencia Tomkin... Ugarte, los señores Adrián Cal... y señora Elvira Landívar, Carlos ... y Luis María Rodríguez Pi...
De Bahía Blanca, el señor Sa... Ham.
De Montevideo, el señor Eduardo ... y familia.
De Entre Ríos, el doctor Pas... Palma.

* * *

...partido:
Para Tucumán, el señor César Bia... y señora Raquel Huergo y sus ...
Para Córdoba, el señor Modesto ... Barro y familia.
Para Rosario de la Frontera, la señora Susana Ugarriza de Castilla y ... de Susana.
Para Rosario, los señores Ale... Hertz y Rodolfo Lojo.
Para Mendoza, el señor Jorge ...
Para el mismo punto, el señor ... Villegas.

PALACIO DE JUSTICIA

...POR CALUMNIAS E INJURIAS GRAVES

El juez del crimen doctor ... [illegible] ... Ana Martínez de la Peña ... por calumnias e injurias graves a don José Arturo Sco... ... sentencia a esa valu... absolviendo de culpa y ... imponiendo las costas a la querellante.

TURNOS

...civil. — Juez doctor Juan ... con los secretarios doctor ... día 11; Vincent, 22 ... Rodríguez, 21.
...Actuaciones: juez doctor Roberto ...
...comercial. — Juez doctor ... Estrada, con los secretarios ... Jordán, día 11; Grandoli, ... García Calvo, 11.
...Actuaciones: juez doctor Félix ... y Herrera.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez de comercio doctor Eduardo ... Naón, por la secretaría Martín ..., proveyó de conformidad la solicitud de convocatoria de acreedores que presentara la sociedad anónima Fomento de Necochea, ... interventores al Banco de ..., a la sociedad La Baro... y al señor Carlos Díaz Vé... Fué designado el contador don ... Bustamante para que informe en la audiencia del día 10 de septiembre próximo, a las 2 p. m.

A pedido de un acreedor, el juez ... Tristán M. Avellaneda, por la secretaría Navarro, declaró en quiebra al comerciante don Juan Piña, ... de la zapatería situada en la ... Fabra 280. El contador insaculado don Juan D. Cermesoni, dictaminará en la junta del día 21 de septiembre.

INTERDICCION LEVANTADA

Por haber desaparecido las causas que motivaron la declaración de quiebra de D. Agustín Caldera, el juez Dr. E. H. Naón, por la secretaría ... Gowland, resolvió rehabilitarlo para ejercer nuevamente el comercio.

QUIEBRA REVOCADA

El juez doctor Félix Martín y Herrera, por la secretaría Malienzo, revocó por contrario imperio el auto ... dispuesta contra los señores Broggi Hnos., por haberse comprobado que hacía más de un año que éstos habían dejado de ejercer el comercio.

FALLO DEL Dr. ANCHORENA
Demanda contra el P. E. rechazada

El juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, en su despacho de hoy ... sentencia en el juicio que siguió don José N. Miró contra el gobierno de la nación, por cobro de la suma de 118.217 pesos en concepto de obras realizadas para el Estado, ... pagadas en su totalidad y por indemnización de daños y perjuicios.

El doctor Anchorena rechaza la demanda en lo relativo al cobro de pesos, y declara que el gobierno debe pagar al actor la cantidad que fijen árbitros por los perjuicios sufridos.

Las obras a que se refiere el fallo, fueron convenidas durante administraciones pasadas y estando a cargo del ministerio de guerra el general Allaria.

En Correos y Telégrafos

CLAUSURA DE UNA DEPENDENCIA

La dirección general de correos y telégrafos ha clausurado la oficina mixta que funcionaba en la localidad de Laguna Brava, situada en la provincia de Corrientes, bajo la jurisdicción del 13 distrito.

CORRESPONDENCIA PARA NORTE AMERICA

A pedido de la administración norteamericana nuestra repartición de correos ha convenido despachar la correspondencia comercial y documentos de embarque con destino a aquel país en sacos especiales debidamente caratulados para que las piezas que ellos contengan puedan ser entregadas con mayor rapidez al público.

En tal sentido y para evitar algunas dificultades que la medida podría acarrear a nuestra administración postal, ésta ha prevenido al comercio que debe despachar su correspondencia comercial y documentos de embarque en sobres que ostenten en su parte superior la palabra "Comercial", a fin de que la oficina expedidora pueda efectuar esos despachos especiales.

VISITAS DE INSPECCION

Han sido visitadas por empleados de la institución de correos y telégrafos adscriptos al cuerpo de inspección general de la misma, las siguientes dependencias: Concordia (E. Ríos), Sucursal Puerto Concordia (E. Ríos), Bigand (Sta. Fe), Cabecera 6o. Distrito (San Juan), Sucursal No. 8 (Cap. Federal), Jefatura 5o. Distrito (Sta. Fe), Cabecera Sub-Distrito San Francisco (Córdoba), Jefatura 15 Distrito (Tucumán), Cabecera 20 Distrito (La Rioja), Salado, Copacabana, Avellaneda (Córdoba), Río Segundo (Córdoba), Villada, Lugones, La Banda (Sgo. del Estero), Cabecera 10 Distrito (Sgo. del Estero), San Nicolás (Bs. As.), Firmat, Puerto Victoria (E. Ríos), Ramírez (E. Ríos), Tabossi (E. Ríos), Pastor Britos (E. Ríos), Nogoyá (E. Ríos), 10 de Septiembre, Crucesitas, Jefatura 7o. Distrito (San Luis), y Cabecera del Sub-Distrito Mercedes (S. Luis).

De acuerdo con los respectivos informes elevados a la superioridad por los referidos comisionados, la dirección general del ramo ha adoptado las medidas pertinentes a fin de que a la brevedad posible y por las secciones que correspondan, se proceda a subsanar las deficiencias que se hubieren constatado en la marcha de los distintos servicios que tienen a su cargo aquellas oficinas, dictando asimismo las medidas disciplinarias correspondientes en contra de los empleados causantes de dichas irregularidades.

Notas policiales

CON LAS MANOS EN LA MASA
Ladrón detenido

El agente Vicente Micheli, del personal de la comisaría 23, detuvo anoche al sujeto Juan José Jáuregui, en momentos en que transitaba por las calles Bolivia y Avenida San Martín, con una cantidad de ropas, cuya procedencia no supo justificar.

Conducido al local de la expresada dependencia, se comprobó que las ropas en cuestión habían sido hurtadas del domicilio de Antonio Durán, situado en la calle Tinogasta 3288, las que ha avaluado el damnificado en 100 pesos.

En averiguación del mismo delito, se ha detenido a Eduardo Villa, quien, lo mismo que Jáuregui, se halla incomunicado a disposición del juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

BEODO EN DESGRACIA

Carmelo Calabó, que en estado de ebriedad se disponía a colocar los arneses a un equino, frente a su domicilio, Gascón 855, recibió del bruto una coz en la pierna derecha.

El beodo fué curado en el hospital Italiano.

ACCIDENTE DE TRAFICO
Niño embestido por un carro

Esta mañana, en circunstancias en que cruzaba la calzada de la calle Convención, al enfrentar con la casa señalada con el número 68, el menor Américo Valenti fué embestido por un carro, que guiaba Demetrio Saragia.

Como consecuencia del accidente, la víctima resultó con heridas graves en varias partes del cuerpo, siendo transportada para su curación al hospital Ramos Mejía.

El conductor del vehículo quedó preventivamente detenido en la comisaría 12.

COLISION DE CONSECUENCIAS

En la esquina de las calles Suárez y Herrera, chocó con el cordón de la vereda la motocicleta que montaba el mecánico de la policía Santiago Bais.

Como consecuencia de la colisión Bais fué despedido a varios metros de distancia resultando con la fractura del brazo derecho; fué conducido para su asistencia al hospital Argerich.

La comisaría 26 ha comprobado el accidente.

PERCANCES DEL TRABAJO

En la lechería situada en la calle Medrano 459, el obrero Juan Gorri, en momentos en que efectuaba una reparación en una polea, se le cayó en la cabeza un trozo de madera el cual le produjo una herida de alguna importancia.

La víctima fué atendida por intermedio de la comisaría 11 en el hospital Italiano.

—En la usina Lacroze, ubicada en la calle Sarmiento 4000, el obrero José Corla, se produjo una herida en la mano derecha que le fué curada en el hospital Italiano.

Información General

SOCIEDAD DE FOMENTO "EMILIO MITRE"

La asociación de fomento "Emilio Mitre" con la adhesión de las sociedades Flores Sud, Villa General Mitre, Villa Pueyrredón, Villa Mazzini y parroquia de San Antonio, han presentado al congreso un petitorio solicitando la prórroga del plazo para el pago de los afirmados a treinta años, la exoneración de las multas aplicadas por falta de pago de dichos afirmados y la promulgación de una ley por la cual se establezca que las multas que se apliquen a bienes inmuebles por falta de pago de los impuestos nacionales y municipales no excederán del interés bancario corriente en plaza.

ARTE - TEATROS - LETRAS

EN EL COLON

Anoche a última hora quedaron solucionadas las dificultades que se oponían al traslado de la compañía lírica. Hasta tanto se termine la huelga las primeras obras en Montevideo serán montadas con material existente allí.

En consecuencia anoche mismo después de cantarse "Norma", la compañía se embarcó para Montevideo en cuyo teatro Urquiza debutan hoy con "Aída".

OPERETA

En el Coliseo se pone esta noche en escena "La duquesa del Bal Tabarín", de Lombardo, con Margherita Dorini en el rol de Frou Frou.

La empresa del Politeama en vista de la aceptación que ha tenido la nueva opereta "El signor de Ruy Blas", ha resuelto mantenerla en el cartel durante toda la presente semana.

Se anuncia en el mismo teatro, como novedad, para en breve, "El día de San Valentín", del maestro Coulmouche.

TEATRO NACIONAL

Esta noche en el Apolo se dará la última representación de "El pariente político", pieza cómica de D. Ricardo Hicken que se ha sostenido en el cartel más de tres meses y que constituye uno de los aciertos teatrales del año a los que el público ha sancionado con su aprobación.

El primer actor Roberto Casaux en el rol de Martelli ha hecho una interesantísima creación cómica que ha sido uno de los puntales del éxito de la producción.

Mañana miércoles, como se ha venido anunciando, se estrena la comedia "El diputado por mi pueblo", original de Difilipis Novoa y sobre la cual se hacen buenas referencias.

En el Argentino siguen las representaciones de "El sobrino de Malbrán", de don José León Pagano. Asiste un público distinguido, pues se trata de una obra selecta donde el autor ha realizado labor intelectual estimable.

Como siempre, va precedida de la comedia en un acto del mismo autor "... Y Dios dispone".

En el Liceo se dará esta noche la última representación de la pieza de don José González Castillo, "La mujer de Ulises", que ha constituído uno de los buenos éxitos de la temporada teatral.

Obra combativa y valiente al abordar sin reticencias un problema de palpitante actualidad, ha sabido encontrar eco en el público que la ha sostenido bastante tiempo.

En la Opera se dará esta noche la última representación de la tragedia de Maeterlinck "El alcalde de Stilmonde" que ha ocupado el cartel durante un mes.

La función es a beneficio de las obras franciscanas de caridad.

Mañana miércoles se estrena en el Liceo el drama en cuatro actos "El derecho de amar" que firma el talentoso escritor Max Nordau.

Este estreno ha despertado una explicable expectativa. Se trata de un escritor que tiene un público creado que lo ha apreciado al través de su labor literaria condensada en varias novelas complejas y hondas que revelan su garra de pensador.

El estreno de "El derecho de amar" marca, pues, un acontecimiento en la vida teatral porteña por los prestigios intelectuales del autor.

Hemos recibido el drama del Dr. Camilo Muniagurria "Conrado" que publica la revista "El Teatro Nacional".

TEATRO ESPAÑOL

Debido a una indisposición del actor Cires, hubo necesidad de modificar ayer a última hora el programa anunciado. En vez de "Mariana", de Echegaray, volvió a la escena la adaptación de la novela de Loti, "Ramuncho".

En el Odeón esta noche en función extraordinaria se pondrá en escena la comedia de Jacinto Benavente "Campo de armiño" y mañana miércoles, como se ha venido anunciando, función a beneficio de don Fernando Díaz de Mendoza, con "El gran Galeoto", de Echegaray.

En el Victoria todo sigue igual. La comedia "Genio y figura", presentada con mucha propiedad e interpretada con acierto, sigue firme en el cartel y promete varias representaciones más.

En tanto sigue anunciándose el próximo estreno de "El conde de Valmoreda", de Linares Rivas.

En el San Martín se repite hoy en sección vermouth "Colonia veraniega", de Pablo Parellada.

Por la noche reaparece en el cartel "El bailarín desconocido" de Tristán Bernard y en que toma parte Lola Membrives.

En el San Martín se ha puesto en ensayo la versión española del vaudeville de Hennequin "La dama del velo negro" que se estrenará en breve.

Género chico nacional

En el Buenos Aires ha pasado a ser la pieza fuerte del cartel la opereta bufa de Parravicini y el maestro Payá "Submarino U 74", recientemente estrenada y que el público ha recibido con entusiasmo.

Hoy ocupa las sesiones vermouth y última de la noche.

Completan el programa en primera "El compañero de pieza" de Saldías y en segunda "Los dientes del perro".

Se anuncia para en breve el estreno de "La gruta de Ollantay".

En el Nacional se ha empezado a ensayar un sainete original de Ivo Pelay, que se titula "El bajo Belgrano", al que ha puesto música el maestro de Bassi.

En el Nacional se empeñan por sostener el cartel con obras del repertorio viejo. ¿Inactividad de los autores o deseo de la dirección de abstenerse de estrenar?

El caso es que en vez de estrenos se anuncian reprises y todos los títulos del cartel son viejos.

Hoy en sección de las 10, se exhuma el sainete de Roberto Cayol "El alma del tango". En primera "Cardos y flores", de Fontanella y el maestro Podestá, y en última la revista "Discos dobles".

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 9: Cardos y Flores, El Alma del Tango, Discos Dobles
Platea 1 $ por sección

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Submarino U. 74. A las 9: El Compañero de Pieza, Los Dientes del Perro, Submarino U. 74
Platea, 1 $ por sección

Género chico español

En el Avenida, a pesar de haber anunciadas muchas novedades, el cartel de todos los días se sigue moviendo con reprises. Hoy vuelve a la escena ocupando la sección de las 10, la comedia lírica de Romea y el maestro Caballero, "El señor Joaquín".

Completan el programa, en segunda la zarzuela del maestro Chapí "La czarina", y en última el sainete de Arniches, "La fiesta de San Antón".

En vermouth, la reducción de "La viuda alegre".

Mañana se reprisa "Carceleras", del maestro Peydró, y el jueves la reducción de "El rey que rabió".

En la Comedia fué muy celebrada la actuación del primer actor Lamas en la opereta "El verbo amar" representada anoche y que hoy ocupa la sección de las 10.

La revista "El calendario festivo" que por sus números coreográficos ha conseguido gustar sostiene las secciones vermouth y última.

En primera reaparece "Nieves de la sierra".

En el Mayo se estrenó anoche un vaudeville adaptado por Julián Bemaf, con el título de "El gran sistema". Es una de esas tantas producciones anodinas que llenan los archivos y estragan antes el gusto del público.

Agregado a la insulsez y grosería del asunto la pobreza con que ha sido presentada y la inferioridad lamentable de aquel cuadro, se explica que el estreno ni siquiera merezca unas líneas.

¿Quién es el director artístico que concibe que con esos intérpretes puedan hacerse obras del repertorio francés, espirituales en su fuente originaria, pero que sufren en el trasplante dos deformaciones que las transforman completamente: primero el traductor y después los intérpretes?

Preferimos no decir más nada.

Hoy el programa comprende: en vermouth "La diva", en segunda "Sandías y melones", en tercera "El gran sistema", y en cuarta "Alma andaluza".

El jueves se inaugura en Palermo el Teatro Cine Parc, en el que actuará una compañía que dirige D. Carlos Salvany y que pondrá en escena "El conde de Luxemburgo".

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-R. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.: NUEVO MUNDO
LA MUJER DE ULISES
Platea con entrada, 2 $

Amparo Romo

Un radiograma recibido esta mañana por la empresa del Avenida, informa que a bordo del "Infanta Isabel", que debe arribar a nuestro puerto el 2 de septiembre próximo, viene la tiple cantante Amparo Romo, conocida de nuestro público por su actuación en anteriores temporadas.

Sra. Amparo Romo, tiple cantante que debutará en el Avenida

Es un buen elemento que se incorpora a este elenco que estaba necesitando una tiple menos gastada que la Jaureguizar y con más espíritu que la Camps.

El debut de la Romo se realizará el 3 del mes entrante.

VARIEDADES

Como lo anunciamos oportunamente, debutaron ayer en el teatro Florida, la bailarina española "La Marquesita" y el excéntrico Claude Rauf, quienes fueron muy festejados por el numeroso público que asistió a su presentación.

CONCIERTOS

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

Esta noche, a las 9.15, se verificará en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, la nonagésima primera audición de música de cámara de esta benemérita y prestigiosa institución (tan fecunda en nobles iniciativas), y, a la vez, la primera audición de su "orquesta de cámara", compuesta por diez y ocho ejecutantes y acerca de cuya constitución adelantáramos algunos juicios no ha mucho.

Con el concurso de la señora Angela Zenner (piano) y de los maestros Ferruccio Cattelani (violín) y Luis V. Ochoa (armonium) y de los solistas de la orquesta (señores Carlos Pessina (violín), Anatolio Kahanovich (violín), Héctor Ferré (flauta), el nuevo conjunto instrumental ejecutará el importante programa que transcribimos a continuación:

Primera parte—1. Handel (1685-1759): Concerto grosso Nro. 6, para orquesta de cámara. Larghetto e affettuoso. Allegro ma non troppo. Musette (Larghetto). Allegro. Allegro. Solistas: señores Ferruccio Cattelani, Carlos Pessina y Ramón Vilaclara.

2. Corelli (1653-1713). Concerto grosso Nro. 12, para orquesta de cámara. Preludio. Allegro. Adagio. Sarabande (Vivace). Giga (Allegro). Solistas: señores Ferruccio Cattelani, Anatolio Kahanovich y Ramón Vilaclara.

3. Veracini (1685-1750). Introduzione e Ciaccona, para violín y piano. Por el señor Ferruccio Cattelani y la señora Angela Zenner.

Segunda parte—4. Vivaldi (1680-1743): Concierto en la menor, para violín y orquesta de cámara. Allegro. Largo (armonium: Luis V. Ochoa). Presto. Señor Ferruccio Cattelani.

5. Bach (1685-1750). Concierto Nro. 5, para piano, violín, flauta y orquesta de cámara. Allegro. Affettuoso. Allegro. Solistas: señora Angela Zenner, señores Ferruccio Cattelani y Héctor Ferré. — La orquesta estará bajo la dirección del maestro León Fontova.

Organizar en nuestro ambiente una orquesta sinfónica, no es tarea fácil; y basta considerar los esfuerzos al respecto realizados, que el éxito no coronó, para darse cabal cuenta de lo difícil de la empresa. Ese proyecto de la orquesta sinfónica figura en el plan a desarrollar por la Sociedad Argentina de Música de Cámara, y es uno de los proyectos entre los varios que tiene a estudio. Pero la Sociedad Argentina de Música de Cámara se propone llegar a él no de un modo precipitado, capaz de comprometer el éxito que se desea, sino afianzándose en su camino y proponiéndose asegurarse de todas las probabilidades de triunfo. La orquesta de cámara, organizada a base de valiosos elementos, es, en definitiva, un sólido fundamento para que la orquesta sinfónica a crearse, en obediencia a una necesidad que nuestro ambiente reclama, comience a dar señales de manifestación, si no en su esfera propia, por lo menos de un modo que represente para el porvenir una era de preparación y de estudio.

La Sociedad Argentina de Música de Cámara considera, con sobrada razón, que al ofrecer a sus socios la primera audición de una orquesta de cámara, llena un vacío en nuestro ambiente musical y satisface un deseo latente en todos los aficionados a la buena música.

De este modo, su obra cultural va, ciertamente, difundiéndose y ampliándose. Con las formas comprendidas usualmente bajo el nombre colectivo de "música de cámara", propias de la institución, y a la cual debe ésta su sólido prestigio, tan legítimamente adquirido, hará convivir las manifestaciones de la "orquesta de cámara", en espera de que el género sinfónico, última etapa de la evolución orquestal, sirva de coronamiento a una labor de años en la que no han escaseado los esfuerzos y los sacrificios.

Asegurándose del valor artístico de cuantos elementos intervienen en la forma musical que nos ocupa, la Sociedad Argentina de Música de Cámara sienta las bases para que su constitución quede firmemente establecida y sea una nueva fuente de emociones estéticas, de íntimos goces artísticos, cual corresponde a toda realización conscientemente llevada a cabo, de una idea superior.

Considérase esa realización como un apoyo más que la Sociedad Argentina de Música de Cámara aporta a la dignificación de nuestro ambiente musical, tras las campañas artísticas que están en la mente de todos y como preludios de los proyectos que sucesivamente irá realizando la institución, respondiendo a su pasado y encarando francamente el porvenir musical de la nación argentina.

San Martín
Compañía cómica
MEMBRIVES-JUAREZ
Hoy, a las 5: Colonia Veraniega. Platea, 1.50 $. A las 8.45: El Polichinela, El Bailarín Desconocido, Tonadillas y cuplets por Lola Membrives
Platea con entrada, 2 $

ASOCIACION WAGNERIANA
Audición González

En el salón La Argentina tuvo lugar anoche, según lo anunciáramos, la audición de piano a cargo de don Rafael González, prestigioso instrumentista que goza en nuestros círculos artísticos de una justa notoriedad.

El excelente pianista ejecutó tres preludios sobre corales, de Bach Busoni; la Sonata No. 21, op. 53, de Beethoven; Cuatro estudios de Chopin; tres preludios de Debussy y "El Puerto" y "Fete Dieu a Séville", de Albéniz.

El concertista descolló indudablemente en la ejecución de los preludios de Debussy, en cuya versión instrumental estuvo muy bien, delicado y justo en la interpretación.

No nos satisfizo tanto en su ejecución de la sonata de Beethoven, que careció de matización y a la que imprimió un movimiento demasiado acelerado. Los estudios de Chopin, en cambio, acusaron una muy loable sensibilidad en el concertista, que sobresalió sin ningún género de duda en el segundo de ellos.

Un público numeroso y selecto aplaudió sin reservas al pianista.

Trío de Barcelona

Este sobresaliente conjunto instrumental, formado, como se sabe, por los señores Ricardo Vives (piano), Mariano Perelló (violín) y J. Pedro Marés (violoncelo), celebrará el viernes 10 del corriente a las 9.15 de la noche en el salón La Argentina una audición en la que desarrollará el siguiente programa:

I.—Trío en fa, op. 80 No. 2, Schumann. Con mucha viveza. Con expresión tierna. Movimiento moderado. No demasiado rápido.

II.—Trío en do menor, op. 101, Brahms (a pedido): Allegro enérgico. Presto non assai. Andante grazioso. Allegro molto.

III.—Trío en si bemol, Schubert: Allegro moderato. Andante un poco mosso. Scherzo. Rondó.

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920, Lt.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
HOY, TARDE y NOCHE
LUISA VILA,
ROSINA Y SU CARLITOS,
ALEGRIA Y ENHART

VICTORIA
Compañía española cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.: La comedia en 3 actos
GENIO Y FIGURA
Platea con entrada, 2 $

ALEMANY VILLA
Audición Nervo

La audición realizada el sábado pasado en el Salón Teatro, por el celebrado concertista poético y profesor de declamación, señor Alemany Villa y sus discípulos, puede contarse entre las más sobresalientes de la brillante serie realizada por el original artista, que tan amplios horizontes descubriera al arte del recitado.

Un programa óptimo, óptimamente desarrollado, tal será, en síntesis, el juicio merecido por aquella descollante manifestación de arte.

En efecto: las señoritas de Ruiz Huidobro, con la "Sonatina", de Darío; del Real, con "Los cuatro coroneles de la reina", de Nervo; la señorita de Codina, con el "Canto a la paz", de Rodó; la señorita de Martínez, en el "Romance de ausencia", de Mamurana; la señorita de Cattaneo, en su más notable interpretación de la "Mano infantil", de Arrieta; y, por fin, el mismo Alemany Villa, en su multiforme y colorida "ejecución" del hermosísimo poema de Nervo titulado "La hermana agua", estuvieron a la altura de su fama, tan elevada como merecida, muy particularmente la señorita de Cattaneo, que es ya maestra en su arte.

En cuanto a Alemany Villa mismo, nada hemos de decir de nuevo, ya que su personalidad artística ha traspuesto ya las esferas del corriente elogio.

En el Salón Teatro, Cangallo 1854, se verificará por el mismo Alemany Villa y sus discípulas, el jueves 5 del próximo septiembre, a las cinco de la tarde, una nueva audición poética, dedicada principalmente a Almafuerte, y cuyo programa damos a continuación:

"La ley del hambre" (Ramón de Campoamor), "La guerra" (Juan Tomás Salvany), niña Irma Williams; "¡Por qué mis ojos te vieron!" (Coria Peñaloza), señorita Alcira María Rossi Raffo; "Cosas del Cid" (Rubén Darío), señorita Alcira Maltrán; "Cuando se fué..." (Julio Díaz Usandivaras), señorita Delfa Gilly; "Cita romántica" (Manuel Ugarte), señorita María Helena Schneider; "La maldición a Rosas" (poema de José Mármol) interpretado por Alemany Villa; Salutación al sol. Veneración a los héroes. La espeluznante figura. La maldición del poeta. El clamor de América. El porvenir de la patria. El sol de la libertad. La proclama.

ARGENTINO
Compañía cómica argentina FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
...Y DIOS DISPONE
EL SOBRINO DE MALBRAN
Platea con entrada, 2.50 $

ARTHUR RUBINSTEIN

Esta tarde a las cinco, tendrá lugar en el Odeón el cuarto concierto de abono de Mr. Arthur Rubinstein, con un magnífico programa dedicado íntegramente a Debussy, y en homenaje a su memoria.

Helo aquí en detalle:

Primera parte — Homenaje a Rameau (Images, première série, número 2); Mouvement (Images, première série, núm. 3); Reflets dans l'eau (Images, première série, número 1); Suite pour le piano (1901): Prélude, Sarabande, Toccata.

Segunda parte — 1o. La cathédrale engloutie (préludes premier cahier, núm. 10); Poissons d'or (Images, seconde série, núm. 3); Les Collines D'Anacapri (préludes, premier cahier, núm. 5); Minstrels (Cake Walk) préludes, premier cahier, núm. 12; 2o. Danse sacrée, Danse profane (1904). Para piano con acompañamiento de orquesta de instrumentos de cuerdas.

Tercera parte.—Masques; très vif et fantasque; La fille aux cheveux de lin (préludes, premier cahier, número 8); Ondine (préludes, seconde cahier, núm. 8); La plus que lente (valse); La terrasse des audiences du clair de lune (préludes, seconde cahier, núm. 7); L'Isle Joyeuse.

INSTITUTO MUSICAL GRIEG

El primer concierto de alumnos realizado por este instituto en el salón La Argentina, el viernes pasado, valió a su directora, señora Cristina de Cristóforo, justificadas felicitaciones.

Los diversos números de que constaba el programa evidenciaron la preparación y los progresos de los intérpretes.

CONSERVATORIO MUSICAL FONTOVA

En la sala de audiciones del conservatorio Belgrano 1525 tendrá lugar el jueves próximo 29, a las 9 de la noche, la segunda audición de alumnos, bajo forma de conferencia ilustrada.

Se recordará el éxito feliz de esa nueva forma de audición de alumnos, instaurada por D. Conrado Fontova e iniciada el 30 del pasado mes de mayo con éxito halagüeño y merecido.

El programa de esta segunda audición es el siguiente:

Segunda conferencia. — Tema: "Orígenes de la Música": a) El sonido. b) La música de la naturaleza. c) La música imitativa y descriptiva. La disertación a cargo de la señorita Lucía del Carmen Paz.

Comentarios musicales a la conferencia.—Primera parte. — Música imitativa: 1. Haydn: Minué del ... (piano), señorita Carmen Gualtieri. 2. Handel: "El armonioso herrero" (piano), señorita Eufemia Paz. 3. Daquin: El cucú (piano), señorita Carmen Suárez. 4. Rameau: Los suspiros (piano), señorita María E. Carlé. 5. Sinding: Ondas sonoras (piano), señorita Brígida Martínez. 6. Liadoff: Una cajita de música (piano), señorita Carmen Suárez. 7. Schumann: Llamamiento a los pájaros (piano), señor Heriberto Fernández.

Segunda parte. — Música descriptiva.—8. Henselt: Poema (los pájaros), (piano), señorita Alicia Castagna. 9. Liszt: El ruiseñor (piano), señorita Angélica Berrochotegui. 10. Sinding: Murmullo de primavera (piano), señorita Norma Montao. 11. Braungardt: Murmullos del bosque (piano), señorita María L. Caminos. 12. E. A. Mc Dowell: Vendaval de marzo (piano), señorita María L. Caminos. 13. Grieg E.: Primavera (piano), señorita Nicolasa Gentile. 14. Debussy C.: Jardines bajo la lluvia (piano), señorita Brígida Martínez. 15. Debussy C.: Reflejos en el agua (piano), señorita Rosa Souto.

Música descriptiva (argumentada) —16. Grieg E.: Danza de los enanos (piano), señorita Pilar Benedit. 17. Raff J.: Canto de hilandera (piano), señorita Clotilde Bianchi. 18. Wagner-Liszt: Coro de hilanderas (piano), señorita María E. Carlé. 19. Liszt F.: La caza (piano), señorita Agustina Gómez. 20. Grieg E.: Las campanas (piano), señorita Aurora Velázquez. 21. Van-Dam L.: Las campanas de la noche (piano), señorita Obdulia Ferro. 22. Liszt F.: La capilla de Guillermo Tell (piano), señorita Adela Guerra. 23. Wieniawsky H.: El menestrero (violín-piano), señor León Fontova-Llonch. 24. Liszt F.: San Francisco predicando a los pájaros (piano), señorita Esteban Gianni. 25. Liszt F.: San Francisco caminando sobre las olas (piano), señorita Julia E. Albini. 26. Schubert-Liszt: El rey de los álamos (piano), señorita Eudvina F. Martínez. 27. Wagner-Brassin: Cabalgata de las Walkirias (piano), señorita Ermilia Martínez.

El acompañamiento a cargo de la profesora señorita Lorenzina F. Martínez.

ACADEMIA BASAVILBASO

En la academia de canto "Basavilbaso" se ha realizado la primera audición de alumnos, que ha sido una buena prueba de la labor de los profesores.

LA SENDA DEL AMOR

I

Poeta.—Todo mi pensamiento era vos, al componer esta comedia; no fué tortura del ingenio, sino expansivo desborde del corazón; ni Aristóteles ni nuestro buen Boileau me impusieron su precepto riguroso; toda mi retórica, todo mi arte fueron vuestros ojos, donde jugaban burlones los amores; vuestros labios, que ... los besos a que incitan; la luz color de rosa que ilumina vuestra blancura; vuestras manos, que imponen respeto a los francos, pulidas como de santa virgen; los rizos que ríen ... el oro juvenil bajo la postiza severidad empolvada, como chicuelos traviesos que se burlan del ayo gruñón. Escuchad, Marquesa; el ingenio sólo puso sobre el amor en mi comedia, algo así como el lunar que oprimís entre vuestros dedos, dudosa de si el adorno añadirá o quitará un encanto a vuestra hermosura...

Marquesa. — Dudosa al colocarlo.
—Tomad, a vuestra elección lo dejo... Y empieza la comedia.

II

Leandro — ¿Tiemblas? Está muerto.
Celia — ¿Qué hiciste?
Leandro — Me disputaba tu cariño.
Celia — ¡Un hombre muerto! ¡Por mí! ¡Y unos viejos que lloran por nosotros!
Leandro — Se oponían a nuestros amores... No recuerdes, Celia mía. Mírame, habla o calla; pero nuestras palabras o nuestro amor... Nadie nos sigue, nadie llegará hasta aquí. ¡La vida entera, el mundo entero para nuestro amor! (Entra Polichinela).
Polichinela — ¡Oh, loco, loco y desdichado joven que así desprecia la experiencia, y quieres padecer por ti mismo la vida que hemos padecido para que ... Vuelve en ti.
Leandro — Vuelve al demonio, viejo consejero, con tu experiencia... (Le mata).
Celia — ¡Leandro!
Leandro — No vuelvas a mirarla. (Isabela entra).
Isabela — ¡Ah, Leandro, Leandro! ¡Crees amar por vez primera! Repites la lección que conmigo aprendiste... No me digas nada nuevo... ¡Te acuerdas! Las mismas frases vulgares que entre nosotros al principio parecían sagradas, como ... porque un destello ... las animaba... Después ... Eran cuerpo sin alma, oraciones sin fe, ritos sin creencias... ... "mi amor", parecía ... cuando el amor, con divina aventura, pronunciaba palabras insignificantes... ¡Hermosa ...! [illegible] ... No lo olvides ...
Leandro — ¡Y parecía amor eterno! ¡Mujer engañadora, cruel, falsa!
Isabela — ¡Si todo es to!... ¡Así muero por ti!... (Desaparece).
Celia — ... el lago... se acerca a la orilla... ¡Leandro!... ¡Huye de mí!...
Leandro — ¡No, Celia mía!
Celia — ¡Déjame! Por mí lloro, más que por ella... ¡Juraste amor eterno...!
Leandro — Pasó el amor, alma del juramento; porque mi alma es solo tuya, tuya para siempre...
Celia — ¡Así le dirías tantas veces! Déjame llorar.
Leandro — Llora; el dulce beso de los que pueden secar lágrimas... Para no temer, sígueme... ¡La vida eterna, el mundo entero para nuestro amor!
Celia — Es imposible nuestra felicidad. ¡Tanta sangre, tantas muertes, tantas lágrimas!
Leandro — ¿Sabes alguna dicha que cueste menos?

III

Poeta — ¿Qué os ha parecido mi comedia, marquesa?
Marquesa — Los muñecos son muy graciosos y muy lindamente vestidos ... de vuestro paje tiene muy buena mano para manejar... ¿Qué edad tiene?
Poeta — ... años.
Marquesa — Pues ... mucho sentido a lo que dice... Le auguro buena suerte con las damas... ¿No lo creéis?
Poeta — No... porque mañana le envío a su pueblo...
Marquesa — No, porque desde hoy lo tomo a mi servicio. ¿No es esa la moralidad de vuestra comedia? En la senda del amor no debe uno detenerse por los muertos...
Poeta — ¡Pues, a vivir, Marquesa!...

Jacinto Benavente.

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
[illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

La reunión del jueves próximo cuenta con un buen programa que ha de dar lugar a que muchos aficionados acudan a presenciarlo ya que las anotaciones son abundantes en la mayoría de las pruebas de que se compone y no hay en ellas animales que se destaquen de una manera clara y absoluta.

No disfrutarán los catedráticos de los encantos que puede tener un premio de los clásicos que se vienen disputando, pero como justa compensación tendrán seguramente finales de esos que levantan el entusiasmo, y sports de los que suelen sacar de apuros al más exigente.

Analizada detenidamente la prueba destinada a las potrancas perdedoras, la candidata que debe imponerse en el pequeño grupo es Belladona, que hace su rentrée en la plena posesión de sus medios y entre una compañía que no puede ser más modesta.

Como única adversaria de la favorita que sea digna de tenerse en cuenta, hay que citar a Vera, potranca que ha figurado repetidas veces en el marcador y que en alguna de estas ha de ocupar el puesto de referencia.

Copa ha realizado notables adelantos en su preparación y en los ensayos privados lo demuestra claramente, luego no es de extrañar que sea la encargada de proporcionar a sus partidarios un buen dividendo.

En la de potrillos que aun no han cruzado el disco victoriosos, por la escasa distancia que han de recorrer hay varios que pueden abandonar la modesta categoría.

Montesquieu es uno de los preferidos de la opinión por la forma en que se ha conducido en sus pocas presentaciones en público y por lo mucho que anda en privado.

Desquite II es gran enemigo del hijo de Bronce, pues debe tenerse en cuenta que va muy favorecido por la distancia que es la que mejor se adapta a sus naturales ligerezas.

Acertijo, que reaparece en magnífico estado, y Correcto, que es muy ligero, pueden tener sus pretensiones.

Como lance Royal First Son, un debutante que da muestras de ser excesivamente veloz en sus trabajos.

Para yeguas ganadoras de una carrera, no clásica, es la tercera de la tarde donde todas las anotadas están en condiciones de cruzar el disco victoriosas.

Andanada es una de las que cuentan con más partidarios en esta oportunidad porque viene figurando honrosamente en todas sus presentaciones y ésta es una de las pruebas más ordinarias, entre las que ha disputado recientemente la hija de Diamond Jubilée.

Martita es la principal enemiga que lleva la pensionista del stud Iceache. En sus trabajos privados anda bien y son muchos los aficionados que creen en su victoria.

La Bertini, Frontera y Gambia completan el lote de las que tienen probabilidades en esta carrera.

Como lance posible se recomienda Sigma que algún día tiene que responder a su segundo puesto de Chocante.

Con un lote de escasa concurrencia, ya que son seis los inscriptos y dos van en pareja, han de conformarse los aficionados en la cuarta de la reunión que venimos comentando.

Si Fusta, la regular hija de Old Man que recién se ha largado a correr, opta por esta carrera es una de las principales candidatas por el escaso peso que soporta que puede influir para que recorra en un cánter la distancia.

La pareja formada por Irmao e Irish Bell está en su tiro predilecto y como lucen un magnífico estado han de contar con muchos partidarios.

Grey Eyes es siempre enemigo entre esta clase de competidores y es de los que tienen más chance en esta oportunidad.

Como lance Briand, si es que le toca para correr un día fresco.

La prueba que se correrá en el lugar de los grandes clásicos ha reunido algunos elementos discretos que darán lugar a que la cotización se reparta debidamente.

Aunque la marcha de Irrisión está detenida por el momento, ninguna ocasión mejor que ésta puede presentársele a la hija de Val d'Or para tomar la revancha. En este tiro Irrisión es la candidata obligada.

Cyllenita es la principal enemiga de la pupila del Indécis por la ventaja que recibe y por el gran estado que luce actualmente.

Fusta y Bruges van muy livianas y pueden dar que hacer a las favoritas.

Royal Dream y Rossie Cheek pueden tener aspiraciones igualmente.

Numerosa en inscripciones es la sexta del programa y se disputará en una escala de peso como para que los más puedan tener las aspiraciones naturales al premio.

Uno de los que contará con más partidarios es Remembranza por la forma y por lo favorecido que va en el peso.

Leubucó reaparece en buenas condiciones y a su ecurie le gusta bastante.

Quito acaba de ganar en buen estilo y cuenta con muchos partidarios.

Lord Roberts está dispuesto a repetir su performance anterior dando un buen sport.

Vaniteux, Very Dry, Joffre y Tony completan el grupo de los indicados.

Un lance Fuego y Sangre si lleva una monta discreta.

La pareja del stud Lagrange, que forman Turpín y Post Girl sumará a su favor la mayoría de los "sufragios" que depositen los aficionados en las ventanillas, en la reservada a los productos ganadores. Ambos andan mucho en sus trabajos y especialmente el hermano de Terrona.

Tenebrosa es una de las mejores candidatas por la forma en que se viene desempeñando en todas las carreras que disputa. A su ecurie le merece gran confianza la hija de Mehari.

Vogt ha producido recientemente una performance como para tenerlo en cuenta.

Royal Sir y Tío Lila han realizado notables progresos y hay quien cree que defenderán su puesto como corresponde.

Una sorpresa posible: Betébé.

Después del hermoso final que presenciaron los aficionados entre Benz y Charol, uno u otro deben ser los ganadores del premio Desengaño y como la distancia que los separó en aquella ocasión no es para tomarla en cuenta, los catedráticos elegirán según sus simpatías entre los dos favoritos.

Uno de los que puede terciar en la contienda y aguarles la fiesta es Rosedal que reaparece en gran estado y con buenos ejercicios.

Encomio, que ha progresado, y Wildrake, pueden correr bien por la ventaja que reciben.

La sorpresa, Los Gorros.

LA GRAN CARRERA DEL DOMINGO

No hay duda que el próximo domingo tendremos oportunidad de presenciar la carrera más interesante de la temporada. El premio Jockey Club nos dará la ocasión de que por primera vez se encuentren en la temporada los mejores potrillos, con Su Majestad y Paulonia que se han destacado netamente entre las potrancas de su generación.

Caricato ganador de la Polla de Potrillos y del premio Rivadavia, merece a su caballeriza toda la confianza imaginable y nadie puede indiscutiblemente no reconocerle como el más autorizado entre los productos machos. Pero esta vez le tocará definir posiciones con Su Majestad que hasta ahora es invicta y Paulonia que a pesar de haberse adjudicado la Polla de Potrancas algo apretada, será presentada esta vez en plena posesión de sus medios.

Para la mayoría de los aficionados la carrera será un match entre la yegua del stud Alvear y Caricato, y se trata de un encuentro que ha despertado la más ansiada curiosidad.

Consecuentes con todas nuestras anteriores crónicas, sostendremos en esta prueba a Su Majestad, que nos merece el más alto concepto.

Fantasío, Paulonia, Clamor, Strike y Omega darán a la gran carrera todo el prestigio que merece un clásico de esta importancia.

Hace muchos años que nuestro Derby no reune un lote de productos tan sobresaliente.

PREMIO JOCKEY CLUB
Distancia 2000 metros
29.400 al 1o., 3000 al 2o., 1500 al 3o. y 2500 al criador

Su Majestad 54 kilos, J. Bastías.
Paulonia 54, F. Arcuri.
Fantasío 57, E. Saavedra.
Caricato 57, D. Torterolo.
Clamor 57, M. Acosta.
Juan Carlos Gómez 57, dudoso.
Strike 57, D. Cardoso.
Cad 57, X. X.
Omega 54, D. Englander.

STUD PAGOLA

Cambio de entraineur

Circula el rumor de que los representantes del stud Pagola que durante diez y nueve años han estado a cargo del entraineur Félix Moral, muy en breve pasarán a manos de otro compositor.

Ha sido comentada desfavorablemente esta noticia, pues estas cosas siempre tienen sus inconvenientes cuando se trata de un viejo servidor de sus patrones como lo era Moral.

Para el año venidero dícese que el stud Pagola tendrá algunos productos sobresalientes, entre ellos un hijo de Sarita, aquella célebre yegua del stud Caseros que en Belgrano, La Plata y Temperley se cansó de ganar carreras, que por su forma y desarrollo promete ser un potrillo muy bueno.

El candidato a cuidar el stud Pagola es Segundo Rodríguez.

¿EL CORDOBES O ¡IUP!?

El encuentro de estos dos productos en el premio clásico Río de la Plata promete ser interesantísimo después de la puesta que han marcado anteayer.

Es casi seguro que las preferencias estarán de parte del representante del stud Alvear, pero no es francamente un animal para resolverse tan decididamente, teniendo en cuenta sus condiciones y mañas.

Creemos firmemente que en la actualidad en un encuentro entre ¡Iup! y El Cordobés su resultado no puede preverse de antemano.

Esta carrera, a pesar de las muchas ratificaciones que ha tenido, a último momento ha de quedar muy reducida y precisamente ello se debe a la actuación que han tenido los dos potrillos citados en el premio Rivadavia.

Es posible que cumplan su compromiso, a más de los citados, Tours, Vulcano y Conjurado, productos que pueden llegar a hacer interesante el desarrollo de esta prueba.

PREMIO RIO DE LA PLATA
Distancia 2000 metros

Strike 57 kilos, no corre.
¡Iup! 57, M. Acosta.
Turpín 57, no corre.
(Conjurado 57, D. Cardoso.
(Yáñez Pinzón 57, X. X.
Cad 57, no corre.
Don Raúl 57, no corre.
El Cordobés 57, F. Arcuri.
Tumulto 57, no corre.
Broquel 57, dudoso.
Vulcano 57, X. X.
Golden Tip 57, no corre.
Tours 57, R. Rivero.

OMEGA

Su chance en el Río Paraná

Demás está decir, que al cumplir Omega su compromiso en el clásico Río Paraná, tiene el premio a su disposición. En una noticia que dimos ayer, en la cual decíamos que la hija de Your Majesty había marcado 2'4" cuatro quintos los 2000 metros, hacíamos presente, que el jockey David Englander en vista de la forma como la potranca se desempeñara en su ejercicio, aconsejaba a la caballeriza despreciara los 7600 $ del premio Río Paraná y se resolvieran por correr en el Jockey Club.

Demás está decir, después de conocer lo anterior, que ni Farolera II, ni Florette, o cualquiera de las demás anotadas pueden ser consideradas enemigas de la defensora del stud Los Rosales.

PREMIO RIO PARANA
Distancia 2000 metros

Hermosilla 55, M. Altamiranda.
Cigale 55, F. Arcuri.
Florette 55, M. Lema.
Omega 55, D. Englander.
Fanfarrona 55, D. Torterolo.
Farolera II 55, M. Acosta.
Paulonia 55, no corre.

JUBILO II

Al reaparecer en la prueba ganada por Fiador no tuvo el hijo de Pimiento la figuración que esperaban los muchos partidarios que confiaron en sus "medios" hasta el extremo de resultar gran favorito.

Júbilo II reaparecerá en la reunión del viernes próximo, dispuesto a vender cara su derrota y a confirmar sus excelentes trabajos en privado, adjudicándose en un cánter la prueba inicial.

YAÑEZ PINZON

Este veloz hijo de Polar Star ha conservado su inscripción en el premio Chikecare que se disputará el viernes 30 (feriado) sobre 1100 metros de distancia, donde con 50 kilos está muy bien colocado, teniendo en cuenta los enemigos que lleva en esa oportunidad.

Como Yáñez Pinzón también es de los que han ratificado su anotación en el clásico Río de la Plata, hasta este momento no se puede decir con seguridad por cual de las dos carreras ha de optar, aunque lo lógico es que se resuelva su ecurie por correr en pareja con Conjurado en el premio clásico citado.

ROMANY

La hija de Pearl River que en su corta campaña por las pistas ha demostrado ser muy regular y que un contratiempo inesperado la alejó de las pistas, ya restablecida hace sus primeros ejercicios. El entraineur Jaen tiene muchas esperanzas en esta diminuta y cree puede estar en lo cierto recordando su segundo puesto de Fantasío y aquella victoria que consiguió en la recta en franca lucha con Clamor.

El stud Nevada puede obtener varias victorias con Romany una vez que se coloque en condiciones favorables.

BERTHIER

700 metros en 43", suave

Mayormente no ha sentido el hijo de Jardy su fracaso en el clásico Invierno, donde fuera uno de los candidatos más sostenidos en la cotización, como lo demuestra el hecho de que viene cumpliendo con regularidad sus ejercicios y se presenta en las pistas... como si nada hubiera ocurrido.

A Berthier lo vimos ayer mientras el jockey Pedro Cichetti le practicaba un moderado ejercicio en la distancia reglamentaria que cubrió en 43".

FLANDES

Ya para muchos aficionados el nombre de este pensionista del stud Los Rosales es casi desconocido, puesto que su campaña fué breve en la temporada anterior y no es cosa por otra parte extraña, ya que resulta difícil que los catedráticos tengan tantos nombres "en la cabeza..."

Bueno, el hecho es que Flandes existe, que se encuentra en condiciones para que se galope largo como ocurre en el momento, y que el regular hijo de Old Man, si no sufre algún contratiempo imprevisto, podrá ser presentado de nuevo en público.

Lo que quiere decir que para Flandes no se ha puesto el sol todavía.

BARDO

Ya se varea el regular hijo de Old Man, que ha estado largo tiempo en reposo para que reparase las energías perdidas en sucesivos encuentros, a más de la salud algo quebrantada por las dolencias que sufrió.

Como a Bardo siempre se le ha tenido por un elemento más que discreto, es de esperar que pronto se encuentre en perfectas condiciones de training, cosa que verían con agrado los muchos partidarios con que cuenta el pensionista de Antonio Jaen.

MONTESQUIEU

Tiene una fija...

Ligero como pocos es este hijo de Bronce que se encuentra anotado en la prueba de potrillos perdedores de la reunión del jueves próximo y como ha seguido su training sin tropiezo alguno, desde que ocupó el segundo puesto de Paso en 1'5" 3/5, hay que considerar que tiene una prueba sumamente favorable con sólo repetir esa carrera.

Montesquieu le merece ilimitada confianza a su caballeriza y son muchos los partidarios con que cuenta en esta oportunidad porque la distancia es la que mejor se adapta a sus medios.

BEGUINA

1'36" 2/5 en 1500 metros

Como notabilidad ya es tarde para que "se destape", pero como no hay entre las de su categoría quien ostente más títulos que ella, es natural que se la considere como una de las que más derecho tienen para salir de perdedora en la primera oportunidad.

A Beguina la sometió esta mañana el jockey Tomás N. Fernández a una corrida en 1500 metros donde sin esfuerzo alguno marcó en la distancia 1'36" 2/5. Está lista para cuando se ordene...

EL TEMERARIO-BOURGOGNE

Tenía resuelto el stud Don Gonzalo demorar el debut del hijo de Your Majesty y Partícula, anunciado para el viernes próximo, pues no quería exponer al potrillo a un posible fracaso por falta de preparación, ya que necesariamente El Temerario ha de ser el favorito de la opinión en cualquier prueba en que intervenga.

Pero como el lote que le disputará la victoria en la reunión citada vale muy poco, probablemente será presentado El Temerario, uno de los precios más altos, como se sabe, de los remates del año anterior y en el que se fundan grandes esperanzas.

Respecto a la preparación de Bourgogne, que será presentada en la carrera de perdedoras del día 1o. de septiembre, nada hay que decir; la hija de Your Majesty y Albilla cuenta con ejercicios en privado como para ganar holgadamente su primer carrera, entre el lote que tratará de oponerse a su triunfo.

CRACKER

Trabajo de ensayo

Al hijo de Dieudonné, que disputará el viernes el handicap final, lo vimos esta mañana en la cancha mientras Tomás N. Fernández lo sometía a un trabajo de ensayo, donde pasó la vuelta al galope atropellando en los 1000 metros finales con las energías de costumbre en el pupilo del stud Sanson.

Cracker anda corriendo mucho en sus trabajos y cuenta con muchos partidarios en su próxima presentación donde lleva como principales enemigos a Floripar y Colenso.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En las reuniones a efectuarse en Palermo los días 29 y 30 del corriente y 1o. de septiembre se anuncia el debut de los siguientes productos de 3 años:

JUEVES 29

Barrilucio, alazán, por Barsac y Fairy, del stud Sejas M. Entraineur, J. J. Rodríguez.

Grow, zaino colorado, por Obrizo y Grove, del stud Wilson. Entraineur Juan Brassesco.

Royal First Son, alazán, por Bijou Royal y Orianda, del stud Tulf. Entraineur, José Fuentes.

VIERNES 30

Otero, zaino, por Fulmen y Ocarina, del stud Caseros. Entraineur Juan Valla.

El Temerario, zaino, por Your Majestic y Partícula, del stud Don Gonzalo. Entraineur, Daniel Cardoso.

DOMINGO 1o. DE SEPTIEMBRE

Cerilla, alazana tostada, por Rosales y Clodina, del stud Sibourd A. Entraineur Antonio Sibourd.

Bourgogne, zaina, por Your Majesty y Albilla, del stud Don Gonzalo. Entraineur, Daniel Cardoso.

Algeciras, alazana, por Bronce y Algerie, del stud Amistad. Entraineur, Alberto Caini.

Shell, zaina, por Craganour y Silvanie, del stud Fortitudo. Entraineur, J. B. Bishop.

Lidiador, zaino, por Le Rubicón y Paulina, del stud San Eduardo. Entraineur, Francisco Tellería.

Alcornoque, alazán, por Druid y Alina, del stud Pajonal. Entraineur, José Bentancour.

Hiding Place, alazán, por Dusty Miller e Hidalguía, del stud Buchardo. Entraineur, Eduardo Elnen.

Windsor, zaino, por Orinoco y Wolf's Prey, del stud Montiel. Entraineur, Domingo Pianezzi.

PEDRO P. CARABAJAL

El entraineur de El Chacho, Don Paco, Sarah Bernhard, Entretenido, etcétera, etcétera, que ha pasado una temporada de carreras de muy poca suerte, cuenta para el año próximo con un conjunto de productos con los que puede muy bien llegar a actuar con el éxito de otras épocas.

Entre los nuevos dos años figuran: Eco, un hijo de El Chacho en Rochela. — la carta de la caballeriza.— Estudiante, en Diademe: Entretenida, en Misges, y Alpezi, por Argentino VII. y Ataso, este medio hermano de Entretenido.

Todos estos productos ya han sido domados y para el primero de enero estarán listos para representar los colores del stud El Talar.

ANDANADA

El stud Iceache pasa por una mala racha, y puede quebrarla el jueves con Andanada, que está inscripta en compañía de Martita, Gambia, La Bertini, Franela, etc., etc.

Por más que ponga a prueba sus mañas, la hija de Diamond Jubilée en esta ocasión ha de tener tiempo para despacharse a su gusto.

TENEBROSA

Corre mucho

Hay que tener presente que la hija de Méhari, en su última carrera ha sido vencida por Omega, potranca que en estos momentos está considerada como muy regular.

Tenebrosa está anotada para el jueves en contra de Turpín, Tío Lila, Royal Sir, Jerjes I y Tumulto, a los que debe vencer fácilmente.

En su caballeriza creen que por fin le ha llegado el turno de obtener su segunda victoria.

APIO

Este hijo de Buchardo y otro compañero de stud que estaban al cuidado de Baltasar Roncales (hijo) han sido entregados a su colega Isidoro Trescazes, que desde esta fecha se ha hecho cargo de su preparación.

FLORIPAR

Teníamos razón, cuando decíamos en víspera de la última carrera disputada por el hijo de Greenan, que el pupilo del stud Talismán se había puesto en condiciones de desempeñarse como en sus mejores tiempos. En esa ocasión Floripar ocupó el segundo puesto en la prueba ganada por Pacará y como el viernes tiene un compromiso muy favorable en los 2500 metros del premio Dalmacia lo señalamos como un probable ganador.

FUSTA

La hija de Old Man tiene dos compromisos a cumplir en la reunión de pasado mañana y de ellos, el stud Los Rosales se ha de decidir por el premio Don Ramiro, donde con 44 kilos puede dar cuenta de Grey Eyes, Irmao y Briand que son los más indicados en la carrera.

S. V. P.

A la lista de caballos a liquidarse por el stud Alvear, hay que agregar a S. V. P. El hijo de Old Man que en su actuación en las pistas ha obtenido $ 35.150 en premios, terminará de desempeñarse con éxito en el handicap final del domingo.

El representante del stud Alvear puede todavía ser un elemento productivo.

CAD

Su presencia en el Jockey Club

Existe el propósito en el stud Alvear de no presentar al hijo de Saint Wolf en el Gran Premio Jockey Club. De esa manera su caballeriza cree dejar librada la chance de cada uno de sus competidores a sus propias fuerzas y evitar cualquier tropiezo en sus contrarios.

Esto quiere decir que el entraineur Vizcay se halla dispuesto a correr con Su Majestad en cualquier colocación.

PRINGLES

En condiciones de seguir la serie de victorias que tan brillantemente lleva iniciada está este veloz hijo de Saint Marceaux en la primera carrera del viernes y aunque hay quien supone que lleva enemigos de consideración, es lo probable que imponga una vez más sus notables ligerezas.

Pringles lleva un peso reducido que puede influir para que recorra la distancia en un cánter sin dar pruebas de cansancio, porque debe tener en cuenta que está repitiendo sus performances matemáticamente.

IRRISION

Puede volver por su prestigio esta hija de Val d'Or en la quinta carrera del jueves, en vista de que su principal enemiga, Fusta, ha de resolverse por el premio Don Ramiro, que figura en la misma reunión.

La pensionista del stud Indécis ha seguido sin novedad y con 51 kilos debe seguir su marcha triunfal, ya que está en una compañía que no posée sus extraordinarias ligerezas.

HUANGUELEN

La principal candidata de la tercera prueba del viernes próximo es esta hija de Polar Star, que reaparece en perfectas condiciones y que ha demostrado ser muy veloz en la mayoría de las carreras en que ha tomado parte.

Aunque Huanguelén lleva un peso elevado, debe tenerse en cuenta que las enemigas que le disputarán el premio no reciben ventaja en su mayoría de la pupila del stud Euskalduna, que le merece mucha confianza a su ecurie.

BENZ

El crack uruguayo no ha sentido los esfuerzos que hiciera en su última presentación y se dispone a realizar una nueva tentativa en el premio Desengaño, para ver si esta vez al menos la suerte le favorece y saca airosos los colores que defiende.

El hijo de Pillo va a tres kilos menos de diferencia con Charol que es su principal enemigo y puede aprovecharse de ella para derrotar al pupilo del stud Las de Barranco si como decimos, la suerte lo protege en la lucha final que necesariamente ha de entablarse entre los dos favoritos.

UN ENCUENTRO INTERESANTE

En el clásico Estados Unidos del Brasil tendrán ocasión los aficionados de presenciar una lucha interesante, principalmente en lo que se refiere a los viejos campeones que en el mismo tomarán parte, reconocidos como milleros, especialistas capaces de marcar tiempos records en distancias como esa que se aviene perfectamente a sus medios.

No precisan Saint Emilion, Moloch, Remanso y Florilegio de mayores elogios, puesto que de todos son conocidas sus brillantes fojas de servicios, pero hay que dejar constancia que todos ellos vienen siendo objeto de la más esmerada preparación para que sean presentados en un estado que llame justamente la atención de los inteligentes.

Por lo tanto no hay duda de que el clásico citado será uno de los más interesantes de la temporada por los elementos que ha logrado reunir.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Damos a continuación la lista de los padrillos, caballerizas, caballos y jockeys que encabezan la estadística en la presente temporada:

Padrillos—

Old Man	$	221.559,76
Saint Wolf	"	194.289,—
Polar Star	"	123.450,—
Le Samaritain	"	126.010,62
Craganour	"	114.145,—
Cyllene	"	106.565,—
Diamond Jubilée	"	102.885,—
Your Majesty	"	91.[illegible]
Galloway	"	72.250,—
Jardy	"	72.200,—
Prince of Canny	"	62.850,—
Val d'Or	"	57.520,—
Pearl River	"	53.250,—
Greenan	"	49.290,—
Caill II	"	48.056,—
Amsterdam	"	45.970,—

Caballerizas—

Alvear D.	$	451.662,62
Montiel	"	121.690,—
Petite Ecurie	"	100.812,50
Lowland Boy	"	88.709,—
Haras Chapadmalal	"	71.430,—
Indécis	"	67.220,—
Atucha J.	"	62.945,—
Lagrange	"	46.625,—
Iceache	"	45.850,—
3 de Junio	"	43.400,—
Jaen A.	"	43.300,—
Irlanda	"	42.750,—
Los Yuyos	"	42.300,—
La República	"	41.900,—
New Star	"	37.800,—
Don Gonzalo	"	36.840,—
César de Borbón	"	36.380,—
Gran Muñeca	"	30.900,—
Novela	"	30.450,—
Martínez de Hoz	"	30.330,—
Frazer E.	"	24.850,—
El Ceibo	"	24.250,—
Cuá	"	22.900,—
Los Cerrillos	"	22.040,—
Parigot	"	21.850,—
Talismán	"	21.400,—
Pedro Nuñez	"	21.100,—

Caballos—

Botafogo	$	62.302,—
Fantasío	"	50.792,50
Caricato	"	47.569,50
Grey Fox	"	42.550,—
Paulonia	"	42.045,—
Clamor	"	40.215,—
Divinidad	"	33.100,—
Su Majestad	"	30.600,—
Ojal	"	30.550,—
Rasante	"	30.100,—
Moloch	"	28.400,—
Crocus	"	27.650,—
Saint Emilion	"	27.340,—
Guillermín	"	26.490,—
Florette	"	23.000,—
Jafet	"	21.900,—
Irmao	"	20.850,—
Le Temps	"	20.800,—
Cavador	"	20.200,—

Jockeys—

Acosta M.	66	carreras
Torterolo D.	61	"
Arcuri F.	53	"
Englander D.	35	"
Cichetti P.	33	"
Bastías J.	26	"
Morales S. U.	21	"
Altamiranda M.	21	"
Lema M.	20	"
Saavedra E.	20	"
Navarro A.	18	"
Fenucci C.	15	"
Rivero R.	15	"
Berazategui N.	14	"
Grassi A.	14	"
Fernández T. N.	13	"
Carabajal R. A.	13	"

Damos hoy las estadísticas correspondientes a los entraineurs y jockeys que han conseguido distinguirse en la presente temporada.

En ella han de poderse advertir especialmente la labor de algunos competentes compositores que con la foja de servicios de sus pupilos representan un verdadero adelanto para nuestro turf.

José Bentancour—
[illegible] carreras ganadas, 17 segundos, [illegible] terceros, 1[illegible] cuartos, 30 no placé y [illegible] corridas.

Juan Torterolo—
[illegible] carreras ganadas, 17 segundos, 14 terceros, 4 cuartos, 19 no placé y 80 corridas.

Antonio Jaen—
24 carreras ganadas 9 segundos, 4 terceros, 3 cuartos y 71 corridas.

Felipe Vizcay—
15 carreras ganadas, 12 segundos, 7 terceros, 10 cuartos, 15 no placé y 62 corridas.

Rufino Coll—
20 carreras ganadas, 14 segundos, 5 terceros, 4 cuartos, 17 no placé y 60 corridas.

Telmo Miguez—
10 carreras ganadas, 11 segundos, 7 terceros, 7 cuartos, 17 no placé y 51 corridas.

Domingo Pianezzi—
25 carreras ganadas, 11 segundos, 8 terceros, 9 cuartos, 12 no placé y 65 corridas.

Rosendo Aquino—
16 carreras ganadas, 17 segundos, 6 terceros, 10 cuartos, 15 no placé y 64 corridas.

BELLADONA

Anda en sus trabajos privados esta hija de Your Majesty lo necesario para adjudicarse la prueba inicial del jueves, donde el escaso número de concurrentes con bastante "conocidas" para que puedan oponerse a la victoria de la favorita.

Belladona reaparece en gran estado y debe salir de perdedora en esta ocasión, ya que no lleva más enemiga que Vera que ha figurado en el marcador varias veces.

PROGRAMA

Para la reunión de carreras que tendrá lugar en el hipódromo Argentino el domingo 1o. de septiembre:

Premio Volador, 1500 metros: Frisk Up 57 kilos, Dominguero 55, Bajel 53, Júbilo II 52, Rosse 50, Fels 50, Last Word 49, Pringles 48, Mirasol 47, Huanguelén 46, Alcoy 45, Crisis 44, Leubucó 42, Geronne 42.

Premio Balboa, 1100 metros: Miss Bazane 56 kilos, Javeline 56, Cerilla 56, Tarasca 56, Bourgogne 56, Jactancia 56, Algeciras 56, Escarapela 56, Albania 56, Predilecta 56, Massena 56, Shell 56, Nazarena 56, Chiffonnette 56.

Premio Asturiano, 1600 metros: Mioulló 56 kilos, Río Guayquiraró 56, Lidiador 56, Pentapolín 56, Alcornoque 56, Chanticleer 56, Hiding Place 56, Windsor 56.

Premio Avicenia, 1100 metros: Glotón 62 kilos, Grey Eyes 57, Dalmacia 56, Fortunata 49, Rosse 48, Farolera II 47, Setenta y Cinco 47, Mirasol 44, Muy Linda 43, Toulouse 43, Cimarrón 42, Paso 42, Leña Seca 40.

Premio Jockey Club, 2000 metros: Cad 57 kilos, Caricato 57, Juan Carlos Gómez 57, Fantasío 57, Strike 57, Clamor 57, Su Majestad 54, Paulonia 54, Omega 54.

Premio Ocurrencia, 1600 metros: Don Raúl 57 kilos, Tours 57, Vulcano 57, Old King 54, Tumulto 54, Brujo 54, Vives 54, Broquel 54, All Eyes 54, Turpín 54, Magneto 54, Tío Lila 54, Habano 54, Jam Roll 54, Golden Tip 54, Tenebrosa 52.

Premio Vadarkblar, 1600 metros: Romanso 62 kilos, Stayer 54, Mirabeau II 53, Cacique 52, Irmao 51, Arenales 50, Fiador 50, Protea 48, Marline 47, Pura Cepa 41, Irish Bell 40 kilos.

Premio Botafogo, 2500 metros: Grey Fox 60 kilos, Ojal 59, Given Or 55, Berthier 54, Guillermín 52, Lance 52, Big 50, Le Temps 50, Colenso [illegible], Benz 48.

HIPODROMO DE ROSARIO

La reunión del domingo último — Sus resultados

Una nota simpática quebrantó la proverbial monotonía de las reuniones de este hipódromo y es por esto que el circo de carreras se vió favorecido por grandes núcleos de aficionados.

La presencia en esta ciudad del señor Arturo R. Bullrich en ocasión de la inauguración del concurso expositor, ganadero, agrícola e industrial, brindó la oportunidad a la institución hípica, de ofrecer una gentil demostración al distinguido sportsman porteño, consistente en [illegible] muerzo realizado en el [illegible] oficial, homenaje que [illegible] llevés salientes [illegible] del primer mandatario y altos funcionarios de la provincia.

Sirvió de base el programa [illegible] fecciónado el premio [illegible], un handicap de velocidad [illegible] to para todo caballo ganador [illegible] $ 30.000, que reunió en la [illegible] tres mediocridades de mayor [illegible] y otros tantos productos de 3 [illegible] entre los cuales se destacaban [illegible] gón y Floro Azul que [illegible] con Volunteer, se disputan la [illegible] macía, entre los de su categoría [illegible] estas pistas. Como resultó [illegible] to, la carrera se consideraba [illegible] anticipado un "match" entre los productos nombrados [illegible] asignación de pesos los colocaba [illegible] ventajosísimas condiciones [illegible] de sus contrarios.

Fueron de la partida: Beregón [illegible] kilos, con la monta de C. [illegible] Floro Azul 52, con H. Cabrera [illegible] lea 50, con S. Caro; La Paisana [illegible] con T. Meyer, y la pareja Inkerman 49 y Usura 4[illegible], conducidos por [illegible] de Lara y O. Medina, respectivamente.

La cátedra acordó sus preferencias a Beregón, potrillo que respondió cumplidamente a la confianza en él depositada.

Varias partidas infructuosas, [illegible] tantas roturas de cintas, y por fin [illegible] lote fué lanzado en carrera [illegible] lea al frente, que desde el [illegible] imprimió un tren vertiginoso [illegible] prueba. Perseguíala el resto [illegible] fusión, con Inkerman cerrando [illegible] marcha.

Varas antes del palo señalador [illegible] los 700 metros, [illegible] rea a la puntera la cual cede [illegible] guardia quedando en la segunda [illegible] locación. Entretanto Beregón [illegible] Paisana abandonan el [illegible] potente y se aproximan a los [illegible] teros disponiéndose para el [illegible] final, no así Floro Azul e Inkerman que aún no han logrado mejorar su colocación. En los comienzos de la recta, Beregón va en busca de Usura a quien domina [illegible] con una "toma de línea" [illegible] que lleva Jalea por la [illegible] cual pierde su acción [illegible] por el resto, que [illegible] confusión y simultáneamente [illegible] tándose entre sí, pues sus [illegible] pilotos en el afán del triunfo [illegible] den el dominio de las riendas [illegible] A [illegible] 100 metros del disco Floro Azul [illegible] desprende del lote y carga sobre [illegible] regón, pero al final se impone [illegible] por mejor conducción [illegible] disco ganancioso con un cuerpo de ventaja. Tercera llega La Paisana [illegible] 4o. Inkerman, 5a. Jalea y 6a. Usura. Tiempo total en los 1200 metros 1'11" 4/5. Primeros 500 metros 28" 1/5; últimos 700, 42" 3/5.

Asignación de pesos—

Premio Ecurie El Juguete, [illegible] metros — Bob 65 kilos, [illegible] Audax 56, Cenicera 55, [illegible] 50, Comunal 50, Cotarra [illegible] piper 45, Chiste 4[illegible], Liviano [illegible] Paisana 40, Ojo Bravo 40, [illegible] 40, Insula II 45.

Premio Ecurie Ascot, 2000 metros — Messenger 61 kilos, [illegible] Velocity II 60, Pasteur 59, [illegible] do 58, Nadu 58, Cox 58, [illegible] Jurado 53, La Paisana 48, [illegible] 47, Lamento 47, Urania 53.

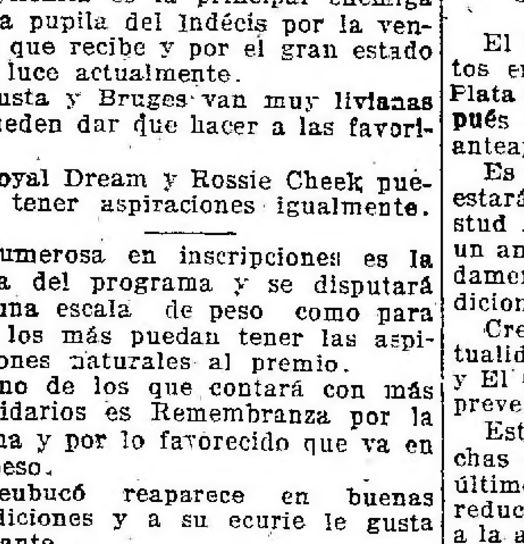

Adolfo Bullrich y Cía.

Del Stud Alvear D. y otros

Los siguientes productos de [illegible] ra en training, procedentes de [illegible] studs que se detallan a continuación:

Del stud Diego de Alvear: [illegible] ta, por Polar Star; Pegaso [illegible] Diamond Jubilee; Fecha, por [illegible] II; Picarote, por Bridge of [illegible] Flor del Paso, por Craganour; V. P., por Old Man.

Del stud Lowland Boy: [illegible] tito, por Galloway, ganador [illegible] por Carlos XII.

Del stud Provincial: Vadarkblar 1913, por Druid.

Del stud Viñuela: Joffre [illegible] Chinchorro; Ancuros, por [illegible] rro.

Del haras San Luis: Chinchorro 1902, por Sibilla y Roda. [illegible] algunos buenos productos [illegible] Winter y Soda Salz.

De otras procedencias: Hada [illegible] Fra Diavolo; La Fornarina, por [illegible] lero; Desastre, por Greenan; [illegible] Adolfo, por Orange; Corchito [illegible] Druid; Larguesa, por Don [illegible] Robin Hood, por Diamond Jubilee.

Se rematarán:

El sábado 31 de agosto, a las [illegible] de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Catálogos y otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, y San Martín 254. Buenos Aires.

Adolfo Bullrich y Cía.

$ 331 v. 28 [illegible]

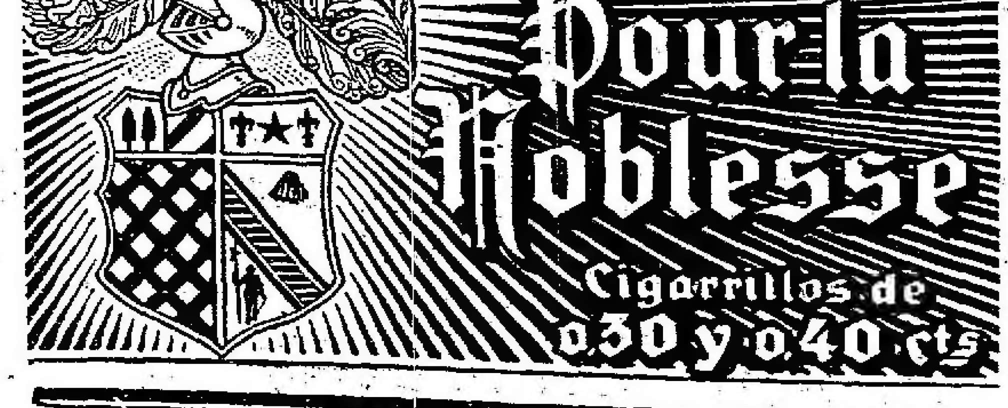

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ECOS DEL INTERNACIONAL

El triunfo brillante que obtuvo anteayer el equipo argentino ha sido elogiosamente comentado en todas partes. La prensa en general ha aplaudido el esfuerzo realizado por nuestros representantes y el acierto de la comisión que los eligió.

En Montevideo, la derrota de sus "campeones" ha provocado general desconcierto pues se tenía plena confianza en el éxito del team. El rotundo desastre es el tema obligado de todas las conversaciones.

"El Plata" dice refiriéndose al encuentro:

"Nuestros jugadores saben una cosa bárbara de football. Se les dice que con una defensa alta no resulta el juego de "bombo", que a los que se reconoce físicamente dotados, hay que cruzarlos haciendo el pase a ras del suelo, que para hacer formal un avance se requiere obligar a la defensa enemiga, evitando en lo posible que los contrarios no jueguen sueltos y los cracks echaron en saco roto el consejo para hacerle el caldo gordo a sus adversarios. Ayer hubo un juego casi análogo al desarrollado el 15 del corriente. Aquel día tuvimos una defensa formidable, en esta segunda prueba para peor de males, la zaga no respondió de la misma manera que en la cita donde el premio no pudo definirse. La analogía entre una prueba y otra tiene su explicación: el team uruguayo, que no sabe de términos medios repitió el plato con el resultado ya conocido.

"Y es ante la repetición del suceso que los cargos deben ser más severos y radicales, porque no es posible seguir ofreciendo la representación a elementos que al parecer no hacen por merecerla. El miedo, la falta de fibra, la ausencia de coraje es mucho menos disculpable, que la que puede provocar un cuadro, que no tiene bondades para superar las que ofrece el contrario. Se lamenta la defección de un cuadro desorganizado, pero apena mucho más, cuando se ve en campo extraño a nuestros "boyds" que se pasan la tarde pidiéndole socorro al árbitro"...

"Que por lo menos que sepan ser sinceros, que digan por lo menos que saben jugar en nuestra ciudad y que se olvidan de hacerlo cuando llegan a Buenos Aires. Esto es lo honesto y entra en los deberes que todo deportista tiene contraído con la Asociación que defienden.

"No es posible seguir haciendo papelones."

El mismo colega dice en otra parte:

"Se nos ha vuelto a parar el reloj. Ayer nos hemos perdido las medallas y hasta la fama de buenos cultores del deporte. Esta vez no tenemos ninguna disculpa. Llegamos al terreno con todas las ventajas. Entrenamiento, prácticas de conjunto, nombres de fama y otras cosas más que no enumeramos por su mucha extensión. Cuando unos minutos antes de iniciarse el match nos enteramos de la composición del flamante team porteño no pudimos menos que decirnos: ¡muchas gracias! Esto es un verdadero presente. Quince minutos después de iniciado el match ya habíamos cambiado fundamentalmente de opinión. El presente había cambiado de nacionalidad: en vez de argentino era uruguayo o griego...

"Las cosas del football son así. Cuando se piensa ganar fácilmente se da lo contrario.

"Hay muchas lecciones al respecto. Ayer se decía que el partido era nuestro por cuatro goals. Posiblemente se hubiera aceptado, con sólo jugar mal. Pero quién había de pensar que en esta nueva ocasión que los uruguayos jugarían peor, a tal punto que no recordamos en muchos años nada parecido?

"Hasta hace poco sabíamos que para ganarnos aquí o en Buenos Aires el team argentino tenía sencillamente que jugar más. Hoy en cambio basta, que a un cuadro uruguayo se le enfrente un núcleo improvisado, que sea guapo y entusiasta y en campo nuestro se acabó la gente.

"Es una maravilla lo que adelantamos. Por cada una que acertamos pasamos cien decepciones. Estamos pasando por una crisis intensa. Faltan en nuestros cuadros internacionales líneas de forwards que cuando menos merezcan ese calificativo.

"Al paso que marchan nuestras cosas se nos presenta un buen programa para el próximo campeonato sudamericano. En Buenos Aires perdemos porque la gente es más pesada. Si en Brasil las cosas no cambian habrá que culpar el suceso a la temperatura. Por disculpas ni pretextos no vamos a quedar mal. Hay que ver lo que conversan nuestros representantes, sobre todo cuando las cosas marchan mal."

MATCHS PARA EL DOMINGO

CAMPEONATO

Primera división: Estudiantil Porteño v. G. y Esgrima (La Plata), San Lorenzo v. Porteño, River Plate v. Estudiantes (La Plata), Columbian v. F. C. Oeste, Boca Juniors v. Argentinos de Quilmes, Racing v. Sportivo Barracas, San Isidro v. Platense, Atlanta v. Estudiantes, Defensores de Belgrano v. Huracán, Independiente v. Tigre.

División intermedia, (reserva): Estudiantil Porteño v. G. y Esgrima (La Plata), San Lorenzo v. Porteño, River Plate v. Estudiantes (La Plata), Columbian v. F. C. Oeste, Boca Juniors v. Argentinos de Quilmes, Racing v. Sportivo Barracas, San Isidro v. Platense, Atlanta v. Estudiantes, Defensores de Belgran v. Huracán, Independiente v. Tigre.

Sección A: Bánfield v. Sportivo Buenos Aires, All Boys v. Eureka, Progresista v. Palermo, Barracas Central v. Lanús, Vélez Sársfield v. Argentinos Juniors.

Sección B: Almagro v. San Telmo, Everton v. Sportivo del Norte, Germinal v. General Belgrano.

Segunda división (reserva sección A.): Bánfield v. Sportivo Buenos Aires, Progresista v. Palermo, Barracas Central v. Lanús, All Boys v. Eureka, V. Sársfield v. Argentinos Juniors.

Segunda división (reserva, sección B): Almagro v. San Telmo, Quilmes v. Germinal.

ZONA NORTE

Segunda división, sección A: Tigre v. San Isidro, Platense v. Estudiantes B.

Sección B: Villa Real v. Liberal Argentino, Boulogne v. Sp. Villa Ballester.

Sección C: San Martín v. Alvear A, Unión v. Silvertown, Belgrano v. Plus Ultra.

Sección D: Tracción A v. San Fernando, Good Boys v. Sp. Comercio.

Tercera división, sección A: Villa Real v. San Isidro, Iraola A v. Sp. El Comercio, Porteño A v. Sp. del Norte.

Tercera división, sección B: Good Boys A v. Sp. Villa Urquiza A, Boulogne v. Everest, Victoria v. Porteño B.

Sección C: San Martín v. América B. U. Excursionistas v. Liberal Argentino A.

Sección D: Iraola B v. Good Boys B, Comercio B v. Plus Ultra.

Sección E: Alvear A v. Def. Belgrano B, Estudiantes v. Northampton A. Tigre v. G. y Esgrima.

Sección F: Sp. V. Ballester A v. Bonaerense A, América A v. Sp. Coghlan A.

Cuarta división, sección A. — U. Excursionistas v. San Fernando, G. y Esgrima v. Good Boys A.

Sección B. — Porteño A v. Palermo, Sp. del Norte v. Sp. Coghlan.

Sección C. — Villa Real v. Estudiantes, Good Boys v. San Isidro.

Quinta división. — Sportivo del Norte v. Palermo.

ZONA SUD

Segunda división, sección A. — Quilmes v. Boca Juniors, Arg. de Quilmes v. Independiente, Lanús v. River Plate A.

Sección B. — Barracas Juniors v. Sp. Dock Sud, Talleres United v. Corinthiams, Sp. Avellaneda v. Arg. Bánfield.

Sección C. — Torre v. Bernal, Boca Alumni v. Chacabuco.

Sección D. — Bellas Artes v. Adrogué, El Aeroplano v. Ensenada.

Tercera división, sección A: Boca Alumni v. Argentinos de Bánfield, El Aeroplano v. River Plate.

Sección B: Bernal v. Talleres v. Talleres United, El Porvenir versus Corinthians, Wánderers v. Adrogué.

Sección C: Sp. Buenos Aires versus Empire, Sp. Avellaneda v. Argentino de Quilmes.

Cuarta división, sección A: Quilmes v. Estudiantes (La Plata), Independiente B v. River Plate A, Adrogué v. G. y Esgrima La Plata.

Sección B: Racing B v. Argentinos de Bánfield, River Plate v. Boca Juniors, Argentinos de Quilmes versus Burzaco, Lanús v. Independiente A.

Quinta división: Independiente v. Argentinos de Bánfield, Wánderers v. Lanús, River Plate v. Sportivo Suizo, Racing v. Chacabuco.

ZONA OESTE

Segunda división, Sección A. — Argentinos Juniors A. v. Argentinos Juniors B.; Sportivo Barracas v. F. C. Oeste.

Sección B. — Ciudadela v. Honor y Patria A.; Sp. Ramos Mejía v. Del Plata.

Sección C. — Estudiantes Wáshington v. Sp. La Marina; Honor y Patria v. Enigma; Floresta v. General Mitre B.

Tercera división Sección A.) — All Boys A. v. Sp. Ramos Mejía; San Lorenzo B. v. Gral. Mitre B.; Del Plata A. v. Floresta A.; V. Sársfield B. v. Honor y Patria A.; Sp. La Marina A. v. Estudiantil Porteño B.

Sección B. — Almagro A. v. Estudiantil Porteño A.; Sp. La Marina B. v. Barracas Central B.B

Sección C. — Eureka v. Floresta B.; Enigma v. Estudiantes Wáshington B.

Sección D: Nueva Chicago v. F. C. Oeste, General Mitre A v. San Lorenzo, T. A. Argentino B v. S. Boedo.

Sección E.: Olimpia v. Barracas Central A. A. Juniors B v. Atlanta B. Irigoyen v. Honor y Patria B.

Cuarta división, sección A: Argentinos Juniors v. Floresta.

Sección B: G. B. A. v. Sportivo Barracas, Estudiantes Wáshington v. Atlanta, Huracán v. F. C. Oeste.

Quinta división: Enigma v. Sportivo Barracas, F. C. Oeste v. Atlanta.

Veteranos: Estudiantes B v. Estudiantil Porteño, Boca Juniors B v. Porteño, Sp. Barracas v. Platense, Atlanta v. River Plate.

CAMPEONATO INTERLIGAS

En la cancha del club F. C. Oeste, se jugará el sábado próximo a las 2.30 p. m., el segundo partido correspondiente a la copa interligas entre equipos representativos de la Federación Comercial y Federación Atlética de Empleados Nacionales.

LAWN TENNIS

QUILMES LAWN TENNIS CLUB

Hasta esta tarde, a las 6, se reciben las inscripciones para el torneo americano de mixed doubles, que se realizará en la cancha de este club a beneficio de una institución militar británica, siendo la cuota de 3 pesos por pareja.

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

En el local San Martín 780, se realizará esta tarde, a las 5, la asamblea general de los socios de este club, convocada con objeto de tratar diversos asuntos relacionados con la institución.

POLO

HURLIGHAM CLUB

El torneo de handicap para teams de no más de 14 goals, se llevará a cabo durante los días viernes, sábado y domingo próximos con arreglo al programa que a continuación se detalla:

Día viernes a las 2.30 team A. v. B. con los equipos así constituidos: A: capitán S. Casares 6, M. E. Martínez de Hoz 5, teniente E. E. Padilla 4, doctor J. Basavilbaso 1 igual 14; B: E. Amadeo Arrayeta 7, doctor Rodríguez Egaña 2 J. A. Martínez de Hoz 5, Alfredo M. Peña 0 igual 14; D: A. Norhmann 1, Warsen D. Robbins 2, C. Cranfiel Smith 5, J. Negron 6 igual 14; E: R. Cevallos 0, D. Jaime Nevares 2, L. Nelson 2, J. A. Traill 70 igual 11, día sábado a las 2.30; vencedor de A. y D. contra C. El team C. estará constituído así: J. A. Hinds 2, J. H. Roberts 4, capitán Olievira Cézar 3, J. D. Nelson 5 igual 14; suplentes, H. Nevares y G. Torres.

El partido final se disputará el domingo por la tarde. Luego se procederá a la entrega de los premios a los vencedores.

En match de entrenamiento que debía disputarse mañana ha sido suspendido por resolución superior.

ESGRIMA

TORNEO INTERNO

Hasta la fecha se han inscripto en el importante torneo de esgrima que se iniciará el 1o. de septiembre próximo, los siguientes clubs: Jockey Club de la capital, Jockey Club del Rosario y Círculo Militar Argentino.

El equipo del Jockey Club del Rosario estará representado por los señores Coronel Alonso Baldrich, doctor Félix Crespo, Jorge Guillermo Valcis, doctor Mateo Quijano; miembro del jurado, señor Modesto J. Cabrera.

Al Círculo Militar Argentino lo representarán: tenientes 1os., Emilio Faccioni, Juan C. Sanguinetti, Luis R. Uranga y Carlos Kelse.

Hasta el 30 del corriente se reciben inscripciones para este torneo.

BOX

BUENOS AIRES BOXING CLUB

A beneficio de la Cruz Roja Británica se realizará el jueves próximo en el local de este club una fiesta deportiva, de acuerdo con el programa que detallamos a continuación:

Asaltos a seis rounds entre Julio Pérez y Rafael Elizalde, José L. Girihone y Julio A. Berretta: de tres rounds, César Molina v. Raúl Scalabrini; Julio Peña v. J. M. Paz, J. L. Combs v. C. Combs, F. Thiriart v. S. Roland y A. Obelleyro v. J. Pargas; asaltos de jiu-jitsu entre T. Midzuno y J. Ogata, clavas indias por D. Alfredo M. Fernández, asalto de florete entre el profesor Francisco Anganuzzi y Jorge Rasmussen, sable entre Luis M. Eglis y Virgilio Rodríguez y asalto de palo entre R. Molina y M. Pichal.

Centros Recreativos

Almagro Social Club — Este novel club ha organizado un gran baile de gala que se realizará el jueves próximo a las 10 de la noche, en el amplio salón de la calle Sarmiento 1374.

El interés despertado por esta reunión, como asimismo el número de invitaciones solicitadas, permiten asegurar que ella alcanzará las más lucidas proporciones.

Centro Hispano-Argentino — En el teatro-cine de la calle Venezuela esq. Bdo. de Irigoyen, se realizará mañana a la noche un festival organizado por este centro, a beneficio de sus secciones culturales y artísticas.

Círculo Americano. — Este círculo, con secretaría en la calle Méjico 2559, ofrecerá su baile inaugural, el 31 del actual a las 10.30 de la noche, en el salón "Les Enfants de Beranger", Viamonte 666.

Select Circle — El domingo próximo a las 3.30 de la tarde, se efectuará un "dance-tea", en el salón de la calle Rodríguez Peña 361, bajo los auspicios del simpático círculo cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Círculo Argentino. — El sábado 31 del actual, a las 10.30 p. m., en el salón de la calle Cangallo 1756, este círculo ofrecerá un gran baile familiar.

Fox-Trot Club — En el salón de la calle Sarmiento 1374, celebrará su reunión inaugural el Fox-Trot Club, el viernes próximo a las 3 p. m.

Círculo social "La Esfera". — El viernes 30 del actual, este círculo social ofrecerá una reunión familiar en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Nacional Club — Bajo los auspicios de este club, se realizará una matinée el domingo próximo a las 3 p. m. en el salón Cangallo 1756.

Juventud de Chautada y su partido — Esta asociación ha organizado un gran baile familiar, que se efectuará el próximo jueves a las 10 p. m. en el salón de la calle Cangallo 1756.

Skating Club — El domingo próximo, a las 3 p. m., ofrecerá un "afternoom-dance" en el salón Cangallo 1362.

Los Andes — Este centro verificará una matinée el domingo a las 2 y 30 p. m., en el salón General Paz Nro. 1760.

¿Qué te parece? — En el salón de la calle Paraná 555, este centro efectuará reuniones el viernes y el domingo próximo a las 8.30 p. m.

Círculo Buenos Aires — Los socios de este círculo han sido convocados a una asamblea que se realizará mañana en Cangallo 1756, a fin de renovar su comisión directiva y tratar otros asuntos de suma importancia.

Círculo Social "Esmeralda" — Se acaba de fundar el círculo cuyo nombre nos sirve de epígrafe, quedando constituída la C. D. en la forma siguiente:

Presidente, S. Cimetti; vicepresidentes, Luis Merenda y Félix G. de Andina; secretario, Luis Núñez; prosecretario, Benigno Fernández; tesorero, Francisco Lerendegui; protesorero, Luis Cárdenas; vocales: Darío Míguez, Manuel Britos, José Carbonell, Domingo Tuda, Claudio Rodríguez y Francisco Chaves; suplentes: Artanacio Paz y Domingo Malerba; revisadores de cuentas: José Carbonell, Emilio Cazabille y Juan Tiret; intendente y bibliotecario, Robustiano Viña; subbibliotecario, Jorge Cimetti.

La secretaría, ha sido establecida en Reconquista 412.

Imprenta, Litografía y Linotipia

— DE —

A. COLOMBINI

Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.

MAIPU 683 - Buenos Aires

Unión Telefónica 506, Avenida

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Cap. autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	" 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	" 25.000.000	75.000.000
Capital realizado	"	62.455.220
Fondo de reserva	"	8.055.660

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1590, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2001 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de [illegible]. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, hasta cincuenta mil pesos sobre campos, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c/c. a moneda legal únicamente	1	o/o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4	o/o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2	o/o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	o/o
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c/c.	8	o/o

Buenos Aires, 25 de junio de 1918. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1128. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o/o	1 o/o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1/2 o/o	1 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o/o	7 o/o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$	100.000.000.—m/n.
Capital realizado	„	98.392.540.— „
Fondo de reserva	„	48.603.054.81 „
Primas a cobrar	„	564.59?.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 155; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1650.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona		Moneda legal
En cuenta corriente		Sin interés
A 30 días	1 1/2	o/o
A 60 días	2	o/o
A 90 días	3	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo		convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m/n. después de 60 días	4	o/o
Cobra:		
En cuenta corriente	8	o/o
Descuentos generales		convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Hernandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO		Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o
A mayor plazo		Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	o/o
SE COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	8	o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras		Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de los señores PIZZAMIGLIO y ZAPORITI, por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, que con fecha once de junio del corriente año, se ha presentado el señor Luis Zaporiti, en los autos de quiebra, solicitando ser rehabilitado, para ejercer el comercio.

Buenos Aires, agosto 23 de 1918. — C. Larreche Carrera, secretario.
8'361 v. sept. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLEMENTINA CRESPO de DEL VISO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
8'362 v. sept. 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a JUAN MARIA OROMI, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado, en dichos autos, doctor Virgilio Tedín Uriburu, domiciliado en la calle Uruguay número 546, piso 4.o, Dto. 7.o, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 9 de 1918. — Alfredo Persiani, secretario.
8'363 v. sept. 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO MIGNACCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1918.—Gabriel Fernández, secretario.
S'351 v.S1.23.

Por disposición del señor juez de comercio, de la Capital de la República, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de la quiebra de JULIO BARTHET, que el síndico de dicho concurso, ha presentado unos documentos y cuentas que corren a fs. 131 a 153 y 158 a 160, de esos autos, los que se han puesto en secretaría a disposición de los acreedores, por el término de ocho días. Se hace saber igualmente que se ha señalado la audiencia del día cinco de septiembre, a las dos p. m., a los efectos de que comparezcan los señores acreedores, a fin de tomar consideración de la renuncia del síndico formulada a fs. 156 y proceder a regular sus honorarios.

Buenos Aires, agosto 22 de 1918.—Raúl Luis Herrera, secretario.
8'348 v. 31 agosto.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de don ALEJANDRO PERALTA, y al público en general, que en los autos de su quiebra, ha recaído el siguiente auto: "Buenos Aires, agosto 17 de 1918. Autos y Vistos: Considerando: Que el peticionante está matriculado como comerciante (ver fojas 8 vta.); que han transcurrido más de tres años desde la declaración de quiebra; que se han publicado edictos haciéndose saber la solicitud de rehabilitación, sin que los acreedores, se hayan opuesto a la misma, durante el término legal. Por ello y lo dictaminado por el señor agente fiscal a fojas 210 vta., y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118 de la ley de quiebras, se concede a don ALEJANDRO PERALTA, la rehabilitación solicitada a fojas 223, y en consecuencia levántese las interdicciones legales que pesan sobre el fallido, librándose los oficios correspondientes, y ejecutoriada que sea esta sentencia, publíquese en los diarios que el rehabilitado designe y dese lectura en audiencia pública. Regístrese. Rep. la foja. E. M. Naón. Ante mí: C. Larreche Carrera.

Buenos Aires, agosto 22 de 1918. — Palacio de Justicia, 5.o piso, sobre Tucumán. — César Larreche Carrera, secretario.
8'352 v. agosto 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN LUIS DOMINGO PENDOLA o DOMINGO J. PENDOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 10 de 1918.—Juan José Coronado, secretario.
8'304 v. Sept. 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días que ha sido declarado en estado de concurso don LUIS BEATTI, nombrándose síndico al doctor Urbano de Iriondo, domiciliado en la calle Tucumán número 900, a quién deberán los acreedores presentar, dentro del término de treinta días, los justificativos de sus créditos.

Buenos Aires, agosto 3 de 1918. — A. Pallejá, secretario. 8'306 v. Sept. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CORINA MADERO de OLIVERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 14 de 1918. — Alfredo Persiani, secretario.
8'263 v. sept. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se cita por quince días a los señores RODOLFO, VICTOR, JOSE y PALADIO SANGLAS y SANGUINETTI, para que se presenten a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarles al Defensor de Ausentes, para que los represente, en el incidente sobre perención de instancia, del juicio caratulado: "1854-Amézaga Domingo y Sanglas don Rodolfo contra Zubiaurre don Mariano, cobro de pesos", que tramita por este juzgado y secretaría del autorizante.

Buenos Aires, agosto 12 de 1918. — Manuel C. Olmos, secretario.
8'261 v. agosto 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días al señor EDUARDO A. FREGEIRO, que debe presentarse dentro de dicho término, a este juzgado y secretaría a efecto de reconocer el documentos de fs. 1, bajo apercibimiento de dárselo por reconocido y a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el señor Carlos Gutiérrez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de ausentes.

Buenos Aires, julio 27 de 1918.—Raúl Luis Herrera, secretario. 8'251 v. ag. 28

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERMIN RONCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 31 de 1918. — Carlos M. Fragueiro, secretario.
8'166 v. agosto 30.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS TOSCANO y doña CARMEN GARGANO DE TOSCANO, ya sean como herederos y acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 29 de 1918.—Héctor de Pietri, secretario.
8'157 v. agosto 31

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DIEGO MOHR HILL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 1.o de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.
8'182 v. septiembre 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO MASSONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 29 de julio de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 8'133 v. sept. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS CROSTI y doña ANA MARIA LUISA MUZZUCCHELLI de CROSTI o LUISA MAZZUCCHELLI o MAZZUCHELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.
8'193 v. Sept. 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONCEPTO LOPEZ LORENZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 6 de 1918. —Francisco Castellanos (hijo), secretario.
8'192 v.Sept 6.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por quince veces, el siguiente

ESTATUTO:

Escritura número doscientos cincuenta y seis. En la ciudad de Buenos Aires a tres de agosto de mil novecientos diez y ocho, ante mí; el escribano autorizante y testigos que suscriben, comparecieron los señores: Ingeniero don Alfredo Demarchi y don Eduardo G. Manigot, ambos casados, mayores de edad, con domicilio legal en la calle Avenida de Mayo setecientos sesenta y nueve, personas de mi conocimiento doy fé y dijeron:

Que en la asamblea que tuvo lugar en ésta ciudad, el treinta de marzo del corriente año de mil novecientos diez y ocho, se constituyó la Sociedad Anónima LA EPOCA y se aprobaron los estatutos que han de regirla, designándose también el directorio de la misma y autorizándose al primero de los comparecientes, en su carácter de presidente de la sociedad o a las personas que él designe, para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de los estatutos, gestionando además su inscripción en el Registro Público de Comercio, una vez que se otorgue la escritura pública; designación que en el mismo acto recayó en los señores Dr. Luis C. García y don Félix Ferrezuelo.

Que éstos últimos han obtenido del Superior Gobierno Nacional — previo informe de la Inspección General de Justicia — la autorización solicitada, para que la sociedad pueda funcionar con el carácter de anónima y la aprobación de los estatutos, por decreto de fecha veinte y cuatro de julio de mil novecientos diez y ocho, lo que así consta en el testimonio que en ocho fojas útiles se anexa a esta escritura, de piezas pertinentes del respectivo expediente administrativo, expedido por el director de la División de Justicia, doctor Angel Novillo Linares.

Que en el carácter de presidente y secretario respectivamente, que invistan los dicentes en la sociedad que representan — según así consta en el testimonio citado — vienen a elevar a escritura pública los estatutos de la sociedad anónima LA EPOCA, su acta constitutiva y demás actuaciones pertinentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. El instrumento referido es del tenor siguiente: "TESTIMONIO: Acta número uno. En la capital de la República Argentina, a treinta días del mes de marzo del corriente año de mil novecientos diez y ocho, reuniéronse en el local Avenida de Mayo setecientos sesenta y nueve, los señores Dr. Domingo E. Salaberry, Ingeniero Federico Alvarez de Toledo, don José Luis Cantilo y don Eduardo G. Manigot, actuales propietarios del diario de la tarde LA EPOCA, por una parte, e Ingeniero Alfredo Demarchi, doctor Raúl G. Torrent, José Gómez Ortúzar, Antonio M. Frigerio, doctor Arturo Goyeneche, Carlos Díaz Vélez, doctor Francisco Emparanza, doctor Luis Lenzi, Cosme Massini Ezcurra, doctor Luis C. García, Hermenegildo Pini y Delfor del Valle por la otra, los que se reunen con el fin de proceder a la constitución de una sociedad anónima, que bajo la denominación de LA EPOCA, funcionará en esta capital, de acuerdo con los estatutos que se convienen sean los que figuran en esta acta fundamental de la sociedad.

ESTATUTOS DE LA EPOCA

Sociedad Anónima

Artículo 1.o Queda constituída la sociedad anónima LA EPOCA, siendo su domicilio legal la ciudad de Buenos Aires, y su objeto, adquirir y explotar el diario de la tarde que bajo el nombre de LA EPOCA aparece en esta capital, y efectuar todas aquellas operaciones que se relacionen con el objeto social.

Art. 2.o La sociedad durará treinta años a contar desde la fecha de la aprobación de los estatutos.

Art. 3.o El capital social queda fijado en quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en cinco mil acciones de cien pesos cada una. Las acciones serán al portador, llevarán un número de orden y serán firmadas por el presidente y secretario del directorio. El pago de dichas acciones deberá verificarse al contado.

Del Directorio—

Art. 4.o La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de cinco miembros, que serán elegidos por la asamblea de accionistas. En caso de renuncia, incapacidad o fallecimiento, se convocará inmediatamente a la asamblea para su reemplazo.

Art. 5.o El directorio se compondrá de un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y un prosecretario. Durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. Tres miembros del directorio se requieren para que sesione válidamente, debiendo reunirse por lo menos una vez al mes. Las resoluciones del directorio serán tomadas a mayoría de votos, decidiendo el presidente en caso de empate.

Art. 6.o A los efectos determinados en el Código de Comercio, la asamblea de accionistas designará un síndico titular y un suplente. El síndico y el suplente pueden ser reelectos. (Queda por éste artículo suprimido el doce bis que figura en el libro de actas).

Art. 7.o Para ser miembro del directorio se requiere poseer cincuenta acciones integradas, las que no podrán ser enajenadas por el elegido, durante el período de sus funciones. Estas acciones quedarán depositadas en la caja social. Podrá reemplazarse la condición exigida anteriormente, depositando el elegido durante el período de sus funciones, en la caja social, el equivalente en dinero, para el caso en que las acciones no alcanzaren a aquella cantidad.

Art. 8.o Son atribuciones del directorio:

a) Administrar los bienes de la sociedad;

b) Nombrar el personal para la Dirección, Redacción y Administración del diario;

c) Estatuir y reglamentar sobre los asuntos generales de la sociedad y entender y resolver todos los casos imprevistos y extraordinarios;

d) Autorizar la celebración de los contratos sobre pagos de cualquier naturaleza, remuneraciones, las que tengan por objeto transferir o adquirir el dominio de bienes raíces, préstamos, empréstitos, arrendamientos, etc., etc., y en general todo contrato de constitución o de cesión de derechos reales, hipotecas, compra-venta, renovaciones, etc., etc.

e) Aprobar las cuentas anuales, la distribución de beneficios y la memoria que deberá presentarse a la asamblea general. Lo destinado a fondo de reservas, remuneraciones especiales y dividendos al directorio, lo sancionará la asamblea;

f) Fijar la remuneración del personal, del director y del administrador del diario y encomendar a éstos las facultades que conceptúe convenientes, a los fines de la sociedad;

g) Definir los rumbos políticos y periodísticos del diario. El primer directorio lo constituirán las siguientes personas: Presidente, Ingeniero Alfredo Demarchi; vicepresidente, Dr. Raúl G. Torrent; secretario, don Eduardo G. Manigot; tesorero, don José Gómez Ortúzar; prosecretario, don Antonio M. Frigerio.

Del Presidente—

Art. 9.o Son atribuciones del presidente del directorio:

a) Presidir sus sesiones y la de la asamblea general y decidir las cuestiones que se suscitaren en el caso de empate;

b) Firmar las acciones y todos aquellos contratos y documentos, para los cuales no estuvieren autorizados los empleados superiores de la sociedad, por resolución del directorio;

c) Ejecutar las resoluciones del directorio;

d) Representar a la sociedad en todos sus asuntos, causas y negocios, pudiendo comparecer en juicio por sí o por medio de apoderado, aceptar u otorgar escrituras públicas, girar cheques sobre los fondos de la sociedad o en descubierto, hacer endosos y aceptar bienes raíces, muebles o semovientes en pago de deudas, pudiendo delegar el mandato con poder en forma dentro de los límites fijados por los estatutos;

e) Fiscalizar los balances mensuales de la caja, comprobando su existencia;

f) Firmar las actas de las sesiones del directorio y las de la asamblea general el día de su aprobación;

g) Proyectar el reglamento interno de la sociedad y las reformas y ampliaciones que convenga introducir para su cumplimiento;

h) Representar a la sociedad en los asuntos judiciales, previa autorización del directorio y siempre que éste no juzgue oportuno conferir sus poderes a terceros;

i) Percibir las sumas que deben ingresar a la caja social de la sociedad.

Del Vicepresidente—

Son atribuciones del vicepresidente: Reemplazar al presidente en caso de ausencia, renuncia u otro impedimento, teniendo las mismas atribuciones y deberes de aquel, cuando se halle en el ejercicio de la presidencia.

Del Secretario—

Art. 10.o Son atribuciones del secretario:

a) Refrendar en todos los documentos la firma del presidente, con excepción de cheque y obligaciones de la sociedad;

b) Llevar la correspondencia y el libro de actas del directorio y asambleas y firmar éstas con el presidente;

c) Redactar la memoria anual y las documentaciones accesorias y auxiliares indispensables a juicio del directorio o de la presidencia;

d) Reemplazar con todas sus facultades en caso de ausencia, al tesorero.

Del prosecretario—

El prosecretario ayuda, y suple en caso de ausencia, al secretario, en todos los cargos de su incumbencia.

Del Tesorero—

Art. 11.o Son atribuciones expresas del tesorero:

Firmar conjuntamente con el presidente las acciones, cheques y obligaciones de la sociedad.

Del director del diario—

Art. 12.o La dirección periodística del diario será desempeñada por la persona que designe el directorio, la cual podrá no ser accionista de la sociedad. El director tendrá los siguientes deberes y atribuciones, que ejercerá siempre de acuerdo con el directorio:

a) Ejercer la dirección técnica y política del diario;

b) Nombrar, remover o separar al personal redactor del diario, proponiendo al directorio los sueldos y asignaciones del mismo personal y ejercer las demás atribuciones que considere el directorio pertinente delegar en su persona. El director podrá ser removido o reemplazado de su puesto, por otra persona, mediante una resolución del directorio.

Del Administrador—

Art. 13.o La administración interna del diario, será desempeñada por una persona que designe el directorio, bajo el título de administrador; el administrador tendrá a su cargo la dirección de la administración interna del diario, llevando los libros administrativos y toda la documentación que el desenvolvimiento de aquella exija. Podrá celebrar todos los actos y convenios de administración que resulte necesarios o convenientes para los fines de la sociedad, sin perjuicio de la extensión o restricción de atribuciones que se establezca.

Asambleas generales—

Art. 14.o La asamblea ordinaria de accionistas se reunirá por convocatoria, en el local, día y hora que fije el directorio. La asamblea aprobará u observará los balances, cuentas presentadas, sancionará el dividendo a repartir y procederá a la elección de los miembros del directorio y síndico que deberá reemplazar a los que cesan. El directorio establecerá la orden del día de las asambleas ordinarias. Para las asambleas extraordinarias se observará lo dispuesto en el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, expresándose en la convocatoria el objeto con que se solicita.

Art. 15.o La convocatoria a asamblea se hará por medio de avisos, publicados en el "Boletín Oficial" y en un diario de la capital. Las publicaciones se harán por diez días y con quince de anticipación. Las asambleas ordinarias o extraordinarias así convocadas, se celebrarán entonces, cualquiera que sea el número de los accionistas que concurran o se hallen representados en ella, salvo para los casos de excepción determinados en el Código de Comercio.

Art. 16.o Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.

Art. 17.o Hasta tres días antes de asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Art. 18.o Las votaciones serán nominales y las resoluciones se tomarán a pluralidad de votos, salvo los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio.

Art. 19.o Las resoluciones de las asambleas serán consignadas en un libro de actas, firmado por el presidente, secretario y síndico.

Art. 20.o Todo caso no previsto en estos estatutos, será resuelto de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio.

Disposiciones transitorias—

Art. 21.o El presidente quedará facultado para solicitar por sí o por apoderado la aprobación de los presentes estatutos por el Excmo. Gobierno Nacional y gestionar y obtener su inscripción en el Registro Público de Comercio. Así mismo, se le autoriza para aceptar las reformas o secciones que introdujere el Superior Gobierno al aprobar los presentes estatutos, como también para todo aquello que se refiera a la constitución legal y definitiva de esta sociedad. Como esta sociedad se quiere para su constitución, el diario de la tarde LA EPOCA, pues su principal objeto es adquirirlo y explotarlo, esa operación se realiza en la siguiente forma: Los actuales propietarios señor Dr. Domingo Salaberry, Ingeniero Federico Alvarez Toledo, José Luis Cantilo y Eduardo G. Manigot, transfieren en este acto a la sociedad que se constituye, todos sus derechos al mencionado diario y trasmiten a la misma la propiedad de sus muebles, maquinarias, útiles, enseres, etc., existentes en el local Avenida de Mayo setecientos sesenta y nueve. Esta transferencia se realiza por la cantidad de cuatrocientos mil pesos moneda nacional curso legal y les será entregada en acciones integradas de la sociedad LA EPOCA, en la oportunidad que estimen conveniente solicitarlas. De acuerdo además, con lo que se conviene en esta asamblea, manifiestan los señores: Ingeniero Alfredo Demarchi, que suscribe cincuenta acciones equivalentes a cinco mil pesos moneda nacional; el doctor Raúl G. Torrent, cincuenta acciones (cinco mil pesos); J. Gómez Ortúzar, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Antonio M. Frigerio, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Dr. Arturo Goyeneche, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Carlos Díaz Vélez, cincuenta acciones (veinte mil pesos); Delfor del Valle, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Dr. Francisco Emparanza, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Dr. Luis Lenzi, cien acciones (diez mil pesos); doctor Cosme Massini Ezcurra, doscientas acciones (veinte mil pesos); Hermenegildo Pini, cien acciones (diez mil pesos); Dr. Luis C. García, cincuenta acciones (cinco mil pesos); se procede también a la elección del primer directorio resultando: Presidente, ingeniero don Alfredo Demarchi; vicepresidente, doctor Raúl G. Torrent; secretario, señor Eduardo G. Manigot; tesorero, don José Gómez Ortúzar; prosecretario, señor Antonio M. Frigerio, encomendándose al señor Presidente o a las personas que éste designe, a solicitar del Poder Ejecutivo, la aprobación de los estatutos, gestionando además su inscripción en el Registro Público de Comercio, una vez se otorgue la escritura pública necesaria. En este acto y en cumplimiento de lo antecede, se designa a los señores doctor Luis C. García o don Félix Ferrezuelo, para que inicien y tramiten las gestiones que fueren necesarias, así como para aceptar o proponer las reformas a que diera lugar en la inspección de justicia. La nómina de accionistas y cantidades suscriptas e integradas para la fundación y constitución de esta sociedad, es la que se menciona en la presente acta, con lo que terminó el acto, firmando los comparecientes de conformidad con lo expuesto. Firman los señores Alfredo Demarchi, Antonio M. Frigerio, Eduardo G. Manigot, Carlos Díaz Vélez, Luis Lenzi, Arturo Goyeneche, C. Massini Ezcurra, Francisco Emparanza, Luis C. García, José Gómez Ortúzar, R. G. Torrent, Hermenegildo Pini, Delfor del Valle, Domingo E. Salaberry, Federico Alvarez de Toledo y José Luis Cantilo.

Departamento de Justicia. — Buenos Aires, veinticuatro de julio de mil novecientos diez y ocho. Llenados por la sociedad peticionaria los requisitos exigidos por el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, para obtener el carácter citado; ajustándose sus estatutos a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y no siendo sus fines contrarios al interés público, el P. E. de la Nación decreta:

Artículo 1.o Autorízase para funcionar a la sociedad constituída en esta capital con el nombre de sociedad anónima LA EPOCA, y apruébanse sus estatutos además en la forma corriente de fojas una a cinco vuelta, con las modificaciones fojas quince a fojas diez y siete; debiendo cumplirse lo dispuesto por el artículo trescientos cuarenta y nueve de la ley precitada, dentro del plazo reglamentario.

Art. 2.o Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese en la Inspección de Justicia y cumplido que sea lo ordenado, archívese. — Yrigoyen. — J. S. Salinas. — Entre líneas: Estatutos de LA EPOCA sociedad anónima. — Del Directorio — dividendo. Del Tesorero.—Con lo que terminó el acto, firmando los comparecientes de conformidad con lo expuesto. — R. G. Torrent. Sobre raspado: Marzo — un desenvolvimiento — o — en precitada. Todo vale. Testado: y no vale. En Buenos Aires a primero de agosto de mil novecientos diez y ocho, el que suscribe Jefe de la División de Justicia, certifica que lo precedente en siete fojas útiles, es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra S. N.o diez y siete (Sociedades) del año corriente. Hay un sello. — A. Novillo Linares". La transcripción precedente concuerda fielmente con el testimonio que se agrega por cabeza de la presente, doy fe. Así la otorgaron ratificándose previa lectura y firmaron con los testigos del acto, Diego F. Sproatt y don Marcelino Grande, vecinos y hábiles, por ante mí, de lo cual doy fe. — Alfredo Demarchi. — Eduardo G. Manigot. Diego F. Sproatt, Marcelino Grande. Hay un sello. — Ante mí: Armando Bergalli. Entre líneas: Del prosecretario. Vale. Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio trescientos treinta y siete del Registro cincuenta y dos a mi cargo, doy fe. Para la sociedad anónima LA EPOCA, expido el presente en su sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Hay un sello. Armando Bergalli (escribano) y una estampilla de cuarenta centavos. Firmado: Armando Bergalli.

Buenos Aires, agosto cinco de mil novecientos diez y ocho. Por presentado, por parte y por constituído el domicilio que se indica. Publíquense edictos por quince días en los diarios solicitados; hecho inscríbase. — Naón. — Ante mí: Arturo Aguilar.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
ASMA
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Mundo comercial

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Lino: para septiembre, entrega sobre dársena, 10 Otoneladas a pesos 26.45; para febrero, 600 id a 21.95; 1000 a 22.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin negocios cerró hoy la primera rueda de operaciones en este mercado.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy

Trigo barletta: 720 bolsas en Sola a $ 12.20, Oscamon y Cía.

Trigo varias clases: 215 bolsas en Sola a $ 12, P. y A. Lanusse; 280 id Once a 12, Palacios Hnos.; 256 id Bs. Aires a 11.50, a los mismos; 115 id Once a 11.30, N. Repetto; 66 id id a 11.30, Lucioni y Cía.; 23 id dep. dársena a 11, Elissalt; 100 id Bs. Aires a 10.80, A. y Cresto; 216 id dep. dársena a 10.50, Iglesia y Clar; 290 id Once a 9.70, ... y Morel; 215 id id a 8.50, S. y Bercetche; 135 id Once a 8.50, a los mismos.

Trigo australiano: 900 bolsas en Once a $ 11.80, Oscollen y Cía.

Trigo candeal y tangarog: 145 bolsas en Palermo a $ 16.50, C. M. Rhods; 50 id id a 16.50, al mismo.

Trigo pampa: 273 bolsas en Haedo a $ 9.20, S. Avello.

Maíz morocho, nuevo: 170 bolsas en Sola a $ 6.30, Lucioni y Cía.; 85 id id a 6.30, a los mismos.

Maíz amarillo, nuevo: 400 bolsas en Once a $ 5.55, T. Ojea; 350 id id a 5.55, Gritacia; 205 id Bs. Aires a 5.50, T. Devoto; 480 id Lacroze a 5.50, E. H. Anderson; 480 id id a 5.50, al mismo; 480 id id a 5.50, al mismo; 200 id Sola a 5.50, Estrella Hnos.; 125 id id a 5.50, F. L. Murillo; 246 id Lacroze a 5.40, Anderson; 180 id id a 5.40, J. Anduy y Cía.; 390 id Bs. Aires a 5.40, Loredo.

Maíz amarillo y morocho: 330 bolsas en Palermo a $ 5.45, T. Devoto y Cía.

Lino: 704 bolsas en Once a pesos 26.60, C. y Rodríguez.

Avena: 120 bolsas en Once a pesos 6, S. y Bercetche; 600 id id a 6, Sein; 108 id Bs. Aires a 5.30, P. y A. Lanusse; 300 id Palermo a 5.20, T. Devoto y Cía.; 417 id Once a 5, H. Ferro; 301 id Bs. Aires a 5, Urretavizcay; 480 id Once a 5, S. y Bercetche; 480 id id a 5, a los mismos.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo 15.884 bolsas, triguillo 26, maíz 1821, lino 1531, nabo 151, avena 2755, alpiste 149, semilla de alfalfa 452, maíz Guinea 500, afrecho 84, afrechillo 450, rebacillo 200, porotos 525, pasto 2121 fardos grandes, 8854 chicos.

Sola. — Trigo 2792, avena 2422.

Haedo. — Trigo 528, maíz 1899, nabo 13, harina 1000, papas 152, semilla de alfalfa 171.

Riachuelo. — Trigo 400, maíz 3, avena 8656.

Buenos Aires. — Trigo 2886, maíz 8, lino 832, avena 3315, nabo 82, harina 4342, cebada 114, alpiste 67, pasto 413 fardos grandes, 1031 id chicos.

Lacroze. — Maíz 1200, pasto 100 fardos grandes.

Pacífico. — Trigo 4163, maíz 436, avena 2332, lino 173, nabo 11, cebada 60, alpiste 14, paja 685 atados, pasto 413 fardos grandes y 1031 id chicos.

Retiro. — Trigo 156, maíz 1183, maní 233, lino 114, avena 370, harina 4863, afrecho 900, afrechillo 2320.

Puerto. Trigo 21.126.

Totales. — Trigo 47.935, triguillo 26, maíz 18.100, lino 2650, nabo 257, avena 22.462, cebada 174, alpiste 401, semilla de alfalfa 452, maíz Guinea 500, maní 233, harina 10.205, afrecho 984, afrechillo 2770, robacillo 200, papas 18.884, porotos 525, paja 585 atados y pasto 15.975 fardos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Han entrado hoy a este mercado: 31 atados de cueros lanares, 85 cueros vacunos, 16 cueros de potro, 4 bultos de cerdas, 1 id de pluma.

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 15.000 kilos a pesos 25.50, 100.000 a 23, 15.000 a 23.16.000 a 22, 10.000 a 21, 30.000 a 20, 5000 a 19, 6000 a 18.

Cruza fina, mediana y gruesa: 3000 kilos a $ 27.50.

Del Chubut, cruza mediana: 50.000 kilos a $ 26, 25.000 a 25, 25.000 a 24.

De Deseado, cruza fina: 25.000 kilos a $ 23.50, 10.000 a 22.50.

Suelta, cruza Chubut: 15.000 kilos a $ 20, 10.000 a 18.

Lana fina, Chubut: 20.000 kilos a $ 16.50, 100.000 a 16.40, 15.000 a 17, 70.000 a 16.

Fina, provincia: 60.000 kilos a $ 17.30, 5000 a 17.

Cruza fina, Chubut: 30.000 kilos a $ 25.

Segunda esquila: 2000 kilos a pesos 21, 3000 a 20, 5000 a 19.50, 10.000 a 18, 7000 a 17, 4000 a 16.

Borregas: 2000 kilos a $ 19, 2000 a 16.50.

Pieles lanares, estación consumo: 1000 kilos a $ 1.80, 800 a 1.75, 1500 a 1.70, 2000 a 1.65, 3000 a 1.60, 1500 a 1.55, 2500 a 1.50, 1000 a 1.45, 3000 a 1.40, 1500 a 1.30, 2000 a 1.25, 1500 a 1.20, 700 a 1.10.

Desecho: 600 kilos a $ 1.60, 1600 a 1.55, 1500 a 1.50, 2500 a 1.45, 3000 a 1.40, 1500 a 1.35, 3500 a 1.30, 2000 a 1.25, 3000 a 1.20, 1500 a 1.10, 2500 a 1.05, 2500 a 1, 1300 a 0.90.

Corto y pelado, consumo: 500 kilos a $ 0.80, 1300 a 0.70, 700 a 0.60.

Desecho: 500 kilos a $ 0.60, 1700 a 0.50, 1300 a 0.40.

Borregos: 700 kilos a $ 0.85, 500 a 0.80.

Cueros vacunos: 100 c. a $ 16; 100 a 15.60; 400 a 15.50; 200 a 15.20; 300 a 15; 400 a 14.50; 200 a 14; 200 a 13.50; 150 a 13.

Salados: 150 c. a $ 0.70; 50 a 0.65.

Becerros: 200 c. a $ 19; 350 a 18.50; 200 a 18.

Nonatos: 150 c. a $ 19; 100 a 18; 300 a 16; 300 a 15.50; 150 a 15.

Potros: 150 c. a $ 7.80; 100 a 7.70; 130 a 7.60; 60 a 7.60; 100 a 7.50; 120 a 7.40; 80 a 7.30; 200 a 7.20; 100 a 7.

De los ríos: 300 c. a $ 6.20.

Cerdas: 300 k. a $ 12; 200 a 11.80; 500 a 11.50; 300 a 11.30; 400 a 11.20; 1000 a 11; 400 a 10.80; 300 a 10.70; 800 a 10.50; 400 a 10.20; 700 a 10; 400 a 9.50; 500 a 9.

Corderitos: 20 d. a $ 1.60; 50 a 1.50; 30 a 1.30.

Nutria: 10 0k. a $ 7; 50 a 5.50.

Zorros Chubut: 50 c. a $ 5.

Liebres: 2500 c. a $ 0.70; 300 a 0.68; 500 a 0.65; 200 a 0.60; 500 a 0.50; 500 a 0.40.

Plumas: 20 k. a $ 6.50; 10 a 5.

Zorros: 50 c. a $ 1.20.

Sebo derretido: 12 c. a $ 5.40; 6 a 5.20.

Lana entrada: 162.163 kilos.
Salida: 419.762 kilos.
Entrada total: 4.970.060 kilos.
Existencia: 11.913.258 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Entraron hoy en este mercado 1572 bolsas de este producto que fué cotizado a los siguientes precios:

Patata francesa especial de pesos 1 90 los 10 kilos, íd. buena 1.90; íd. inferior 1.60; íd. alemana especial a pesos 1.10; íd. buena 1.00; íd. inferior a 0.90.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

La entrada de hoy ha sido en este mercado de 2.121 fardos grandes y 8854 fardos chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa, fardos grandes, de pesos 35 a pesos 57; íd. íd. chicos, de 24 a 52; íd. mezcla, fardos grandes de 35 a 48; íd. íd. chicos de 35 a 48; íd. cama, fardos grandes y chicos de 32 a 47.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con plaza encalmada para todas las categorías de tropas, se iniciaron hoy las operaciones en este mercado, dado al poco interés y competencia conque operaron los frigoríficos y el consumo, no obstante para haciendas pesadas se obtuvo precios astisfactorios, en cambio para el ganado flaco el mercado cierra sumamente flojo.

La entrada de hoy en este mercado fué de 9810 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 6980; vacas 1906; terneros 805 y bueyes 119. Porcinos entraron 905.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, de pesos 210 a 230; íd. para consumo, de 116 a 200; novillos excepcionales para frigorífico, a 248; íd. m. especiales íd. de 220 a 220; íd. especiales íd. de 168 a 195; íd. m. gordos íd. de 156 a 165; íd. gordos íd. de 110 a 153; íd. para consumo de 90 a 136; novillitos especiales íd. de 67 a 133; vacas especiales íd. de 180 a 190; íd. íd. de 60 a 176.50; vaquillonas especiales íd. de 60 a 120; terneros especiales íd. de 82 a 92; íd. íd. de 60 a 77; íd. mamones íd. de 25 a 57.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.45 a 0.52; especiales de 0.53 a 0.56 el kilo.

ENTRADAS

Consignatario, Bargo Lascurain y Etchegaray, Remitente, Belha, Procedencia, T. Lauquen, animales 36; íd. íd. Aguirre, La Madrid 26; íd. íd. Arrupea, íd. Guaminí 190; íd. íd. Garbarini, íd. San Luis 71; Alvarez José Luis, Rorando, Salto, 25; Aocame Bellini y Cía, Costa, Mercedes 22; íd. íd. Colmenar íd. San Luis 58; íd. íd. Malvelno G. Pico 20; Anasagasti Juan, Belando, G. Pinto 79; Arzeno Hnos, Días, Olavarría 24; Arizi y eBgue, Brizuela, Pico 60; Bracht y Cía., Irazábal, C. Casares 47; íd. íd. Hers, Castellanos 26; Belloc e Hita, Echeverría, Carlos Tejedor 46; íd. íd. Lordi, Lobería 27; íd. íd. Corlaz, Necochea 122; íd. íd. Hitee, Belgrano 22; íd. íd. Goñi, Lobera 27; íd. íd. Rojas, G. Chaves 46; Bayona Juan, íd. Naule, Azul 44; íd. íd. CVhiadi, Alsina 20; Beazley Manuel Udaondo Alsina 196; Crédito Territorial, B. Hipotecario, C. Tejedor 41; Crespo y Rodríguez, Nerón, M. Juárez, 100; Chapar y Cía, Palau, Timote 42; Chapar y Cía. Camino, Lobería 106; Chapar y Cía. Ballartti T. Lauquen 42; Córdoba e hijo Pedro, iNcolás, Rivadavia 240; Ceballos y Cufre, 9 de Julio 73; íd. íd. Miyano, Pehuajó 190; Ramalla, 10; íd. íd. Salto, 23; íd. íd. Sauze, Pellegrini, 121; íd. íd. Leanda, Pehuajó 18; Díaz y Olivares García, Rivadavia 50; íd. íd. Iscela, Rivadavia 86; íd. íd. Carrara Rivadavia 18; Delfino Hnos. Cañuelas 24; íd. íd. Orden, Roca 20; Devoto y Cía Tomás, Caruchio P. Central 22; íd. íd. Dixon, Roca 91; íd. íd. Lamattina, T. Lauquen 23; íd. íd. Sheridan 9 de Julio 18; íd. íd. Maceso, Lobería 43; De los Santos y Cía, José C., Camon Balcarce 96; íd. íd. Verde íd. Balcarce 27; íd. íd. Gómez, íd. La Madrid 20; Elordy y Cía Juan, Gates Saliquelló 50; íd. íd. Olivos Branzen 132; íd. íd. Queirelo Mercedes 45; Goñi e hijos Ignacio Barle, Trenque Lauquen 44; Guillón y Cía Rodolfo, Orden, E. Ríos, 85; Heriot Hnos. Pelestián Santa Fe, 12; La Ep. Argentina, Poentiroli, Laprida, 62; íd. íd. Carlos Casares 20; Lanús Florencio Silvestro, P. Central 71 Luro Hnos, Luro, Lobería 20; La Ganadera Lobería 80; Lynch y Cía. Achával T. Lauquen 25; La Ep. Argentina Gutiérrez Bolívar 19; Lanusse Pedro y Antonio, Ríos, 9 de Julio 10; íd. íd. Molina, Tandil 25; íd. íd. González, íd. Río 4o. 48; íd. íd. Mendoza, Bolívar 38; íd. íd. Wuslet Lobería 25; íd. d. Martín Laprida 27; d. íd. H. Vegas Río IV 66; íd. íd. Terrero Monti 22; íd. íd. Labitte Balcarce 60; Mollardi G. Rocca 42; íd. íd. Castellanos 28; íd. íd. González íd. C. Pringles 33; íd. García, Lincoln 10; íd. íd. Irigoyen, P. Central 30; íd. íd. San Luis 66; íd. íd. San Ignacio Viamonte 50; íd. íd. Lustra Córdoba 43; Lalor Juan Baztarica, 9 de Julio 46; íd. íd. Berrita Guaminí 2; Castellu, Lobos 25; íd. íd. Lacontre Laprida 72; Gazzolo Azul 48; íd. íd. Irazábal Quequén 18; íd. íd. Mendilahurzu, Azul 30; íd. íd. Córdoba 32; Méndez Hnos. y Cía. Pianzioli, Salguero 20; Martínez de Hoz Hnos. Martía, 25 de Mayo 80; íd. íd. Orden Lobería 100; Méndez y Cía. J. M. Mouras Caseros 21; d. íd. Balcino 9 de Julio 12; íd. íd. Hip. Caseros 36; Mihura Hnos Balbi, Victoria 16; íd. íd. Mihura Nogoyá 32; Oján y Cía. Francisco Beraza, Tandil, 25; Oján y Cía. Francisco Las F. 34; Noguera y Hnos.; Mariani; Rivadavia 15; Ortiz y Cía.; Mella; A. Alsina 24; Patrón Fernando L.; Gurruchaga; C. Suárez 50; íd. Gamboa; S. Justo 100; íd. Larasola; C. Suárez 24; íd. Gerendiain; Pehuajó 21 Peña y Cía. Julio L.; Erascanet; Tandil 68; íd. Luro; 3 Arroyos 150; íd. Bas; Pilar 110; íd. Peña; Balcarce 18; Patrón Costas y Peró; Torres; C. Pringles 105; íd. íd. 181; Parera Muñoz Carlos; Alvarez; S. Cristóbal 54; íd. Wishman; Guaminí 22; Puccio Toribio; Fons; 9 de Julio 10; Polledo Casimiro F.; Polledo; T. Lauquen 21; Podestá Hnos. y Cía.; Podestá; 9 de Julio 90; íd. Bernales; Timote 32; Paz Adolfo F.; De la Fuente; G. Belgrano 100; Puiggros y Cía.; Cazazus; Pehuajó 54; Rodger y Cía. Guillermo; Drabille; Villegas 60; Salaberry y Bercetche; Wirsein; G. Paz 40; íd. Iluarte; Azul 34; íd. Bustillo; T. Lauquen 42; íd. Ripa; Lamadrid 25; íd. Acosta; Azul 40; íd. Etchegaray; Chascomús 23; íd. Salaberry; Azul 40; íd. Spinelli; La Pelota 26; íd. Grigg; Lincoln 41; íd. Llauró; C. Tejedor 63; íd. Genetti; Giles 46; íd. Rivetta; Olavarría 41; íd. Seré; Lincoln 20; Santamarina e hijos; Goñi; T. Lauquen 40; íd. Azene; Necochea 24; Suc. Curutchet Juan; Duggan; Lincoln 12; Thompson y Cía. Enrique A.; Henderson; G. Borra 61; íd. Espil; C. Pringles 14; íd. íd. íd. 12; Urtazun y Cía. Martín; Gutiérrez; Rivadavia 42; íd. Galain; Juárez 55; Unzué Alzaga y Cía.; Cilley; T. Lauquen 18; íd. Peña; P. Central 108; Velaz y Cía. Angel; Bruno; Ramayón 220; íd. Pasano; S. Justo 17; íd. Echagüe; S. Justo 51; íd. Contemponi; Santa Fe 108.

VENTAS DE HOY

BARGO, L. y ETCHEGARAY.— 100 novillos gordos, Guaminí, pesos 153; 50 novillos gordos íd. 153; 56 novillos m. especiales T. Lauquen, pesos 226; 60 novillos g. y c. gorda Olavarría, pesos 136; 12 vacas gordas, La Madrid, pesos 130; 12 vacas g. y c. gorda íd. 115; 2 novillos c. gorda íd. 125.

ALVAREZ JOSE LUIS.— 25 novillos especiales, Salto, pesos 186.

ACCAME BELLINI Y Cía.— 10 vacas c. gorda P. Central, pesos 160; 26 vaquillonas g. y c. gorda San Luis, pesos 108; 5 vacas g. y c. gorda íd. 110; 10 novillos gordos íd. 155; 16 vacas gordas íd. 118; 7 terneros regulares Mercedes pesos 55; 1 novillo gordo íd. 155.

ANASAGASTI JUAN.— 5 vacas c. gorda G. Pinto, peso 108; 46 novillitos g. y c. gorda íd. 106; 12 novillitos c. gorda íd. 90; 2 terneros regulares íd. 60.

ARIZI Y BEGUES.— 50 novillos m. especiales Pivo, pesos 200; 10 novillos c. gorda íd. 135.

ARZENO Hnos.— 9 vacas especiales, Olavarría, pesos 153; 25 vacas gordas íd. 125; 12 novillitos c. gorda 25 de Mayo, pesos 95; 12 novillitos b. carne íd. 80; 2 terneros regulares íd. 55; 1 ternero mamón pesos 20.

BAYONA JUAN.— 40 novillos especiales, Azul, pesos 192; 7 novillos gordos íd. 145; 3 toros especiales íd. 210; 1 toro c. gorda, A. Alsina pesos 110; 5 novillos especiales íd. 182; 2 novillos g. y c. gorda íd. 140; 6 novillos c. gorda íd. 90; 5 terneros regulares íd. 60.

BENITES Y MURRE.— 4 novillos gordos, San Cristóbal, pesos 150; 25 novillo gordo íd. 154; 8 novillo b. carne íd. 110; 2 toros 110; 2 toros c. gorda Capital, pesos 130; 2 vacas m. gorda íd. 142; 25 novillos c. gorda íd. 193; 6 novillos b. carne íd. 86.

BELLOCQ e HITA.— 21 novillos m. especiales, Lobería, pesos, 265; 8 novillos gordos, íd. 150; 5 vacas g. y c. gorda íd. 115; 11 terneros regulares íd. 65; 19 vacas g. y c. gorda G. Belgrano, pesos 115; 5 novillitos flacos íd. 60; 21 vacas gordas, G. Chaves, pesos 127; 21 vacas b. carne íd. 85; 1 vaca flaca íd. 55; 1 novillo especial íd. 150; 38 novillitos c. gorda Carlos Tejedor íd. 125; 8 novillos gordos íd. 150; 1 toro g. y c. gorda Necochea, pesos 160; 19 novillos c. gorda íd. 125; 19 novillitos c. gorda íd. 80; 11 novillitos b. carne íd. 80; 12 terneros regulares íd. 65; 1 vacas gordas íd. 125; 18 vaquillonas c. gorda íd. 100; 10 terneros mamones íd. 45.

CRESPO Y RODRIGUEZ.— 14 novillitos c. gorda Córdoba, pesos 155; 100 novillos c. gorda íd. pesos 120.

CERDOS POLAND CHINA, DE PEDIGREE y de sangre pura, premiados en la Exposición Rural, ofrece la cabaña La Concepción en Llavallol, F. C. S.; escritorio en Buenos Aires, Reconquista 37, escritorio número 53.

CORDOBA e hijos PEDRO.— 240 novillos especiales Rivadavia, pesos 190.

CASH JONES Y Cía.— 240 novillos especiales Las Flores pesos 110; 14 vacas b. carne íd. 90.

COOP. DE HACENDADOS.— 216 novillos gordos Pellegrini, pesos 138; 17 novillos c. gorda MBercedes, pesos 136; 3 vacas c. gorda íd. 100.

CREDITO TERRITORIAL.— 44 novillos g. y c. gorda Carlos Tejedor íd. 140.

CHAPAR Y Cía.— 42 novillos especiales T. Lauquen, pesos 185; 33 vacas especiales íd. 165; 19 vacas m. gordas íd. 145; 33 vacas gordas C. Tejedro, pesos 125; 9 vaquillonas b. carne íd. 70; 19 vacas g. y c. gorda Lobería, pesos 115; 15 vaquillonas b. carne íd. 78; 33 terneros regulares íd. 62; 39 novillos sepeciales íd. 185.

CUCULLO FELIPE L.— 1 novillos m. gordos D. Mitre, peso 185.

CEBALLOS Y CUFRE.— 100 novillos m. gordos, Pehuajó, pesos 163; 30 terneros buenos 9 de Julio, pesos 68; 28 terneros m. epeciale íd. pesos 52.

DIAZ Y OLIVARES.— 10 bueyes especiales, Rivadavia, pesos 210; 4 bueyes gordos íd. 180; 2 toros m. gordos íd. 190; 2 toros c. gorda íd. 130; 18 novillos especiales íd. 115; 2 vacas g. y c. gorda íd. 110; 2 vacas m. especiales íd. 160; 1 vaca gorda íd. 130; 1 vaca b. carne íd. 85; 2 vaquillonas c. gorda íd. 90; 13 terneros regulares íd. 65.

DEVOTO Y Cía. TOMAS.— 23 vacas g. y c. gorda Rivadavia, pesos 110; 140 novillos criollos Corrientes pesos 110; 61 vacas criollas íd. 85; 20 novillitos gordos Bragado, íd. 118; 20 novillitos gordos, íd. 118; 183 novillos b. carne Salta, pesos 102; 3 bueyes especiales íd. 211; 2 toros c. gorda íd. 125; 2 novillitos gordos Lobería, pesos 118; 2 vacas c. gorda 6d. 100; 1 vacas especiales T. Lauquen, pesos 158; 3 vaquillonas c. gorda íd. 90; 4 novillitos g. y c. gorda íd. 110; 2 novillitos g. y c. gorda íd. 107; 9 vacas g. y c. gorda íd. 122; 18 novillos especiales, 9 de Julio íd. 185.

D'HERS Y Cía. FRANCISCO.— 1 toro m. especial, Colón, pesos 210; 1 toro c. gorda íd. 150; 1 buey c. gorda íd. 150; 2 novillos gordos íd. 150; 6 bueyes m. gordos Salto, pesos 188; 2 bueyes c. gorda íd. 135; 2 toros c. gorda íd. 135; 3 vacas g. y c. gorda íd. 115; 7 bueyes gordos Ramallo, pesos 175; 3 novillos gordos íd. 150; 18 novillos g. y c. gorda Pehuajó pesos 145; 76 novillitos c. gorda íd. 93.

DE LOS SANTOS Y Cía. JOSE C.— 6 toros gordos, La Madrid, pesos 170; 2 novillos flacos íd. 90; 5 vacas especiales íd. 155; 5 vacas gordas íd. 130; 2 vacas c. gorda 6d. 106; 24 novillos gordos, Balcarce, pesos 145; 3 vacas c. gorda íd. 120; 75 novillos c. gorda íd. pesos 115.

ELORDY Y Cía. JUAN.— 42 novillos especiales Rivadavia, pesos 175.

ERREA VALENTIN.— 33 novillitos g. y c. gorda 3 Arroyos, pesos 110; 24 íd. b. carne íd. 75; 12 vaquillones íd. íd. 80.

FAYANAS Y TELLAGORRI.— 16 vacas g. y c. gorda C. Tejedor, pesos 115; 24 novillitos c. gorda Alsina 104.

GIOJA Y ETCHART.— 44 novillitos gordos T. Lauquen, pesos 115.

GUILLON HERMANOS.— 39 vacas criollas Entre Ríos, pesos 75; 3 bueyes íd. íd. 135; 1 vaca íd. íd. 120; 3 íd. íd. 72.

GIBSON HERMANOS.— 126 novillitos criollos Arocena, pesos 90.

GOÑI E HIJOS IGNACIO.— 15 novillos g. y c. gorda 3 Arroyos, pesos 137; 46 íd. m. gordos Lobería 160; 7 íd. c. gorda A. Alsina 114; 2 vacas gordas íd. 127; 3 toros g. y c. gorda 3 Arroyos 160; 1 íd. gordo íd. 180.

GARCIA, WINGHINTON y Cía.— 1 novillo gordo G. Pinto, pesos 149; 9 bueyes m. gordos íd. 200; 12 vacas gordas íd. 136.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.— 3 vacas carne gorda Monte, pesos 100.50; 8 íd. flacas íd. 60; 2 novillos especiales íd. 169; 9 íd. gordos íd. 147; 7 novillitos c. gorda Entre Ríos 90.50; 10 bueyes m. especiales íd. 230; 2 vacas especiales Pampa 156.50; 12 novillos c. gorda íd. 112; 6 vacas g. y c. gorda íd. 121; 1 novillos íd. íd. Córdoba 135.50; 24 íd. buena carne íd. 110; 23 íd. flacos íd. íd. 98; 9 toros m. gordos íd. 165; 32 novillos gordos íd. íd. 156; 66 íd. carne gorda íd. 120; 38 íd. gordos íd. 159; 6 íd. m. gordos íd. 162.50; 25 novillos carne gorda Lobería 111.50; 7 vaquillonas flacas C. Pringles 46.50; 7 novillitos íd. 24; 7 vacas gordas Santa Fe 137; 7 íd. m. gordas íd. íd. 115; 11 íd. íd. 145.50; 15 novillos b. carne íd. 115; 3 vacas flacas íd. íd. 75.50; 27 novillos gordos Bolívar 118; 20 íd. c. gorda Balcarce 127; 2 vacas c. gorda Laprida 102; 25 novillos g. y c. gorda íd. 110; 66 íd. m. gordos Viamonte 102.50; 5 vacas especiales Laprida 161; 11 íd. m. gordas íd. íd. 118.50; 21 novillos carne gorda íd. 118.50; 2 toros íd. íd. 112; 3 bueyes íd. íd. 134; 3 novillos íd. íd. 132; 3 íd. g. y c. gorda íd. 9 de julio 120; 3 vaquillonas flacas íd. 60; 1 novillitos íd. íd. 72.

LALOR JUAN.— 20 novillos gordos 9 de julio, pesos 149; 100 íd. íd. Balcarce 119; 68 íd. m. especiales 9 de julio 211; 7 íd. excepcionales íd. 218; 21 novillos gordos Azul 146; 2 vacas especiales íd. 167; 52 novillitos buena carne Córdoba 130; 17 novillos b. carne 9 de julio 110; 33 íd. c. gorda íd. 132; 88 íd. gordos G. Pinto 150; 12 íd. c. gorda Pehuajó 112; 14 novillitos g. y c. gorda 9 de julio 137; 7 íd. c. gorda íd. 119; 28 íd. íd. Córdoba 120; 23 vacas buena carne íd. íd. 75; 14 íd. gordas íd. 127; 9 íd. m. gordas íd. 118; 12 terneros m. especiales Azul 92; 6 íd. m. gordos íd. 82; 11 íd. gordos íd. 76; 8 íd. excepcionales íd. 103; 4 vacas flacas Navarro 68; 2 íd. c. gorda íd. 101; 6 terneros mamones íd. 40; 16 vacas c. gorda 9 de julio 97; 14 íd. íd. 103; 16 íd. íd. 110; 2 novillitos flacos Lincoln 68; 2 terneros mamones íd. 47; 2 íd. íd. 45.50; 2 novillitos flacos íd. 58; 2 vaquillonas m. gordas Azul 120; 3 íd. c. gorda íd. 98; 3 íd. íd. 96.50.

LYNCH y Cía. LEANDRO.— 25 novillitos m. especiales T. Lauquen pesos 188.

LA GANADERA (S. A.).— 80 novillos especiales Bolívar, pesos 195.

LURO E HIJOS PEDRO.— 6 toros m. especiales Lobería, pesos 226; 1 íd. íd. 240; 5 íd. especiales íd. 208; 1 íd. íd. 206; 3 novillos especiales íd. 150.

LOURTET y Cía. LUCIANO.— 22 novillos m. especiales Olavarría, pesos 200.

LA EXPORTADORA ARGENTINA.— 7 novillos c. gorda C. Casares, pesos 120; 5 vacas m. gordas íd. 110; 9 toros c. gorda íd. 125; 5 vaquillonas íd. íd. 90; 5 terneros gordos Laprida 75; 10 vaquillonas gordas íd. 115; 7 novillitos c. gorda íd. 105; 17 novillos íd. m. 125; 5 vacas íd. íd. 95; 11 terneros m. gordos íd. 80; 7 vacas gordas 132; 19 vaquillonas carne gorda íd. 160; 2 novillitos flacos íd. 65.

MENDES Hnos. y Cía.— 20 novillos buena carne Pellegrini, pesos 114.

PARERA MUÑOZ CARLOS.— 10 vacas gordas Guaminí, pesos 135; 11 novillitos c. gorda íd. 100; 1 novillo gordo íd. 170; 1 toro gordo Santa Fe 170; 3 vacas m. gordas íd. 101.

MENDEZ y Cía. J. M.— 21 novillos gordos Pehuajó, pesos 154; 2 vacas m. especiales Lincoln 180; 9 íd. especiales íd. 150.

MIHURA HERMANOS.— 7 bueyes especiales Victoria, pesos 215; 5 novillos íd. íd. 192; 3 íd. m. gordos íd. 160; 30 íd. especiales Nogoyá 190; 2 íd. c. gorda íd. 128.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 100 novillitos especiales 25 de Mayo, pesos 130; 80 novillos íd. íd. 147.

NOGUERAS Y AVALOS.— 1 vaquillona m. especial Rivadavia, pesos 125.50; 1 toros gordos íd. 188; 2 novillos c. gorda íd. 128; 1 vaca flaca íd. 61; 3 novillos íd. íd. 66.50; 2 novillitos b. carne íd. 79; 2 vaquillonas c. gorda íd. 98.

NALE REPETTO y Cía.— 15 vaquillonas buena carne S. Martín, pesos 85; 16 vacas c. gorda íd. 105; 44 novillos íd. íd. 126; 5 terneros gordos íd. 77.

OSCAMOU y Cía.— 19 vacas b. carne Necochea, pesos 80.

OJAN y Cía. FRANCISCO.— 13 novillitos b. carne Las Flores, pesos 72; 20 terneros mamones íd. 53; 3 vacas gordas Tandil 127; 9 íd. c. gorda íd. 95; 10 novillos íd. íd. 95; 30 novillitos g. y c. gorda íd. 110; 20 íd. buena carne íd. 85; 20 terneros gordos íd. 78; 2 íd. mamones íd. 58.

PODESTA y Cía.— 20 terneros m. especiales 9 de julio, pesos 90; 26 íd. buenos íd. 70; 31 íd. regulares íd. 65.

PUCCIO ERELIO.— 3 novillos especiales C. Casares, pesos 175; 2 íd. c. gorda íd. 135; 5 vacas gordas íd. 128.

PUIGGROS Y Cía.— 10 bueyes m. gordos Pehuajó, pesos 200; 21 novillos especiales íd. 182; 8 íd. m. gordos íd. 157; 2 vacas g. y c. gorda Córdoba 110; 10 vaquillonas b. carne íd. 80; 9 novillitos c. gorda íd. 95; 5 novillos gordos íd. 155; 21 novillitos c. gorda íd. 105; 29 íd. íd. 90; 15 vacas flacas íd. 70; 53 novillos flacos íd. 90; 5 vacas c. gorda íd. 100.

PEÑA y Cía. JULIO L.— 55 novillos g. y c. gorda 3 Arroyos pesos 127; 11 vacas c. gorda íd. 100; 7 vaquillonas g. y c. gorda íd. 105; 3 novillitos b. carne íd. 80; 2 terneros regulares íd. 60; 2 íd. mamones íd. 40; 5 vaquillonas b. carne íd. 80; 2 vacas flacas íd. 70; 18 novillos c. gorda Santa Fe 125; 6 vacas m. especiales Balcarce 185; 6 íd. m. gordas íd. 140; 15 íd. gordas Tandil 130; 17 vaquillonas g. y c. gorda íd. 110; 6 vacas m. gordas Balcarce 145; 1 terneros íd. Tandil 80; 12 íd. buenos íd. 72; 18 íd. íd. 68; 25 novillos g. y c. gorda Pilar 172; 6 íd. íd. 110; 25 íd. íd. 128; 11 bueyes íd. íd. 141; 21 novillos íd. íd. 137; 21 íd. flacos íd. 100.

POLLEDO CASIMIRO F.— 9 novillos c. gorda Suipacha, pesos 135; 21 novillos g. y c. gorda C. Suárez 108; 1 vaca m. especial íd. 175; 3 íd. b. carne íd. 90.

PATRON COSTAS Y PERO.— 105 novillitos c. gorda C. Suárez, pesos 100; 70 íd. gordos íd. 115.

REYES Hnos.— 18 novillos m. especiales C. Casares, pesos 197.

RODGER Y Cía.— 10 vacas m. especiales GVillegas, pesos 162.50; 17 vacas m. especiales íd. 160; 21 novillos gordos íd. 146; 4 toros b. carne íd. 116; 2 novillos b. carne íd. 79; 3 vacas flacas íd. 36.50; 7 novillos g. y c. gorda íd. 135; 19 novillos b. carne íd. 106; 1 vaquillona gorda íd. 112; 8 vaquillonas flacas íd. 47.

SALABERRY Y BERCETCHE.— 8 vaquillonas flacas, Olavarría, pesos 60.50; 2 vaquillonas c. gorda íd. 88; 3 vaquillonas gordas íd. 112; 5 vacas c. gorda íd. 96.50; 3 terneros mamones íd. 25; 10 terneros mamones íd. 51; 11 terneros gordos íd. 78.50; 2 novillos gordos, Azul íd. 149; 28 novillos m. especiales íd. 212; 3 terneros regulares íd. 60; 2 terneros m. gordos íd. 82; 12 terneros m. especiales íd. 97; 11 terneros gordos íd. 77; 12 terneros excepcionales íd. 100; 6 terneros regulares íd. 62; 6 terneros gordos íd. 74; 2 novillos g. y c. gorda íd. 149; 8 vacas m. gordas íd. 146.50; 8 vacas b. carne íd. 87; 3 vacas g. y c. gorda pesos 116.50; 5 vacas m. gordas íd. 146; 2 toros flacos íd. 106; 3 vacas m. especiales íd. 176.50; 11 vacas g. y c. gorda, La Madrid íd. 120; 8 vacas especiales íd. 150; 6 terneros regulares La Plata, pesos 60; 10 vaquillonas b. carne La Plata, pesos 90.50; 5 terneros regulares T. Lauquen, pesos 114; 20 novillitos m. gordos íd. 121; 4 vacas flacas Carlos Tejedor, pesos 60; 25 novillitos g. y c. gorda íd. 111; 24 novillitos g. y c. gorda íd. 127; 2 novillos c. gorda S. A. de Giles, pesos 161.50; 2 vacas m. gordas, Lincoln, pesos 127; 2 vacas m. gordas íd. 142; 4 vacas especiales íd. 162; 1 vaca m. especiales íd. 186.

SUC. JUAN CURUTCHET.— 12 bueyes m. especiales Lincoln, pesos 225.

SANTAMARINA e hijos.— 6 vacas gordas, T. Lauquen, pesos 125; 6 vacas g. y c. gorda íd. 115; 8 vacas m. gordas íd. 135; 20 novillos c. gorda íd. 130; 24 novillos m. gordos Necochea, pesos 161.

THOMPSON Y Cía. E.— 63 novillos gordos, Córdoba, pesos 150; 11 vacas m. especiales íd. 163; 5 vacas gordas íd. 130; 7 novillitos c. gorda Laprida, pesos 102; 2 novillitos c. gorda íd. 100; 2 vaquillonas c. gorda íd. 90; 5 terneros mamones íd. 58; 2 vacas c. gorda íd. 100.

UNZUE ALZAGA Y Cía.— 19 vacas especiales Trenque Lauquen, pesos 155; 8 vacas m. especiales íd. 150; 108 novillos especiales P. Central, pesos 179.

VELAZ Y Cía. ANGEL.— 2 toros criollos Santa Fe, pesos 149; 1 buey criollo íd. 150; 1 toro criollo, íd. 120; 108 terneros íd. 58; 17 novillos 58; 9 novillitos P. Central, pesos 79; 8 vacas criollas Santa Fe, pesos 75; 8 novillos criollos 3 Arroyos pesos 100; 24 novillos criollos Santa Fe íd. 125; 13 novillos m. gordos, G. Pico, pesos 150; 20 vacas gordas íd. 128.

VIDELA Hnos y Cía.— 33 novillos criollos Santa Fe, pesos 103; 6 bueyes criollos íd. 164; 4 vacas criollas íd. 112; 7 novillos c. gorda íd. 134.

VENTA DE CERDOS

REYES Hnos.— 20 cerdos m. especiales C. Casares, pesos 0.56 el kilo.

IGLESIAS J. M.— 65 cerdos regulares Pehuajó, pesos 0.47 el kilo.

ARZENO y Hnos. Fto. R.— 1 cerdo flaco G. Villegas, pesos 10 cada uno; 19 cerdos buenos íd. 0.50 el kilo.

ARIZI Y BEGUES.— 20 cerdos buenos, G. Paz, pesos 0.51 el kilo.

URTASUN E HIJO MARTIN.— 20 cerdos buenos Navarro, pesos 0.49 el kilo.

CROTTO HERMANOS.— 20 cerdos buenos Alvear, pesos 0.50 el kilo; 15 íd. regulares Córdoba 0.45.

AGUILO JOSE.— 20 cerdos buenos Pehuajó, pesos 0.52 el kilo.

ACCAME, BELLINI y Cía.— 51 cerdos regulares 9 de julio, pesos 0.46 el kilo, 2 íd. flacas íd. pesos 28 cada uno.

TUYO Y RAFFO.— 20 cerdos buenos 9 de Julio, pesos 0.49 el kilo.

DE LELLIS Y PAGES Hnos.— 1 cerdos buenos Matanza, pesos 0.52 [illegible]

ALVAREZ JOSE LUIS.— 20 cerdos buenos 25 de Mayo, pesos 0.51 el kilo.

BERDUT HERMANOS.— 115 cerdos regulares Corrientes, pesos 0.46 el kilo.

WALLACE y Cía.— 20 cerdos buenos G. Paz, pesos 0.50 el kilo.

BARGO, LASC. Y ETCHEGARAY.— 13 cerdos buenos Bragado, pesos 0.51 el kilo.

OJEA ANTONIO.— 17 cerdos buenos Bragado, pesos 0.50 el kilo; 11 íd. especiales íd. 0.54.

CRESPO Y RODRIGUEZ.— 26 cerdos buenos Chacabuco, pesos 0.52 el kilo; 20 íd. íd. Arenales 0.51; 16 íd. íd. Córdoba 0.48.

AUDINO y Ac. MACHADO.— 16 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.53 el kilo; 83 íd. buenos íd. 0.52.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI.— 6 cerdos buenos Bolívar, pesos 0.50 el kilo; 45 íd. regulares íd. 0.47.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Ningún cambio experimentó hoy el mercado, realizándose las ventas dentro del ambiente moderoso de días anteriores.

Para las diversas categorías, los precios se mantienen algo reducidos, debido a que los compradores no demuestran mayor interés en sus negocios.

La libra osciló entre $ 0.32 a $ 0.33 para los lotes con lana y de $ 0.28 a 0.25 para los pelados.

Entraron hoy 8877 animales, vendiéndose 11.118 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 890; Wilson 1025; Las Palmas 1295; La Blanca 931; Swift 2003; Sansinena 1114; y para los mataderos locales, 3890.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 16.50 a 23.50; íd. matadero, de 20.50 a 23.70; ovejas íd. de 17 a 36, borregos íd. de 12.30 a 13.70; íd. frigorífico de 16.50 a 19.50; corderos íd. de 6.50 a 9.

ENTRADAS

Consignatarios, Bargo, Lascurain y Etchegaray; [illegible] Total: 8877 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY.— 14 capones matadero Lamadrid, pesos 20; 20 íd. pelados íd. 18; 51 borregos íd. 17.50; 60 íd. íd. 15.70.

ARRIETA Y BASCARAN.— 70 capones Frigorífico Pereueiro, pesos 17.50; 29 borregos pelados matadero íd. 11; 13 íd. Frigorífico íd. 16.50.

ALONSO Y BLAQUIER.— 60 capones Frigorífico C. Seré, pesos 16.50.

BEAZLEY M. y R.— 479 capones Frigorífico R. Otero, pesos 22.50.

CHAPAR y Cía.— 35 ovejas matadero 30 Agosto, pesos 26, 10 íd. íd. 25.50; [illegible]

DIAZ Y OLIVARES.— 110 borregos Frigorífico América, pesos 17.50; [illegible] matadero íd. 15.

DE LOS SANTOS y Cía.— 300 capones Frigorífico Balcarce, pesos 20.40.

LOURTET y Cía. L.— 127 capones pelados matadero Alzaga, pesos 18, 30 ovejas Frig. íd. 22; 11 capones íd. 22.53.

CORDOBA E HIJO PEDRO.— 30 capones matadero Mosconi, pesos 23.50; 16 ovejas íd. 22 [illegible]; 19 borregos Frigorífico íd. 22.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE.— 24 ovejas matadero Suipacha, pesos 15.50; 86 borregos íd. íd. 13.70; 56 íd. íd. 12.50.

ESTREME Hnos.— 164 capones Frigorífico Alzaga, pesos 19.50; [illegible]

GOÑI E HIJO IGNACIO.— [illegible]

LANUS A. y A. J.— [illegible]

LALOR JUAN.— [illegible]

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS.— [illegible]

MIHURA Hnos.— [illegible]

MARASPIN y Cía.— [illegible]

PAZ ADOLFO F.— [illegible]

REYES Hnos.— 24 capones matadero C. Casares, pesos 28.50; 78 íd. Frigorífico íd. 23.

SUCESION M. IRAIZOZ.— 150 capones pelados Frigorífico Bosch, pesos 19.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 70 ovejas peladas matadero Cascallares pesos 15.80.

BELLOCQ E HITA.— 11 ovejas matadero Pieres, pesos 30; 30 íd. íd. 28, 73 capones íd. íd. 28.50.

BAYONA JUAN.— 399 corderos matadero Azul, pesos 5.70.

TABACCHIO Hnos.— 169 capones pelados C. Dorrego, pesos 20.50.

IRIARTE JOSE M.— 300 capones Frigorífico Bosch, pesos 16 [illegible]

URTASUN CIRILO.— 223 corderos matadero S. Miguel, pesos 7.

URTASUN E HIJO M.— 131 capones pelados Frigorífico América, [illegible]

UNZUE ALZAGA y Cía.— 110 capones Frigorífico O. de Bozas, pesos 21.70.

SALABERRY Y BERCETCHE.— [illegible]

SANTAMARINA E HIJOS.— [illegible]

DEVOTO y Cía. TOMAS.— 92 borregos pelados matadero G. Chaves, pesos 15; 107 capones Frig. íd. 19; 300 íd. pelados íd. 16.80; 200 íd. íd. 16.80.

SUCESION B. SANSOT.— 54 ovejas matadero Orhandio, pesos 22; 138 borregos íd. íd. C. Barón 12.30; 58 íd. íd. 12.50.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	50 15/16	5.65	4.10	—	7.58	98.80	—
Provincia de Buenos Aires	50 7/8	5.60	4.15	—	7.55	99.—	20.700
Londres y Río de la Plata	50 7/8	5.63	3.93	—	7.36	99.—	—
Británico de la América del Sur	50 15/16	5.63	4.—	—	7.40	98.70	—
Español del Río de la Plata	50 7/8	5.62	4.06	4.14	7.52	99.—	—
Italia y Río de la Plata	51.—	5.66	4.10	—	7.58	99.—	—
Londres y Brasil	50 7/8	5.63	4.—	—	7.58	99.—	20.900
Galicia y Buenos Aires	50 7/8	5.62	4.08	—	7.52	99.—	—
Comercial Italiano	50 5/8	5.63	4.12	4.07	7.57	99.80	—
Francés y Río de la Plata	50 11/16	5.59	4.07	—	7.44	99.10	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	50 7/8	5.65	4.20	4.05	7.60	99.—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	50 13/16	5.61	4.20	—	7.49	99.—	—
The First National Bank Boston	50 13/16	5.60	4.15	—	7.32	99.10	—
España y América	50 15/16	5.65	4.12	—	7.55	98.85	—
Argentino Uruguayo	50 13/16	5.63	4.05	—	7.50	99.15	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	50 7/8	5.64	—	—	—	98.95	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3.75 marcos.

THE YOKOHAMA SPECIE BANK Ltd.
Establecido en 1880
Casa matriz: YOKOHAMA (JAPON)
Sucursal Buenos Aires
RECONQUISTA 80
32 sucursales y más de 400 corresponsales diseminados en todo el mundo
Atiende toda clase de operaciones bancarias

VAPORES ESPERADOS

Americano Winnebago, de Nueva York, con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Cape Ortegal, para Rosario, a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen hoy:

Eolo, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

DIQUES DE CARENA

Esta mañana salió de uno de los diques secos el pontón nacional Tiempo.

LINEA DE LA COSTA SUR

Mañana es esperado procedente de Comodoro Rivadavia y escalas el vapor Presidente Quintana.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Burgundy, de Liverpool, en el dique 3, con carga.

Británico Mamari, de Cardiff, en el dique 2, en lastre.

Británico Honorius, de Liverpool, en el dique 3, con carga.

Británico Montilla, de Zárate, en la dársena norte, a completar.

Japonés Seattle Marú, para Yokohama, con pasajeros y carga.

Británico Breughton, para Dakar, con carga.

Británico Port Jirie, para La Plata, a cargar.

Británico Hermodius, para Liverpool, con carga.

Británico Kaikoma, para Génova, con carga.

Nacional Aristóbulo del Valle, para Comodoro Rivadavia, a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Seattle Marú, llevará correspondencia para Brasil, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Singapore y Japón, a las 9 a. m., sin alcance.

Día 28: Barcelona, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 28: Indiana, llevará correspondencia para Brasil, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Egipto, Suiza e Italia, a las 11 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 28: Cape Romain, llevará correspondencia para Norte América, cargando únicamente las que soliciten carta por vapor, a la 1 p. m., sin alcance.

Día 31: Frisia, llevará correspondencia para Norte América, a las 2 p. m., sin alcance.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Angel Vélaz y Cía.

Particularmente propiedad de renta, moderna, Bernardo de Irigoyen 1.076, 1.078 y 1080, edificada en 2 pisos en terreno de 8.75 por 47.47 metros en pesos 262.000.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. Salidas miércoles y sábados a las 3 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

Banco Municipal de Préstamos
Suipacha y Viamonte
Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas de renta ubicadas dentro de la capital federal, cobrando el 8 o|o de interés anual :: :: :: :: ::
Por informes a su secretaría.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	18	8	S. S. E.
7 a. m.	19	8	"
8 a. m.	20	8	"
9 a. m.	21	—	"

PILDORAS DE CATRAMINA BERTELLI
CONTRA
TOSES
CATARROS
LARINGITIS - BRONQUITIS
TUBERCOLOSIS - INFLUENCIA
Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY:
JOSÉ PERETTI Y C.ia
BUENOS AIRES - MONTEVIDEO

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & C.ia
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

ANASTASIA LACROUTS DE ARCANSOL. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de agosto de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Beltrán, José Eduardo, Luisa, Clara y Adolfo; sus políticos Amalia Besio de Arcansol y ... do Laulhé; sus hermanos María L. ... vat y Emilio B. Lacrouts, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia San Miguel Arcángel, el miércoles 28 corriente, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.
8|340 v. agosto 27.

JUAN LACROIX OVEJERO. — (q. e. p. d.) — Falleció en Barcelona el 29 de junio de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su madre Aberanda Ovejero de Lacroix, sus hermanas María Elisa y Emma, sus tías Elvira Ovejero y Catalina Ovejero de Belça, su político Bernardo Belça, tíos, primos y demás deudos presentes y ausentes, invitan a sus relaciones a las misas que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia del Carmen (Rodríguez Peña 856), el jueves 29, a las 11. Favor que agradecerán.
8|365 v. ag. 28.

AVISA POR EL TERMINO DE 30 DIAS que tengan restos depositados en la bóveda de Higinio José Thompson, cementerio del Norte, procedan a retirarlos, sino en su defecto, serán trasladados al osario general.
8|254 v. sept. 12.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 034, Libertad. — Cooperativa Telefónica 50, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

El saldo de La Gran Colonia, en General Levalle, sur de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas que remataremos por cuenta y orden de los señores Genoud Benvenuto Martelli y Compañía, divididas en 45 lotes de 900 y 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago, pues el Banco Hipotecario Nacional, consecuente con su propósito de propender a la subdivisión de los latifundios, ha acordado en este caso préstamos condicionales en cédulas a cada lote, que varían entre $ 51.52 y 75.41 por hectárea, que son las sumas que se tomarán como bases para la venta y las que aparecen detalladas en los planos de remate: esos préstamos acordados por el Banco Hipotecario Nacional pueden aceptarlos o no los compradores, a su voluntad, siendo una gran facilidad que se acuerda a los mismos, pues abonando al contado solo el excedente de las cédulas, para el pago de éstas, se les acuerda un plazo de 33 años, con un servicio de 8 o|o anual, en el que se incluye interés, amortización de capital y comisión del Banco, pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias en cualquier momento.

La fracción en venta queda a 1 legua de la estación General Levalle, del F. C. P., la hemos inspeccionado personalmente y podemos asegurar que se trata de tierra riquísima, apta para todo cultivo y muy especialmente para alfalfa, la que produce allí en forma exuberante; el agua, que se encuentra a 5 y 6 metros de profundidad, es dulce en la mayoría de los lotes y ligeramente salobre, pero muy buena para haciendas, en los lotes afectados por la antigua cañada que casi ha desaparecido, y se encuentra hoy muy pastosa, siendo ella aprovechable, parte para agricultura y en su totalidad para ganadería. En esta última cosecha los rindes en este campo han sido, término medio, de 25 fanegas de trigo por hectárea. Tenemos un estudio hecho de lote por lote, el que puede ser revisado en nuestra casa.

Hemos visitado también campos y establecimientos linderos y vecinos a esta colonia y hemos quedado sorprendidos de la bondad de esas tierras, pues no solo la alfalfa y el trigo se producen en forma admirable, sino todo lo que se planta o se siembra, tanto en árboles de sombra o frutales, como verduras y legumbres.

Los compradores recibirán inmediatamente sus escrituras, las que serán otorgadas por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional, señor Julio F. Aliaga, en Córdoba, o ante el señor Rodolfo Di Ció, en la capital federal, pero deberán respetar a los actuales colonos hasta que levanten la presente cosecha, recibiendo de ellos los compradores el arrendamiento convenido de 20 por ciento trillado, embolsado y puesto en la estación. Todas las mejoras existentes en el campo son de propiedad de los colonos.

El remate se efectuará en el salón-biógrafo "Jorge Newbery", en el mismo pueblo de General Levalle.

El domingo 29 de septiembre, a la 1 p. m., en cuyo acto todo comprador deberá entregar el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión, garantizándoseles que los títulos son perfectos.

Para visitar el campo dirigirse en General Levalle a casa de los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía., que queda frente a la estación, donde se facilitarán todos los medios a los interesados. Por cualquier otro informe y para solicitar planos dirigirse por carta, teléfono o personalmente a nuestra casa, San Martín 329. U. T. 4601 (Avenida). — Angel Vélaz y Cía. 8|316 v. 28 sept.

"La Esperanza"—en Baradero. 7300 hectáreas en fracciones de 50 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.

Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía. 8|270 v. agosto 31.

Adolfo Bullrich y Cía.

Shorthorn y Lincoln de Shepherd—

Buen lote de 10 toros Shorthorn de pedigree y 25 carneros Lincoln, también de pedigree, seleccionados en conocidas cabañas inglesas, importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

El miércoles 28 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Oportunamente, detalles completos. Adolfo Bulrich y Cía. 8|330 v. ag. 27

Shorthorn importados por Casares—

Un selectísimo lote de 10 toros Shorthorn de pedigree, procedentes de las más conocidas cabañas del Reino Unido e importados seis de ellos por el señor Emilio R. Casares y los cuatro restantes por los señores Emilio N. Casares e hijos; se rematarán

El jueves 29 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa. San Martín 254, donde oportunamente se hallarán en exhibición.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, y San Martín 254 Adolfo Bullrich y Cía. 8|337 v.a. 28

Bravo Barros y Cía.

TRES CASAS EN FLORES. — JUDICIAL. — En un lote. Bacacay 1854 a 1866, entre Terrero y Avenida Boyacá. A dos cuadras de la Avenida Avellaneda, y a dos y media de la Avda. Rivadavia. Juez, doctor Juan Carlos Lagos, secretario, Dr. Arturo Pallejá. Juicio Wattine, Bossut et fils con Manuel Fernández Oro. Base, $ 20.666,67.

El domingo 8 de septiembre, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 15m35 (17v72) de frente por 48m36 (55v84) en el costado Este, 50 metros (57v74) en el del Oeste y 15m60 (18v01) en el contrafrente: Edificios: N.o 1854: tres habitaciones y cocina; N.o 1858: tres habitaciones, jardín y corredor de mosaico; N.o 1866: dos habitaciones, galpó y cocina. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo, Barros y Cía. 8|342 v.St.7

S. Domingo Barrau

Maipú 17

JUDICIAL.—EN CARLOS CASARES, F. C. O. Propiedad edificada en el solar No. 9 de la manzana No. 66 del plano oficial del mismo, mide 20 m. de frente al N. O. por 40 m. de fondo al S. E., lindando al N. O. calle por medio con el solar 3 de la manzana 45 de Natalio Camoriano, por el S. O. Juan A. Amosso (antes Felipa Atencio), por el S. E. don Pablo Dorrego y por el N. E. con solar No. 8 de Juan Gallo. Base pesos 6.250 m|n.

El 27 de agosto de 1918, a las 3 p. m. en mi escritorio Maipú 17, por orden del señor juez de 1ra. instancia doctor Mackinlay Zapiola, como perteneciente al juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación contra don Enrique C. Trombetta, autos por la secretaría del doctor Marín. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o al comprador de comisión. Informes en mi escritorio.

La venta que antecede ha sido ordenada. Conste. — Buenos Aires, julio 19 de 1918. — Carlos G. Marín, secretario. 8|234 v. ag. 27

Pedro Bravo y Cía.

JUDICIAL — ESTADOS 1876 a 1880. Entre Báez y Arce. Un negocio y una casa de familia, con entrada independiente. A una cuadra de la Avenida Luis María Campos y a 3 de la de Vértiz, ambas con tranvías. Juez Dr. Fernando M. Colombres, secretaría del Dr. Pizarro. Juicio Marta Margarita Crobaré de Bonnahon con José María Ferro (su sucesión). Base $ 8.447.10.

El Lunes 2 de Septiembre a las 3 p. m. en nuestra casa, Corrientes 447. 8m66 (10 v.) de frente por 23m90 (27 v. 60) de fondo en un costado, 20m65 (23 v. 84) en el otro y 9m20 (10 v. 62) en el contrafrente. Salón de negocio, con dos vidrieras, puertas y cortinas metálicas, 4 habitaciones, una en altos para servicio y cocina. Da $ 90 al mes. Frente imitación piedra, pisos pino tea, cielos rasos de yeso y patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 447. U. T. 327 Av. — Pedro Bravo y Cía. 8|290 v. Set. 2.

Pedro López Carrera

JUDICIAL — POR DISPOSICION DEL SEÑOR juez de comercio de la capital federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber que ha sido designado martillero el señor Pedro López Carrera, para que previa publicación de edictos por 10 días en "El Boletín Judicial" y LA EPOCA, proceda a la venta en remate público de los bienes embargados en el juicio RUMELY PRODUCTS Co., S. A., contra CARMELO M. OCHOA, que tramita por la secretaría del doctor Dimas González Gowland, quedando autorizado para cobrar al comprador el 10 o|o de comisión, y seña a satisfacción. — Buenos Aires, agosto 21 de 1918. — Dimas González Gowland, secretario.

De acuerdo con el edicto que antecede, el domingo 1.o de septiembre de 1918, a las 11 a. m., en el Pasaje Güemes, 4.o piso, escritorio 412, remataré: Un motor "Rumely" de 45 H. P. N.o 14616 con sobrellantas. Una trilladora "Rumely Ideal" de 40 x 64 N.o 16021 con embocador automático N.o 11669, relimpiador N.o A 125; elevador de paja sin número; un carro aguatero de 1500 litros de capacidad, útiles, herramientas y accesorios correspondientes; una correa matriz de 160 x 8 x 5; una lona. Estos bienes se hallan en Ranqueles (F. C. P.) y el depositario es el Sr. Víctor Astorecа. Un motor "Gaar Scott" de 65 H. P. N.o 15134 con sobrellantas. Una trilladora "Clayton" N.o 21970, con embocador automático y una casilla de madera, dichos bienes se hallan en la estación Cañada Verde (F. C. P.) y un motor "Gaar Scott" de 35 H. P. N.o 13441, que se encuentra en la estación Metileo (F. C. P.). El comprador se obliga a practicar todas las diligencias judiciales para la toma de posesión de dichos bienes, comprometiéndose a abonar el importe de la compra dentro de las 24 horas de efectuado el remate, bajo pena de pérdida de seña. — Dimas González Gowland. 8|328 v sept. 1

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOMINGO 1.o de septiembre a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercadería en general. Días de exhibición, miércoles 28 y jueves 29 de agosto de 1918. 8|346 v. agosto 31.

Sabás C. Varangot

JUDICIAL — PRECIOSA Y BIEN construída propiedad en esta ciudad, parroquia de Belgrano. Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, en los autos seguidos por don Francisco Duverne contra la sucesión de don Victor Urrutigoity por cobro hipotecario que tramitan en la secretaría del señor Juan E. Pagano; remataré con base de $ 12.430,42 m|n., el domingo 8 de septiembre, a las 5 p. m., la linda propiedad situada en esta ciudad, parroquia de Belgrano, calle Freyre núm. 635, entre Olleros y Federico Lacroze, edificada en terreno de 8m66 de frente al S.O. por 23m50 de fondo en el costado S.E., 23m40 en el costado N.O. y 8m66 en el contrafrente. Tiene sala y escritorio al frente, vestíbulo, antesala, otra pieza, comedor que cruza el patio, otra pieza, cuarto de baño, otra habitación y una pieza en los altos, cocina y w. c.; todo edificado en cal, cielorrasos de yeso, frente imitación piedra, techos con tirantes de hierro; el baño, cocina y w. c. con piso de mosaicos, puertas, ventanas y celosías de cedro, las celosías del frente son de hierro, puertas de calle y cancel de roble con cristales biselados, zaguán con mayólicas hasta la altura de dos metros.

Vayan a ver esta preciosa propiedad. El comprador puede comprar al contado o dejar la mitad en hipoteca por un año, con garantía de la misma propiedad, con interés del 8 o|o anual, pagadero por semestres anticipados. En este caso deberá escriturarse ante el escribano señor Tomás Bravo. Exigiré al comprador 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión todo en efectivo. Más datos al martillero, Florida 440. — Juan C. Pagano, secretario. 8|335 v. sep. 7

Pedro J. Galíndez

JUDICIAL — CASITA CALLE TREINTA Y Tres Nro. 2085. Mide su terreno 8m.66 de frente al este por 17m98 de fondo por el costado sud, 17m30 por el norte y 8m70 por el oeste, con todo lo adherido al suelo. Base, 2071,60 pesos m|n. Orden del doctor M. Zapiola. Autos "Gallo de Conte Rosa con Oliveira de Montes Joséfa, seguidos por la secretaría del Dr. G. Iramain. El domingo 8 de septiembre a las 4 p. m., en la misma. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Victoria 430. 8|350 v.St.8

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y candilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 16 de septiembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de carbón de fragua y coke, pino blanco en tablas, tea en tablones, tirantillos y vigas, curupay, lapacho, cedro, viraró y pitiribí en vigas escuadradas a hacha y acero fundido para herramientas de temple y medidas que se indican en la planilla respectiva.

Los documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, agosto 9 de 1918. 8|272 v. sep.16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315.

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto próximo, a las 10 a. m. para la ejecución de las obras de reparo en el camino de Recalde a General Alvear, zona del ferrocarril Sud, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a $ 13.312.24 m|n. y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación, en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito, importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m. — El secretario. 8|281 v. agosto 31.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos.—Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 2 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Concarán a Pisco Yacú, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de San Luis, cuyo presupuesto asciende a pesos 9.116.01 moneda nacional y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma, y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5.00 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la Ciudad de San Luis o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

8|314 v. sep. 2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 29 de agosto próximo a las tres de la tarde, para la adquisición de muebles y útiles para uso de las escuelas dependientes del H. Consejo en el año próximo, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones formulados por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad tendrá lugar el día y hora indicado. —El Secretario General. 8|130 v. ag. 29

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 24 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la reconstrucción del edificio escolar fiscal sito en la calle Cangallo 1136, de acuerdo con el pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la dirección general de arquitectura, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. (los sábados de 9 a 12 m.)

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicados.

Nota.—El presente llamado a licitación anula el que se hizo para el día 5 de septiembre, por haberse introducido una variante en el pliego de condiciones en el sentido de que los concurrentes podrán ofrecer precio por estructura metálica o hormigón armado, o ambos a la vez. — El secretario general. 8|343 v. sep. 24

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a licitación para el día 3 de septiembre de 1918, a las 3 de la tarde, para la provisión de diversos materiales necesarios para la confección de uniformes de paño kaki y brin id para tropa.

Por datos y pliegues de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta dirección general de administración, Paseo Colón núm. 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. —Firmado: Claudio Rosales, coronel, secretario interino. 8|199 v. set. 3

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación para el día 12 de septiembre a las 2 p. m., para la provisión de los libros, impresos y útiles de escritorios necesarios, para el servicio del ejército, durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV. División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Fdo.: Claudio Rosales; Coronel, secretario interino. 8|283 v. sept. 12

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA P. Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para los días 31 del corriente y 2 de septiembre próximo, a las 2 h. p. m., para el fletamiento de los transportes nacionales "Guardia Nacional" y "Chaco", con destino a uno o dos puertos del Brasil el primero y Habana el segundo. Por pliegos de condiciones, datos, etc., recurrir a la División Compras. 8|364-v. agosto 28.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE GONZALEZ CHAVES

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de septiembre de 1918, a las 3 p. m., para la instalación del alumbrado eléctrico en este pueblo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la secretaría de esta intendencia, donde podrán solicitarlo todos los días hábiles de 12 a 4 p. m.

Las propuestas serán recibidas hasta 24 horas antes del día y hora fijadas para el acto; deberán presentarse con el sellado que determina la ley de impuestos de la provincia, y bajo sobre perfectamente cerrado y lacrado dirigido al señor intendente municipal "Propuesta de Alumbrado".

Las propuestas serán abiertas y leídas en presencia del señor intendente e interesados que concurran al acto, el día y hora indicadas.

González Chaves, agosto 5 de 1918. 8|211 v. set. 4

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de bazar y ferretería.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de bazar y ferretería, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, agosto 20 de 1918. — El secretario. 8|308-v. agosto 29.

Licitación para la provisión de hierros y aceros—

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de hierros y aceros, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. Buenos Aires, agosto 22 de 1918. —El secretario. 8|324 v. ag. 28.

Licitación para la provisión de 125.000 litros de kerosene.

Llámase a licitación para la provisión de 125.000 litros de kerosene con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 2 de septiembre próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, agosto de 1918. — El secretario. 8|338-v. sep. 2.

Licitación para la provisión de asfalto

Llámase a licitación pública para el día 3 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la provisión de doscientas toneladas de asfalto, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, agosto 27 de 1918. — El secretario. 8|366-v. sep. 3.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 3 de septiembre próximo, a las 2.15 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, en las calles Mercedes, de San Eduardo a Rivadavia; Bogotá, de Esperanza a Bahía Blanca; Bogotá, de Chivilcoy a Gualeguaychú, y Morón, de Orán a Esperanza, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, agosto 27 de 1918. — El secretario. 8|367-v. sep. 3.

Licitación para la enajenación de 6.000 cajones de kerosene.

Llámase a licitación por el término de diez días para la enajenación de seis mil (6.000) cajones de kerosene con sus latas vacías. Tendrá lugar el día 5 de septiembre próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, agosto de 1918. — El secretario. 8|369-v. sep. 5.

Licitación para la provisión de chapas patentes

Llámase a licitación por el término de diez días para la provisión de chapas patentes para el año 1919. El acto tendrá lugar en las oficinas de la Subsecretaría de Hacienda, el día 6 de septiembre próximo, a las 4.30 p. m., donde puede consultarse el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda. 8|368-v. sep. 5.

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Amambay entre San Eduardo y Gaona y Avda. Los Incas entre Zapiola y Freyre, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exps. 32374-L-917 y 35518-L-917. (Constructores: Volta, Solari y C. y Noceti y Marcini, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1918.—El Secretario. 8|323 v. set. 5.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Dos hombres y una mujer; Era su hermana; La esposa ausente; La flota aérea británica: Aeroplanos, hidroplanos y dirigibles. — Mañana: El cardenal Mercier.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El guante de la muerte (11.o episodio); Ladrón y caballero; Mala cara; Lobos y corderos; La herencia de Torcuata. — Mañana: Viva la democracia.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Hijo sin padre; Thaïs; Aristocracia americana y concierto de arpa por Marasow; Los millones de Marcelino y bailes rusos. Noche: Hijo sin padre; Los millones de Marcelino; Los bailes rusos y Marasow.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Los millones de Marcelino o la riqueza de un italiano enriquecido en Nueva York.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — La gallina en corral ajeno; El peor enemigo; La amenaza.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: Los cinco defectos de Flora; La mujer desconocida; Fe infantil; Mariquita cenicienta.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759-61). — Mariquita rayo de sol; La joya fatal (17.o episodio); El vicario de Valpensier; Los dos caminos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La fuga de Torcuata; Así es la vida; Sin honor y sin carácter; En la isla de Java; Los novios de Marmolina; El guante de la muerte (11.o episodio); Máter dolorosa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Monseiur Lecoq; El sendero sangriento (segundo episodio); Un paisano en Nueva York; Lucas barbero de moda. — Mañana: Aristocracia americana.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83). — La tabaquera; El abismo de los desesperados; Aristocracia americana; Lenguas murmuradoras. — Mañana: En la sierra.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy Estrenos: La esposa ausente; El peor enemigo; La visionaria.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, La Villita, Jolly Johnny Jones y Cía., y la pianista Renée de Florigny.

HIPPODROME. — (Carlos Pellegrini).— Gran compañía ecuestre y de reales atracciones con agregación zoológica, el "American Circus". Continúa abierto hasta el miércoles 28, a las 12 a. m., un abono a 5 matinées (domingos y feriados), $ 50 y otro a 7 matinées (jueves y sábados), $ 50. El jueves 29 de agosto, debut.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON—Rivadavia 6871. — Función todos los días, secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE COLON DE FLORES (S. América 66).—Hoy, tarde y noche: variado programa con estrenos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Verges
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Agosto 27	emisión 355	$ 20.000
Sepbre. 6	emisión 356	$ 20.000
Sepbre. 13	emisión 357	$ 50.000
Sepbre. 20	emisión 358	$ 20.000
Sepbre. 27	emisión 359	$ 20.000
Octubre 4	emisión 360	$ 50.000
Octubre 11	emisión 361	$ 20.000
Octubre 18	emisión 362	$ 50.000
Octubre 25	emisión 363	$ 20.000

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El martes 27 de agosto en su local, a las 3 p. m.

CASA DE DEPARTAMENTOS, CANNING número 1430|36. Terreno de dos fracciones contiguas, que miden: la primera, 8 metros 66 al E.; 58 m. 43 al N.; 55 m. 49 al S. y 14 m. 67 en el contrafrente y la segunda, 5 m. 89 al E.; 9 m. 69 al N.; 11 m. 29 al S. y 6 m. 75 al O. Ad Corpus. Con salón negocio, 8 piezas y dependencias y 7 departamentos interiores con 3 piezas y dependencias cada uno, excepto uno que tiene una pieza menos. N.o H.o 11.374, 6 o|o. Base, $ 39.600. Hipoteca, $ 35.600. Deuda, $ 32.559. LA EPOCA, agosto 13 de 1918. 8|238 v. agosto 27.

CASA CALLE PERU N.o 582|72. MIDE: 16 m. 88 por 40 m. 70. Ad Corpus; teniendo dos martillos, uno a favor y otro en contra y una superficie total, aproximada, de 585 m. c. Con planta baja y alta, constando la 1.a de 2 salones negocio, y 14 piezas y la 2.a de 12 piezas y dependencias en ambas. N.o H.o 23.239, J. Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 20.419. LA EPOCA, agosto 13 de 1918. 8|239 v. agosto 27.

TERRENO, TELLIER ESQUINA BARROS Pasos, lote 1, manzana O. Mide: 48 m. 65 por 25 m. N.o H.o 24.506. K. Base, pesos 1.000. Hipoteca, $ 700. Deuda, pesos 568. LA EPOCA, agosto 13 de 1918. 8|241 v. agosto 27.

TERRENO, JACHAL ESQUINA BARROS PASOS; lote 3, manzana O. Mide: 48 m. 65 por 25 m. N.o H.o 24.508, K. Base, pesos 1.100. Hipoteca, $ 800. Deuda, pesos 649. LA EPOCA, agosto 13 de 1918. 8|242 v. agosto 27.

TERRENO UNANUE ESQUINA JACHAL; lote 4, manzana O. Mide: 48 m. 65 por 25 m. N.o H.o 24.509, K. Base, $ 1.100. Hipoteca, $ 800. Deuda, $ 649. LA EPOCA, agosto 13 de 1918. 8|243 v. agosto 27.

EL LUNES 2 DE SEPTIEMBRE, EN SU LOCAL, a las 3 p. m. A requerimiento judicial. Casa Pueyrredón número 1737. Mide: 10 m. 39 por 39 m. 22. Ad Corpus. Con 10 piezas, 2 en altos y dependencias. N.o H.o 28.253. K. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 22.025. LA EPOCA, agosto 19 de 1918. 8|285 v. Sept. 2.

CASA CONESA N.o 2930. MIDE: 8 m. 66 por 18 m. 48. Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 8.720, 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.361. LA EPOCA, agosto 19 de 1918. 8|283 v. Sept. 2.

SUCURSAL LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, CAlle 48 número 669, en su sucursal La Plata, el 29 de agosto a las 2 p. m., terreno mide 15 metros x 50 metros, conteniendo: 9 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de pavimento de $ 1.815.19, a cargo del comprador puede ser abonada en 143 trimestres de $ 24.96 cada uno. N.o H.o 4255|34029, serie L. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.595:134. LA EPOCA, 15 de agosto de 1918. 8|270 v. agosto 29.

SUCURSAL ROSARIO

UNA CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO, calle Paraguay números 851|55, entre las de Córdoba y Rioja en su sucursal Rosario, el 27 de agosto a las 2 p. m., edificada en terreno de 11 metros 206 mm. por 53 metros 731 mm.; lindando: al O., con la calle Paraguay; al E., con C. Aldao; al N., con L. Balbiani y al S., con F. Zamarini y otros. N.o H.o 1461|7015, serie 5 o|o. Base, $ 59.000. Hipoteca, pesos 28.000. Deuda actual, $ 25.178:037. LA EPOCA, 13 de agosto de 1918. 8|235 v. agosto 27.

SUCURSAL TUCUMAN

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO, EN el Tafí Viejo, 1er. distrito del departamento de Tafí, en su sucursal Tucumán, el 9 de septiembre a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 115 hectáreas, 8272 metros, 1850 centímetros cuadrados, dividida en dos fracciones, cuyos límites son: 1ra. fracción: al N., con la fracción 2; al S., con herederos de Cueva y de O. Matucci; al E., con Ferrocarril Central Norte y al O., con herederos de L. Zavaleta. La segunda fracción linda: al N., con herederos de M. Padilla; al S., con la fracción 1ra.; al E., con el ferrocarril Central Norte y al O., con herederos de L. Zavaleta. N.o H.o 61|1211, serie 6 o|o. Base, $ 37.000. Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, $ 25.607:915. LA EPOCA, 26 de agosto de 1918.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, lugar denominado colonia Bombal, en su sucursal Mendoza, el 29 de agosto a las 2 p. m., designada como lote A. 3, compuesto de una superficie de 109 hectáreas, 9.600 metros cuadrados, conteniendo: viña francesa, terrenos cultivados con siembras, potreros alfalfados, huerta y árboles frutales, terreno cultivable y cultivado. Contiene además una casa habitación para familia y otras para contratistas. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie. Sus límites son: al N., con el lote B. 2 del plano existente en esa sucursal; al S., con B. y E. Bombal; al E., con el lote A. 4 y al O., con el lote A. 2. N.o H.o 874|22361, serie L. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 14.500. Deuda actual, $ 12.551:898. LA EPOCA, 15 de agosto de 1918. 8|268 v. agosto 29.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, lugar denominado colonia Bombal, en su sucursal Mendoza, el 29 de agosto a las 2 y 30 p. m., designada como lote B. 2., con superficie de 106 hectáreas, conteniendo: viña francesa, terreno cultivado con siembras, potreros alfalfados y terreno cultivable. Contiene además dos edificios. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie. Sus límites son: al N., con el lote C. del plano existente en esa sucursal; al S., con el lote A. 3; al E., con el lote B. 3 y al O., con el lote B. 1. N.o H.o 878|32363, serie L. Base, $ 18.000. Hipoteca, pesos 10.600. Deuda actual, $ 9.175:370. LA EPOCA, 15 de agosto de 1918. 8|269 v. agosto 29.

SUCURSAL SAN LUIS

CASA EN EL PUEBLO GENERAL REYNOLDS (Campamento Militar), distante 11 km. más o menos de la ciudad de Mercedes de San Luis, en su sucursal San Luis, el 28 de agosto a las 3 p. m., en terreno que mide 23.75 metros en el lado N., 28.50 metros en el costado S., 38 metros en el E. y 40 metros en el O., teniendo una ochava de 5 metros en la esquina S. E., o sea una superficie de 1030 metros 80 centímetros cuadrados, lindando: al N., con J. Lara; al S. y E., con calles públicas y al O., con Minvielle Hnos. y Cía. N.o H.o 247|17471, serie H. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 1.666:577. LA EPOCA, 14 de agosto de 1918. 8|260 v. agosto 28.

SUCURSAL SALTA

FINCA EN EL DEPARTAMENTO METAN partido de Galpón, denominada "La población de Ortega", en su sucursal Salta, el día 5 de septiembre, a las 2 p. m., con superficie de 90.000 hect. resulta dentro de los siguientes linderos: al N., Río Pasaje, al S. y E., con el río de Medina, y al O., con propiedad de los señores Peralta. Contiene casa habitación y varias para contratistas. N.o H.o 55|4620, serie D. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, pesos 1.664:910. LA EPOCA, 22 de agosto de 1918. 8|327 v. sept. 5.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 28 del corriente, a las 2 y 30 p. m., se efectuará en el local de este banco, calle 25 de Mayo 245, el sorteo de DOS MILLONES DE PESOS ($ 2.000.000) en cédulas serie "H" y OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8.000.000) en cédula hipotecaria argentina 6 o|o.

Las cédulas serie "H" que resulten sorteadas, serán pagadas a partir del 1o. de diciembre 1918, y deberán ingresar con el cupón 1o. junio 1919 y las de la serie 6 o|o serán pagadas a partir del 1o. enero 1919, con cupón 1o. de julio 1919.

Buenos Aires, agosto 26 de 1918. —Antonio Díaz, Gerente. 8|344 v. Ag.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma. 7|418-v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA DE LA AMERICANA, — Compañía internacional de seguros en general, sociedad anónima. — De acuerdo con los artículos 35 y 37 de los estatutos y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se verificará el día 28 de agosto de 1918, en el local social calle Corrientes 452, Buenos Aires, a las 6 de la tarde, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4.o ejercicio social.

2.o Elección de un director en reemplazo de don Ricardo Montaner Bello, que cumple su mandato.

3.o Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Dr. Mariano de Sarratea Pinto y don Raimundo de Underraga, que cumplen su mandato.

4.o Designación del director que ha de desempeñar el cargo de delegado administrativo durante el 5.o ejercicio social.

5.o Elección del síndico y suplente.

6.o Designación de una comisión que estudie una reforma de los estatutos.

7.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la dirección de la compañía, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 41 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 1.o de agosto de 1917. — El director delegado. 8|142 v. ag. 28.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones, para que se verifique el 14 de agosto de 1918, la asamblea general ordinaria, queda ésta postergada para el día 29 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde, en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al 42.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.

2.o Lectura del dictamen del síndico.

3.o Renovación del consejo de Administración de acuerdo con el art. 34 de los estatutos.

4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 19 de los estatutos en Buenos Aires o en sus sucursales, hasta el día 24 de agosto inclusive. 8|259 v. agosto 29.

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el de septiembre próximo a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 893.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año, informe del síndico y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años, de tres suplentes por igual término, y de un síndico y un suplente para el ejercicio 1918-1919.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1918. Pedro Moussampés, contador. 8|347 v. Sept. 17.

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES. — Elección de Representantes. — De acuerdo con el estatuto y reglamento electoral de la institución, se convoca a los socios y pensionados a la elección de 42 representantes, en reemplazo de los que terminan su mandato el 17 de septiembre próximo, y para dejar debidamente constituída la asamblea representativa.

La elección se efectuará simultáneamente en todas las oficinas de los agentes y sub-agentes de la sociedad, de cada circunscripción, (con excepción de las provincias de Tucumán, Catamarca, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Corrientes, y territorios de Los Andes, Misiones, Chaco y Formosa, cuya representación continúa completa), durante los días comprendidos entre el 23 de agosto y 5 de septiembre próximo, de acuerdo con el detalle siguiente:

	Representantes
Para la circunscripción de la Capital Federal, que comprende también los socios residentes en Europa, Asia, Africa, Oceanía y Américas del Norte y Sud, con excepción de la R. Oriental del Uruguay	13
Para la circunscripción de Buenos Aires, que comprende también los territorios de La Pampa, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Río Negro y T. del Fuego	[illegible]
Para la circunscripción de Santa Fe	[illegible]
Para la circunscripción de Córdoba que comprende también la provincia de La Rioja	[illegible]
Para la circunscripción de Entre Ríos	[illegible]
Para la circunscripción de Mendoza que comprende también las provincias de San Luis y San Juan	[illegible]
Para la circunscripción de la República Oriental del Uruguay	[illegible]

Buenos Aires, julio de 1918.
Alfredo Borlasca, Secretario — Juan B. Gi..., Presidente
8|141 v. sept.

WHISKY BUCHANAN

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

LA ASISTENCIA PUBLICA

Renuncia del director

El conflicto producido con motivo de la huelga de practicantes de la Asistencia Pública tiende a solucionarse en virtud de la actitud del ejecutivo de la provincia y del director de esta repartición.

Un decreto del P. E. declara cesante a los médicos de la Asistencia Pública doctores Raúl Albarracín, Alberto Musante, Antonio González, Federico Isla y Alejandro Chavez Goyenechea.

En el mismo decreto se dispone que la dirección de salubridad organice los servicios de la Asistencia con los elementos de que dispone.

En virtud de esta resolución, el doctor Fermín Rodríguez, director de salubridad, ha organizado los servicios de guardia en la siguiente forma:

De día: de 8 a 10, doctor Domínguez; de 10 a 12, doctor A. A. Alsina; de 12 a 2, doctor D. Argüello; de 2 a 4, doctor M. Argüello; de 4 a 6, doctor Vampa; de 6 a 8, doctor Gatti.

Nocturno: hoy martes, doctor M. Argüello; miércoles, doctor D. Argüello; jueves, doctor Gatti; viernes, doctor Vampa; sábado, doctor A. A. Alsina; domingo, doctor Domínguez.

En conocimiento de la actitud del ejecutivo, el director de la asistencia pública, doctor Bartolomé Daneri, presentó anoche al director de salubridad su renuncia que está concebida en estos términos:

"La responsabilidad que recayó sobre el subscripto, como consecuencia del conflicto que usted conoce, obligó mi permanencia en el cargo, de acuerdo con un deber que consideré no poder eludir de ningún modo. Pero, ahora frente a la actitud del gobierno, que ratifica la confianza que en todo momento ha llegado hasta mí, de parte del público, traducida en los decretos que se me han comunicado, y puesta esta repartición bajo la garantía de la dirección de salubridad, estimo que debo responder a esa misma confianza, ofreciendo una mayor amplitud para la reorganización completa del personal, y a este efecto presento a V. S. la renuncia indeclinable del cargo de director de la asistencia pública. Saluda al señor director muy atte. — Bartolomé Daneri".

Una delegación del Centro de Estudiantes de Medicina y Círculo Médico de esa capital, encabezada por su presidente, se entrevistó ayer con el director de salubridad, a fin de buscar una solución a la huelga de practicantes.

El doctor Rodríguez manifestó su mejor buena voluntad en ese sentido, manifestando únicamente su decisión de no admitir nuevamente en la asistencia pública a ninguno de los practicantes, que por no ser de 6o. y 7o. año de medicina no se encuentran en las condiciones reglamentarias.

Los practicantes en huelga han recibido la adhesión de sus colegas de los hospitales Misericordia, Niños y el Servicio Médico de Policía.

LA HUELGA EN EL MERIDIANO V.

La gerencia de este ferrocarril nos informa que se hallan completamente regularizados los servicios de trenes de carga y pasajeros. En lo que se refiere al personal en huelga es insignificante, habiendo sido reemplazados ya los obreros que han hecho abandono del trabajo.

Una comisión de la sociedad de maquinistas de La Fraternidad se entrevistó ayer tarde con el ministro de obras públicas, señor de Madrid, y procura de una solución del conflicto, limitándose éste a decirles que está estudiando actualmente la cuestión con el fin de darle la solución correspondiente.

Los obreros, por su parte, manifiestan que el movimiento sigue con todo éxito y entusiasmo, no obstante la presión de que son víctimas por parte del personal de policía al servicio de la empresa.

El ingeniero Marty que había hecho renuncia de su puesto de inspector general del ferrocarril a Meridiano V. se ha hecho cargo nuevamente de sus tareas, en razón de no haber sido aceptada su renuncia.

COMISIONADO ESCOLAR DE LA PLATA

El P. E. ha designado para el cargo de comisionado escolar de La Plata, con carácter interino, al inspector general de escuelas, señor Francisco Jáuregui.

EL PRESUPUESTO

Se encuentra listo ya el proyecto de presupuesto que enviará el P. E. a la legislatura en la semana próxima.

El nuevo proyecto contiene un aumento de 3.500.000 pesos m|n. sobre el del año anterior.

NOMBRAMIENTOS

El poder ejecutivo, por el ministerio de gobierno, efectuó ayer los siguientes nombramientos:

Jueces de paz: de Pellegrini, titular y suplente, respectivamente, Pedro Berterreix y José A. Costanzó; de Salliqueló, Francisco Velpe y Andrés A. Bustos; suplente de San Martín, Carlos Traverso; secretarios: A. Alsina y Labardén, partido de Guido, José Viso y Julio Simón. Defensor de menores, de Pellegrini, Manuel Larrañaga.

Jefes de registro civil: de Pellegrini, Juan E. Torti, de 3 Lomas, Luis Oricchio y Pehuajó, Juan Pessi.

Sepelio

HURLINGHAM, agosto 27 — Mañana serán inhumados los restos de la señora Dorotea Peralta de Ausa, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en esta localidad, donde la extinta era generalmente apreciada.

[...]teo de empadronadores — Las quejas del Dr. Parry. — Conferencia — Ascenso — Teatrales.

MERCEDES, agosto 27. — En la última sesión en el H. concejo deliberante practicó el sorteo de empadronadores para integrar la comisión del cuartel 4 de campaña, resultando electos los señores titulares Pedro Bernetche y Juan J. Mc Laughlin; suplentes: Roberto Bre[...] Patricio Gaynor y Antonio Nicolás Herrera, señalándose el día 28 del corriente para constituirse, en el local del H. C. D.

—Han despertado sumo interés las quejas interpuestas por el doctor Roberto Parry ante la suprema corte de la provincia contra la cámara segunda de este departamento. Se espera que aquella autoridad adopte medidas que hagan desaparecer los motivos en que aquél las funda.

—Realizóse en el salón del colegio normal la anunciada conferencia de la señorita Adelina Lastra sobre la tuberculosis, siendo sumamente felicitada por el cuerpo de profesores y numerosa concurrencia.

—El R. padre Barreiro ha sido ascendido a vicario forense con destino a Bahía Blanca. Tan merecido ascenso ha sido recibido con demostraciones por parte de lo más selecto de esta ciudad. Se ha constituído una comisión para solicitar de la curia deje sin efecto el traslado del mismo hasta la inauguración del templo nuevo, en el que ha tenido tanta participación.

El señor Saturnino Unzué y señora presentarán también una solicitud a la curia formulando el mismo pedido.

—El colegio de abogados de este departamento ha enviado una solicitud de pronto despacho del proyecto presentado por el diputado Dr. Miguel Calderón sobre cumplimiento de la ley de residencia por parte de los jueces.

—Actúa con éxito en el teatro Español la compañía Dell Acqua-Moyano.

Aniversario de un centro deportivo. — Partido de football.

ALBERTI, agosto 27. — En conmemoración del primer aniversario de la fundación del centro sportivo "Juventud Unida", realizóse en el salón de dicho centro un animado baile, que se prolongó hasta la madrugada.

La orquesta dirigida por el profesor Limongelli, ejecutó un selecto repertorio. En el salón, adornado con exquisito gusto, anotamos las siguientes familias: Vaccarezza C. F. Gentile, Cusín, Bertolino, Fontana, Tesoro, Fratini, Luñego, Giudobono, Foriglio, Ladaga, Duhalde, Destaville, Salaberry, Nicola, Manzi, Domínguez y muchas otras que no recordamos.

—Jugóse además un partido de football con "Estudiantes" de Chivilcoy, disputándose una hermosa copa de plata donada por el señor intendente municipal doctor Carlos A. Díaz.

Triunfó el equipo de Alberti por dos gals contra uno. Fué presenciado el partido por las autoridades municipales y por una concurrencia de más de mil personas.

La comisión directiva del referido centro ha sido muy felicitada por el éxito de estas fiestas.

En dicho centro se servirá mañana un banquete en ocasión también del aniversario que se conmemora.

Ejercicios de tiro del 3 de infantería —Noticias varias

QUILMES, agosto 27.—Desde hace próximamente una semana encuéntrase aquí el regimiento 3 de infantería, acampado en nuestra barranca.

Allí se practican ejercicios de tiro con ametralladora. Concurren todos los días las compañías, por turno, haciendo a la vez ejercicio de tiro de máuser, puesto que allí se encuentra el stand de tiro que ha sido puesto a disposición de dicho regimiento.

—La banda del regimiento toca todas las tardes en la plaza.

—Realizóse la asamblea del Ateneo Popular, para la modificación de sus estatutos, a fin de salvar algunos inconvenientes, con que se tropezaba al interpretarlos en la práctica.

El doctor Juan Ithurralde, que fué el miembro informante, propuso algunas modificaciones que, salvo pequeñas enmiendas, fueron aprobadas.

—La asociación de padres de alumnos de la escuela normal invitó especialmente al intendente doctor Pedro Elustondo a su sesión de esta noche, porque se va a tratar la siguiente orden del día: "Influencia del cinematógrafo en la educación del niño".

—En franca mejoría encuéntrase el comisario de policía don Pedro B. Quintana.

—Desde el domingo da funciones, con bastante concurrencia, el circo Anselmi.

Fiesta del árbol — Traslado

RAMOS MEJIA, agosto 27. — El domingo próximo se efectuará en el local de la escuela número 4, la fiesta del árbol. La delegada de la Sociedad Forestal señora María Pons de Soto, ha preparado un interesante programa de festejos, en el que tomarán parte los niños de dicha escuela.

—Circulan rumores según los cuales el subcomisario de esta señor Loza, de cuya actuación al frente de esta subcomisaría son unánimes los elogios, será trasladado a otra localidad.

La administración comunal

LINCOLN, agosto 27. — El alumbrado público se ha normalizado con la llegada de un vagón de combustible. Dentro de pocos días se espera llegarán otros.

—La actual administración ha pagado hasta la fecha de la deuda atrasada de la comuna la suma de 99.000 pesos, teniendo al día el pago de los sueldos de toda la administración. A este paso dentro de pocos años se saldará la enorme deuda que el régimen legó al pueblo de Lincoln.

La carestía de la luz eléctrica

BRAGADO, agosto 27. — Muy mala impresión ha causado el anuncio de aumento del precio de la luz eléctrica. Las autoridades se preocupan de evitar el aumento. Prepárase un gran mitin para el próximo domingo.

CORDOBA

La fiesta del árbol

ASCOCHINGA, agosto 27. — Se prepara con todo entusiasmo la fiesta del árbol que auspiciada por los señores Lanús, Argüello y Riera, tendrá lugar el día 1o. de septiembre próximo.

La Sociedad Forestal Argentina, por indicación del socio Dr. Oscar Rodríguez Saráchaga, viendo con agrado los loables propósitos que animan a dichos señores, ha resuelto proveer de 100 árboles para ser plantados alrededor de la escuela o iglesia locales.

Hospital en Río Cuarto — La federación de agrónomos — Varias

CORDOBA, agosto 27 — El ministro de obras públicas, ingeniero Argañaraz, se ha dirigido al intendente do Río Cuarto, manifestándole que el gobierno tiene el propósito de llevar a la práctica la iniciativa de la Sociedad de Beneficencia, ejecutando la construcción del edificio destinado a hospital de caridad. El mismo ministro ha pasado una nota al presidente de la Federación de Agrónomos, en contestación a la en que la Federación ofrece sus servicios sin goce de sueldo en calidad de inspectores, a la dirección de agricultura, cuatro profesionales, diciéndole que el gobierno tiene un alto concepto de la misión del agrónomo para el progreso de la provincia y que acepta gustoso el ofrecimiento.

—Anoche realizaron una gran manifestación obrera los trabajadores de calzado. Témese la huelga general si los patrones no mejoran algo la situación de los operarios.

—Han formado empresa comercial de comisiones, representaciones y consignaciones, los señores Juan Massa, Eduardo J. Martín y Julio Carri Pérez.

—Quedó constituída la comisión pro abaratamiento de subsistencias. En la primera sesión resolvió reiterar el pedido de implantación de ferias francas confirmando el proyecto presentado por la dirección de agricultura.

—Ha causado desagrado la forma inexacta que resalta hechos no sucedidos durante el discurso del doctor Davel, porque es falso que haya sido obligado a descender de la tribuna en la manifestación del domingo.

ENTRE RIOS

La escuela de artes y oficios — La federación del magisterio — Notas sociales.

PARANA, agosto 27 — Según rumores recientes parece que está a la firma del presidente un decreto estableciendo la la "Escuela de artes y oficios" a fundarse en esta provincia en la ciudad de Victoria.

El doctor Manuel de Oliveira Lima ha resuelto hacer una visita a Paraná. Vendrá acompañado de su esposa.

—Ayer se efectuó en ésta el sepelio de los restos de la distinguida señora Julia Viñale de Palma, fallecida el domingo pasado, lo que motivó una imponente demostración de duelo. La extinta era madre del distinguido facultativo doctor Pascual Palma, quien se encuentra en ésta con ese motivo, y estaba además vinculada a numerosas familias de ésta, San Fe, Rosario y Buenos Aires.

—Se constituyó definitivamente la Federación del magisterio entrerriano. Aprobaron los delegados los estatutos de la misma, tratando la organización general del Banco Escolar y el seguro de vida. Los delegados emprendieron viaje de regreso a sus respectivos departamentos.

—El P. E. ha elevado a la legislatura un mensaje acompañando por segunda vez, el proyecto de ley, estableciendo un nuevo arancel para los escribanos públicos de la provincia. En estos días el gobierno se dirigirá a la legislatura solicitando la sanción del proyecto sobre reformas al código civil. Este proyecto fué presentado hace mucho tiempo y lo tiene encarpetado la comisión de legislación.

—En Gualeguaychú han contraído enlace los jóvenes Forrecelli-Borro, constituyendo la nota social del día en aquela localidad.

—En Victoria los esposos Trucco-Ferro han sido objeto de toda clase de distinciones con motivo de la celebración de sus bodas de oro.

—Con motivo del fallecimiento de la señora madre, encuéntrase en ésta el doctor Pascual Palma y sus hermanos Santiago, Guillermo y Arturo Palma.

MENDOZA

Renuncia inaceptada. — La dirección de escuelas

MENDOZA, agosto 27. — Por el ministerio de gobierno dictóse anoche un decreto, no aceptando la renuncia presentada en el día por el doctor Dardo Corbalán Mendilaharzú de la cartera de hacienda, por no encontra causa para ello y estar el gobierno plenamente satisfecho de su actuación al frente del ministerio. Esta resolución es muy aplaudida y considéranse injustas e infundadas las críticas malevolentes de que viene siendo objeto el ministro, el que cuenta con la simpatía unánime de la opinión.

—Regresó el director general de escuelas, señor Enrique Julio, haciéndose cargo nuevamente de su puesto. Después de una larga y provechosa ausencia, regresa satisfecho de sus gestiones realizadas en ésa en bien de la educación de esta provincia.

DEL EXTERIOR

ESPAÑA

Choque huelguista

MADRID, agosto 27. — Se anuncia oficialmente que en Barcelona un grupo de huelguistas que pretendía generalizar la huelga atacó a la fuerza pública, la que hizo fuego, resultando dos muertos y cinco heridos.

CARBON MENDOCINO

LOS YACIMIENTOS DE POTRERILLOS

Una riqueza que merece atención especial

TRABAJOS DE EXPLOTACION

Como la crisis del combustible es una de las que más efectivamente han pesado sobre el país durante los últimos tiempos, las noticias que se reciben acerca de la iniciación de los trabajos de explotación de los yacimientos carboníferos de Potrerillos, en la provincia de Mendoza, no pueden ser más importantes.

En efecto, esta cuenca carbonífera, según el dictamen del ingeniero de minas don Raimundo Abelous de Lamorthe, quien ha estudiado con la detención debida la cordillera desde Famatina hasta el Neuquen, ofrece un carbón inmejorable, llamado a llenar en gran parte las necesidades del combustible en el país. Pues, como lo demuestran los trabajos que hasta la fecha se han realizado, solamente a los doce metros de profundidad el producto ha mejorado en forma extraordinaria, lo cual permite creer que cuanto más avancen los trabajos, más se superiorizará su calidad.

El análisis llevado a cabo por los técnicos de la Compañía Nacional de Carbón, que tiene su domicilio en la calle Suipacha 117 de esta ciudad, y que es la empresa que ha acometido la explotación, arroja un poder calorífero provisorio 6.054 calorías. Importa esto decir, que puede clasificarse como Lignita, a pesar de que en general es de estructura compacta y no tiene nada de leñoso en su contextura, si bien uno que otro pedazo conserva todavía la textura interior de la leña. Su color es negro, lustroso, "lustre de cera", también algo agrisado, de fractura desigual, quebradizo, fácil a la combustión, y arde en una llama larga, amarilla, durable, mezclada con un humo que esparce en el aire un olor particular. Es así, propio para el uso de la fragua y de excelente aplicación para los trabajos industriales.

Ocupándose de este asunto, el referido ingeniero ha manifestado que es un craso error considerar los carbones que se clasifican de Lignita como malos. Estos combustibles empléanse en Francia, Italia, Alemania y Austria en las fundiciones de metal, máquinas de vapor, uso doméstico, etc., con evidente éxito, y aunque no tienen todas las condiciones de la "hulla", llenan, por su carácter mineralógico, perfectamente los servicios a que se les destina. Luego, tratar de restarle importancia a tal producción es una tendencia deplorable, que se traduce en perjuicios para el país.

El convencimiento, pues, de que el carbón de Potrerillos es un combustible, por sus características, destinado a satisfacer las exigencias del proceso industrial de la república, ha hecho que la Compañía Nacional de Carbón, con toda energía y entusiasmo, resuelva seguir adelante los trabajos de explotación de estos yacimientos. Y a tal efecto ha resuelto enviar allí las maquinarias que sean menester para seguir la perforación de un pozo vertical en la mina Carmen, empezado hace años por don Germán Corvalán, y el cual ha sido elegido por el ingeniero Abelous como futuro centro de la explotación. En este pozo, las numerosas capas existentes toman a los 12 metros de profundidad una potencia de 0.80 a 1 metro de espesor, dando, según su buzamiento, la casi seguridad de que a los 150 ó 200 metros se obtendrá una considerable masa de combustible, todo de primera calidad.

En esta forma, estos yacimientos, dentro de poco tiempo más, estarán en condiciones de resolver el problema del combustible en Mendoza, pues por ahora la compañía explotadora de esta riqueza no tiene el propósito de remitirlo a otros lugares de la república, en atención a los altos precios del transporte.

La trocha angosta

SU ACCESO AL NUEVO PUERTO

PEDIDO DEL F. C. C. CORDOBA

Con motivo de la próxima habilitación del nuevo puerto de la capital, la empresa del F. C. Central Córdoba ha renovado ante el gobierno nacional la vieja cuestión de la entrada de las vías de trocha de un metro hasta los diques de atraque.

Es sabido que la zona servida exclusivamente por la trocha angosta, es decir, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja, se encuentra en condiciones de absoluta inferioridad con respecto a la que tiene trocha ancha, lo cual significa colocar en la misma situación a todos los productos transportados por el hecho del trasbordo, que origina mayores gastos, destruye la mercadería y hace disminuir la utilización del tren rodante. Actualmente la red del Central Córdoba, los ferrocarriles del Estado y los de Santa Fe no están ligados al puerto de la capital y como tienen por sí y por los intereses de la extensa zona que sirven los mismos derechos que los demás ferrocarriles, no es posible desconocer ni el derecho, ni la justicia con que reclaman el acceso al puerto.

La empresa del Central Córdoba al gestionar el acceso de sus vías al nuevo puerto, recuerda a las autoridades que la ley que concedió la construcción de la línea de Rosario a Buenos Aires, le da derecho a empalmar con las vías neutrales del puerto y que el cumplimiento de esta obligación por parte del gobierno la ha procurado en todo tiempo con resultado negativo, invocándose para ello, inconvenientes técnicos, que reconocen que puedan existir quizás en teoría, pero no en la práctica, como lo demuestran los puertos de La Plata y del Rosario, en los cuales coexisten las dos trochas sin mayores dificultades.

ASALTO DEPORTES - GALLIMI

Ha sido aplazado para el miércoles de la semana próxima el asalto público que realizarán los maestros de armas Deportes y Gallimi. Como se sabe, el encuentro se efectuará en el teatro San Martín.

El interés despertado por este paso de armas entre los aficionados es grande.

EXPOSICION RURAL DE VICTORIA

El próximo torneo agrícola, ganadero e industrial

Bajo el patrocinio del gobierno entrerriano, se efectuará el 24 del mes entrante en Victoria la exposición provincial de ganadería, agricultura e industrias que celebrarase este año en dicha entidad federativa.

De acuerdo con el programa fijado para el certamen, podrán concurrir a él toda clase de ganados reproductores, las aves domésticas y los perros, así como también todos los fabricantes de conservas alimenticias y productos de industrias rurales y en igual forma las máquinas relacionadas ó aplicables a la ganadería y agricultura. Asimismo, se admitirán en el local para su exhibición y venta, las colecciones de horticultura, jardinería y plantas frutales en instalaciones particulares.

Se ha acordado para el mejor reproductor de cada una de las razas Shorthorn. Hereford y Polleangus, machos, un premio "Campeón", consistente en medalla de oro y diploma y un premio "Conjunto" consistente en lo mismo, para el mejor grupo de tres reproductores machos, de cualquiera de las razas mencionadas, presentados por su criador.

En cuanto el pedido de locales se ha resuelto fijar el 10 del mes próximo, como fecha en que deben clausurarse las concesiones.

Este torneo ha despertado un gran entusiasmo y será sin duda alguna uno de los más importantes que se haya realizado en esa provincia.

Asistencia Pública

Damos a continuación el movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas y en mortalidad general, durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

Enfermos denunciados: En 1917, por tuberculosis, 27; en 1918, 51; defunciones, en 1917, 59; en 1918, 55; id en 1918, 4; id en 1918, 1; id en 1917, sarampión, 5; id en 1917, 4; id en 1918, 1; id en 1917, difteria; 3; id en 1911, 11; id en 1917, 5; id en 1918, 4; id en 1917, coqueluche, 1 en 1918, 2; totales, id en 1917, 36; id en 1918, 66; id en 1917, 69; id en 1918, 63; mortalidad general, en 1917, 411; id en 1918, 388.

La carestía de la vida en Córdoba

MEDIDAS PARA SU ABARATAMIENTO

El gobierno de Córdoba, como lo hemos anunciado oportunamente, resolvió nombrar una comisión competente encargada de estudiar y proponer luego las medidas más acertadas para evitar la creciente carestía de los artículos de primera necesidad.

Dicha comisión ha entrado ya en funciones, celebrando sesión diaria mente para llegar al objeto indicado.

Una de sus primeras disposiciones ha sido la de convocar una reunión a la que asistirán representantes de los gremios relacionados con la venta de los artículos de primera necesidad, como ser panaderos, molineros, etc., para formar opiniones sobre las causas reales de la carestía de aquellos productos y llegar a algún resultado positivo.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república, ocupándose del despacho de varios asuntos que tenía a la firma.

Recibió a varios legisladores y después se reunió con sus ministros para celebrar acuerdo, en el que serán tratadas diversas cuestiones de interés público que han sido objeto de prolijo estudio en reuniones anteriores.

POR LOS MINISTERIOS

Ayer tarde se hizo cargo nuevamente de su cartera, el ministro del interior doctor Ramón Gómez.

Hoy concurrió temprano a su despacho, subscribiendo varios expedientes.

Después pasó a la presidencia.

—El ministro de hacienda llegó a primera hora a su despacho oficial, dedicándose al estudio y firma de varias resoluciones de las que informamos en otro lugar.

Luego se trasladó a la presidencia para tomar parte en el acuerdo.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento pendientes de resolución.

Después recibió varias personas que fueron a visitarlo.

—El jefe interino de la cancillería subscribió el despacho que le llevó a la firma el subsecretario.

—El titular de la cartera de agricultura, doctor Pueyrredón, llegó hoy a primera hora a su despacho oficial, pasando en seguida a la presidencia, donde lo esperaban los demás ministros para el acuerdo.

—El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, concurrió hoy a primera hora a su despacho oficial. Firmó algunos expedientes y pasó luego a la presidencia, a tomar parte en el acuerdo.

—Estuvo en su despacho a las horas de costumbre, el ingeniero Alvarez de Toledo.

Despachó con los contraalmirantes Martín y Rojas Torres, y capitán de navío Zurueta.

La producción del petróleo

La dirección general de petróleo de Comodoro Rivadavia ha comunicado al ministerio de agricultura que la producción de los pozos, en la semana comprendida entre el 17 y 23 del corriente ha sido de 4.736 metros cúbicos, habiéndose experimentado un aumento de 1000 metros cúbicos sobre lo obtenido en la semana anterior.

EL TRAFICO CON CHILE

PARALIZACION DEL TRASANDINO

Debido a un enorme rodado que se desprendió de la cordillera, en el kilómetro 44 de la línea del ferrocarril trasandino, se ha tenido que suspender la circulación de trenes, que no podrá ser reanudada hasta pasado mañana, día en que quedarán arreglados los desperfectos ocasionados.

Hasta el jueves, pues, no podrán proseguir su marcha el tren que se halla detenido en Valparaíso para Buenos Aires y el que desde Mendoza se dirige a Santiago.

CONGRESO

Reunión de comisiones—

Están citadas para reunirse esta tarde las comisiones de justicia y agricultura de la cámara de diputados para seguir con el estudio de los asuntos que tienen en carpeta.

Los privilegios parlamentarios—

En nombre de la comisión especial investigadora del transporte de la leña, su presidente, el doctor Vergara consultará a la cámara a propósito de la nota pasada por el Banco Holandés que se conceptúa atentatoria a los privilegios parlamentarios.

Intervención a Mendoza—

Como primer asunto a la orden del día del senado, figura el despacho de la comisión de negocios constitucionales que firman los señores González e Irigoyen, accediendo al pedido de intervención a la provincia de Mendoza, al sólo objeto de tomar las medidas necesarias para que se incorporen a la cámara los diputados electos por la minoría, señores Arenas, Auriol, de la Reta y Lavoissier.

Ramal ferroviario—

La comisión de obras públicas del senado ha despachado el proyecto de ley en revisión, por el que se autoriza a la Compañía del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano para construir un ramal que, arrancando de Punta Alta, temine en Bahía Blanca, chacra 125.

Este asunto, del que se dará cuenta en la sesión de hoy, pasará a la orden del día.

La justicia letrada en el Chubut—

Varios abogados del foro de Rawson, se han dirigido a la cámara de diputado en una nota poniendo en conocimiento que los expedientes consultados por los miembros de la comisión investigadora que envió esa cámara, devueltos al juzgado el día 4 del corriente, no han podido ser examinados por los interesados por haber sido indebidamente retenidos.

Tiro Federal Argentino—

En una nota presentada a la cámara de diputados, el Tiro Federal Argentino de esta capital, ha solicitado un subsidio especial de 50.000 pesos.

Esta institución hace notar que al stand concurren 15.000 menores enrolados, estudiantes y casi todos los cuerpos destacados en esta capital, lo cual lógicamente le da un movimiento intenso, que exige fuertes gastos para su mantenimiento.

Demuestra después lo exigüo de sus recursos sociales de que dispone, así como el subsidio que del Estado percibe.

Pensiones acordadas

Por el ministerio de hacienda se han concedido las siguientes pensiones:

A la viuda e hija legítima del ex jubilado don José Julio Mussi, a la viudad e hija legítima del ex jubilado don Félix Sandino, a la viuda e hija legítima del ex jubilado don Félix Fermín Avellaneda, a la viuda e hijo legítimo del ex jubilado don Juan Jaime Craig, a la viuda e hija legítima del ex jubilado don Juan Ferrari, a la viuda e hija legítima del ex jubilado don José Pérez Casas, a la viuda del ex jubilado don Alberto Peralta Ramos, a la hija legítima del ex jubilado don Benito Viera, a la viuda e hijos legítimos del ex empleado de la administración de contribución territorial, patentes y sellos don Eduardo Macías, a la viuda e hijos legítimos del ex jubilado don Juan A. Brignolo, a la viuda del ex jubilado don Teodoro Alejandro Luján, a la hija legítima del ex jubilado don Alfredo M. Tallaferro, a la viuda y a la madre del ex empleado de la policía de la capital don Juan de la Cruz Battalla, a la viuda e hija legítima del ex sargento del cuerpo de bomberos de la capital don Basilio Pedernera.

Se rectifica el nombre de la pensionista Delia Felisa Etchevarne, que por error en decreto de fecha 27 de mayo ppdo., figuraba como Delfina Felisa Etchevarne.

GUERRA Y MARINA

PASE

Ha pasado al regimiento 10 de infantería el subteniente Pedro Presti.

JUSTICIA MILITAR

Se ha elevado a plenario la causa instruída al mayor de la reserva Ernesto Schreiber.

FIESTA DEL ARBOL

La primera división de ejército ha cedido cuatro bandas militares a la Sociedad Forestal Argentina para que tomen parte en la fiesta del árbol, que en diferentes puntos de la capital se realizará el 1.o de septiembre.

MODIFICACION DE PENSIONES

Se firmaron varios decretos modificando las siguientes pensiones de deudos de militares:

A la señora Rosario F. de Ramírez, pesos 133.40; señorita Dolores Flores pesos 315; señorita Josefa Rodugo, pesos 200; señorita Rosa Morales pesos 210; señorita Macedonia Gómez, pesos 210; señorita Mercedes A. de Quiroga, pesos 550; señorita Antonia B. Castro, pesos 315; señora Rita C. de Mom, pesos 550; señora Ana V. Croomer, pesos 360; señorita Lía Seeber pesos 300.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS VARIAS

El juez doctor Tristán Avellaneda, por la secretaría del Campillo, dictó sentencia en el juicio que sigue don Agustín Reguera contra don Nicanor Méndez, sobre entrega de 958 bolsas de semilla de trigo.

El fallo condena al denunciado a efectuar dicha entrega en el plazo de diez días, con costas.

—El juez doctor Fernando Colombres, por la secretaría Sandullo, rechazó, con costas, la excepción de inhabilidad de título opuesta por los herederos de don Tomás Canevaro en el juicio que por cobro de pesos le sigue doña Desideria R. de Quintana.

Comunicaciones telegráficas

Los informes facilitados por la dirección de correos dicen que las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con Punta Arenas, que hace días se hallan interrumpidas adelante de Punta Loyola.

MUNICIPALES

DESCARGA DE EXPLOSIVOS

La intendencia se ha dirigido por nota al Ministerio de Hacienda haciéndole notar el peligro que representa la descarga de explosivos en las proximidades del Arroyo Maldonado. Esas descargas han sido autorizadas por la aduana y se solicita la supresión de esas descargas.

NUEVA CLASIFICACION

Se ha clasificado en la 2a. clase de la ordenanza respectiva a los depósitos de caseína.

DONACION DE PLANTAS

Se ha donado 100 plantas de ailanthus a la municipalidad de Morón y 25 de jacarandá al colegio militar.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, agosto 27. — El maíz mixto norteamericano, a entregar en septiembre, se negoció hoy aquí: apertura, 159 3/4; intermedia, 157 1/8; quedando en la clausura anterior a 160 1/2.

Para entregas a efectuar en el mes de octubre se registraron estos precios: apertura, 161 3/4; intermedia, 159 1/8; quedando en la clausura anterior a 162 1/2 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, agosto 27. — Para remesas a entregar en septiembre, fueron anotados estos precios: apertura, 439; intermedia, 433; clausura anterior, 435; para entregar en octubre: apertura, 422 1/2; intermedia, 423; clausura anterior, 422 1/2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, agosto 27.—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cercales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz		—	—

Operaciones intermedias

Chicago:			
Maíz	septiembre	—	3/4
Maíz	octubre	—	1 1/4
Duluth:			
Lino	septiembre	4	—
Lino	octubre	s/c.	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 27. — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra. . . .	5 %
Consti, británicos 2 1/2 % . .	56 1/8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378. . . .	73.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 %. . . .	96.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £, 4 1/2 % . . .	86.—
Empréstito Arg. Interno de 1909, 5 %. . . .	83.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires	100.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 % to 3 1/2 Loan. .	56.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 27. —

Renta francesa, 5 %	88.55
Id. id. 3 %	61.80

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 27. — Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguientes valores:

Títulos Hipotecarios serie M, a 98.90; id. serie O, a 97.50; id. serie A, a 97.60; id. serie R, a 97.60.

Deuda Interna, a 100.80.

Conversión, a 88.20.

—Entraron hoy a este puerto los siguientes vapores:

Hilarius e Hindóo, de Clyde, y Dublin, de Río de Janeiro.

Sale: Cabo Corrientes.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 50.000 a 101.60, 57.000 a 101.50.

Id para agosto 28: 80.000 a 101.60, 15.000 a 101.50.

Id para fin de mes: 50.000 a 101.60.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 70.000 a 101.60.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 4500 a 101.40, 3000 a 101.60.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 3650 a 101.60.

Id para 6 o|o, 4a. serie, al contado: 1000 a 101.60.

Id para agosto 28: 70.000 a 101.80.

Crédito argentino de 1911, al contado: 2500 a 87.30.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 5000 a 83.80, 20.000 a 83.70.

Certificados municipales, de 7 o|o, al contado: 6850 a 9.70, 162.000 a 99.80.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a. serie, para agosto 28: 3000 a 90.50.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, al contado: 1000 a 36, 6000 a 35.80.

Títulos de Entre Ríos, de 7 o|o, al contado: 106.000 a 91.90, 12.000 a 92.

Obligaciones de 5 o|o del Banco Provincia, al contado: 7500 a 79.50.

Banco Galicia, para agosto 28: 125 a 105.50.

Banco Francés, para agosto 29, 50 a 62.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 50 a 159.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 29.90, 500 a 29.70.

Id para fin de mes: 300 a 29.90, 500 a 29.80.

Id para septiembre 30: 1500 a 30, 200 a 30.10, 100 a 29.80.

Id para octubre 31: 200 a 30.30.

La Tandilera, para agosto 28: 90 a 200.

Astra, para agosto 28: 20 a 118, 30 a 118.50.

Argentina de Edificación, para agosto 28: 30 a 68.

La Ibero Platense (ordinarias), al contado: 50 a 62.

Id para agosto 28: 100 a 61.50, 50 a 62.

Id para septiembre 30: 100 a 61.

The Guatraché, al contado: 200 a 5.10.

Id para agosto 28: 1100 a 5.10.

Muelles de La Plata, para agosto 28: 200 a 15.50.

Compañía Sansinena, al contado: 10 a 268.

Id para fin de mes: 10 a 268.

Id para septiembre 30: 20 a 271.

Perforaciones Kaky, para agosto 28: 45 a 65.

Puerto Sastre, para agosto 28: 500 a 3.50, 1200 a 3.45.

Id para fin de mes: 1000 a 3.45.

Id para septiembre 30: 700 a 3.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy ofrecidas en venta, acciones de los talleres L aUnión.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo clase barletta, a $ 11.40; id clase pan, a 11; id Bahía Blanca, clase pan, a 11.

Maíz: clase amarillo, exportación, a $ 6.40.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 26.20.

Avena: colocada sobre dársena, a $ 5.00.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Shorthorn de Marshall—

Excelente lote de 18 toros Shorthorn do pedigree, inscriptos, de muy buenas corrientes de sangre e importados por el señor A. J. Marshall; se rematarán

El martes 3 de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254, donde oportunamente se exhibirán.

Comisión a cargo de los compradores.

Catálogos y otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 275. — Adolfo Bullrich y Cía.

Shorthorn de Duncan—

Un buen lote de 11 toros Shorthorn, procedentes de reputadas cabañas del Reino Unido, descendientes de las conocidas familias Orange Blossom, Gordie, Miss Ramsden, Nonpareil, Boadhooks y otras, importados por el señor R. Duncan; se rematarán

El miércoles 4 de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

CONVOCATORIA

COMPAÑIA GANADERA Y FORESTAL DE Resistencia — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — El presidente del directorio de esta compañía, que suscribe, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 348 del código de comercio y estatutos de la sociedad, convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria en el local de la compañía, Reconquista número 111, para el día 13 de septiembre entrante, a las 4 p. m., a fin de tratar y resolver lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Sobre las renuncias presentadas de sus cargos por los señores Amadeo Canale como vicepresidente; señor Erminio Bertoletti, como tesorero; señor Antonio C. Alemanni, como secretario y vocales doctor Carlos A. Cemolli y señor Francisco Cavassa, pronunciándose a su respecto y nombrando sus reemplazantes en caso de aceptación.

2.o Oír un informe de la presidencia actual, relativo a los anteriores ejercicios; aumento progresivo de la deuda, marcha de la compañía en el último ejercicio, prosperidad de la misma con discreta dirección y administración, informe que estará documentado por los antecedentes que constan en los libros de la sociedad, los cuales están a disposición de los señores accionistas.

3.o Designar dos accionistas para subscribir por delegación el acta de la asamblea general extraordinaria.

Se previene a los señores accionistas que las oficinas de la compañía estarán abiertas todos los días, durante la convocatoria, de 8 a 12 a. m. y de 2 a 6 p. m., a los efectos de lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos y punto 2.o de esta orden del día.

Buenos Aires, agosto 27 de 1918.—Luis Finocchietti, presidente. $320 v. sep. 12.